

S. = = . 11 26 33



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

“LOS VALORES DEL PROFESOR – ALUMNO INDÍGENA”



TESIS DE POSGRADO

RESERVA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MARÍA TERESA SOLÍS PÉREZ

MÉXICO, D.F. 2001

ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN	
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESOR-ALUMNO	
INDÍGENA DE LA UPN 271 EN TABASCO	9
1.1. Contexto Geográfico	9
1.2. Contexto Social	11
1.3. Contexto Educativo	16
1.4. Contexto Lingüístico	20
1.5. Contexto Áulico.....	23
II. LOS VALORES QUE POSEE EL PROFESOR-ALUMNO	
DE LA LEPEPMI'90	26
2.1. Identidad Étnica.....	26
2.2. Actitudes y Aptitudes	31
2.3. Lengua Materna.....	40
2.4. Tradiciones y Costumbres	48
III. LOS VALORES QUE FOMENTA EL PLAN DE ESTUDIOS	
DE LA LEPEPMI'90	56
3.1. El área Básica	57
3.2. Línea Psico pedagógica	60

3.3. Línea Sociohistórica	65
3.4. Línea Antropológica-Lingüística.....	68
3.5. Línea Metodológica.....	71
IV. LOS VALORES.....	76
4.1. Definición de los Valores	76
4.2. Los Valores Culturales	82
4.3. Los Valores del Indígena.....	86
4.4. Instituciones que Fomentan Valores	114
CONCLUSIÓN	129
BIBLIOGRAFÍA.....	137
ANEXOS.....	142

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, los trabajos de investigación de corte etnográfico, aplicados al campo educativo, surge a partir de la recuperación de las perspectivas cualitativas o interpretativas heredadas de las tradiciones antropológicas y sociológicas, basadas en descripciones detalladas de lo que sucede en situaciones sociales y culturales naturales.

A finales de los años setenta, Clifford Geertz presenta una nueva forma de estudiar a la cultura, misma que define como una *“Ciencia interpretativa en busca de significados”*. A través de lo cotidiano, el autor busca dar explicación interpretando expresiones sociales en un contexto donde se presentan fenómenos diversos.

Por la misma época en México comienzan a desarrollarse investigaciones con este mismo enfoque. En la actualidad se pueden apreciar este tipo de trabajos abarcando el rubro educativo en diversos niveles e instituciones, mismas que permiten profundizar y conocer fenómenos de manera subjetiva y social.

El presente trabajo de investigación se titula *“Los Valores del Profesor-alumno Indígena”*, fué realizado en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 271 con sede en el Municipio del Centro, Villahermosa, Tabasco. Tiene como propósitos fundamentales: *“Fortalecer la Investigación Educativa Indígena en la UPN unidad 271 de Villahermosa y en el Estado de Tabasco”*, *“Promover la revalorización cultural del profesor-alumno de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena, con la finalidad de preservar su identidad étnica”*, y por último *“Difundir los valores culturales que posee el profesor-alumno de la*

LEPEPMI'90, a través de diferentes medios de comunicación”.

Los propósitos anteriores, se plantearon en respuesta a una problemática latente, detectada a través de la observación sistemática realizada desde el año 1992, fecha en que inicié mi desempeño como asesora en la Unidad y la LEPEPMI'90. La existencia de una crisis de valores que enfrenta el profesor-alumno indígena y una baja autoestima hacia su persona por el hecho de pertenecer al medio indígena.

La crisis se presenta cuando el sujeto indígena se encuentra ubicado en dos mundos diferentes, donde realiza acciones contrarias a las que aprende en su hogar y se incorpora a una cultura ajena a través de instituciones como la escuela, centro de trabajo, medios de comunicación y sociedad en general.

Lo anterior da como resultado, la desvalorización del sujeto indígena hacia su identidad, es decir el no reconocimiento o rechazo hacia su grupo étnico, en este caso el chontal. El no ejercer su lengua o usarla en una mínima parte, en la escuela donde estudia o labora, por el simple hecho de hablar español. La poca práctica de sus tradiciones y costumbres autóctonas o heredadas de la cultura dominante.

Las posibles actitudes que presenta este sujeto, se encuentran entre el aprecio o rechazo total o parcial ante los valores culturales que posee.

Se observó además las limitaciones que tienen como estudiantes con respecto a sus aptitudes de aprendizaje, ya que por su origen sociocultural específicamente la lengua que hablan, no les resulta fácil entender y comprender textos diversos.

Ante esta situación se considera relevante indagar sobre los valores que fomenta

el plan de estudios de la Licenciatura, específicamente el área básica, como se desarrolla en lo cotidiano de los estudiantes, confrontando con los valores que el profesor trae como sujeto, con la finalidad de conocer los aportes de la curricula.

La investigación inició su proceso en enero de 1997, para culminarse en julio de 1999, el objeto de estudio fue un grupo de 5° semestre, integrado por 13 profesores-alumnos de la LEPEPMI'90; todos pertenecientes a la etnia chontal y originarios de cinco municipios del Estado de Tabasco: Centro, Centla, Macuspana, Nacajuca y Tacotalpa.

La indagación dirigida al ámbito indígena fue pertinente realizarla, ya que en la actualidad en la UPN – 271 de Villahermosa, este aspecto no ha sido tratado, así como tampoco en el Estado (Ver anexo No. 1). La presente tesis es una aportación a la investigación indígena, dicho proyecto responde a la línea de *“Fortalecimiento Académico”*, que señala el *“Proyecto Académico 1993”* y guía la vida de nuestra Alma Mater.

El trabajo está fundamentado en la metodología cualitativa, por lo que consideramos indispensable analizar algunas aportaciones en torno al concepto: Denzin y Lincoln (1994) destacan que es *“multimetódica en su enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio”*. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

Taylor y Bogdan (1986) recuperan un sentido amplio y la describen como: *“Aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable”*.

Estos autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

- Es inductiva
- El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística.
- Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas objeto de estudio.
- Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- El investigador cualitativo suspende o aporta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Los métodos son humanistas.
- La investigación es un arte.

El objetivo de la investigación cualitativa según Stake (1995) es: La comprensión, centrando la indagación en los hechos, argumenta que en ésta, el investigador no nada más descubre, sino que construye el conocimiento.

La investigación cualitativa con un corte metodológico de esta naturaleza, implica la utilización de métodos cualitativos. El trabajo realizado está basado, en el

método etnográfico. Según Peter Woods (1993), este significa literalmente “*La descripción de vida de una raza o grupo de individuos,*” se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra, pretende hacer lo anterior dentro de un grupo y desde dentro de las perspectivas de los miembros del grupo, lo que cuenta son sus significados e interpretaciones.

La descripción etnográfica como una forma de investigación social, según Clifford Geertz (1973), presenta las características siguientes: Es interpretativa, lo que interpreta es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar “*lo dicho*” en el discurso de sus ocasiones percederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta.

De igual modo señala que es microscópica, ya que aborda interpretaciones más amplias y hace análisis abstractos partiendo de los conocimientos extraordinariamente abundantes que tiene de cuestiones extremadamente pequeñas.

Para realizar una buena etnografía educativa se deben aplicar adecuadamente las técnicas cuando se tiene acceso al campo. Este se entiende como un proceso donde el investigador accede progresivamente a la información fundamental para el estudio.

En el caso del presente estudio se implementaron: la observación participativa, instrumento privilegiado de la recolección de información, describiendo los acontecimientos en el diario de campo; dicha observación se registró durante seis

meses en sesiones sabatinas de hora y media cada una.

Posteriormente para profundizar sobre la información obtenida, se aplicó un cuestionario abierto integrado por 24 preguntas a los 13 profesores-alumnos elegidos.

Esta primera etapa de la investigación se concluye con la realización de una entrevista en profundidad a los mismos participantes donde se logra constatar la información ya obtenida de los dos primeros instrumentos elaborando un borrador del informe.

Para complementar la información adquirida se consultaron documentos como el Plan de Estudios de la Licenciatura, archivos y Programas Interinstitucionales de apoyo a las comunidades indígenas del Estado de Tabasco.

Las estrategias de trabajo que se implementaron durante el proceso del estudio fueron las siguientes:

- Fase preparatoria. En esta se planearon las actividades a realizar una vez identificada la problemática.
- Trabajo de campo. Recogida de datos en el campo, donde se aplicaron los instrumentos técnicos.
- Análisis de la información. Se inició con la descripción del diario de campo, donde se detectaron las categorías. Posteriormente el análisis de los cuestionarios complementando la información con las entrevistas realizadas.
- Desarrollo y sustentación teórico. Se recurrió a diversas fuentes de información que sustentan la investigación cualitativa.

- Presentación del informe. Se culmina el trabajo de investigación.

A continuación se describe a grandes rasgos el contenido que integra el presente documento:

Es relevante en una investigación cualitativa hacer una descripción de las características de los sujetos participantes en el estudio, por lo tanto se inicia con la descripción del contexto geográfico, social, educativo, lingüístico y áulico donde se encuentran inmersos los estudiantes. Esto permite tener una noción del tipo de sujeto indígena al que se hace referencia.

Enseguida se incluye la información obtenida de los instrumentos técnicos aplicados y documentos analizados con respecto a los valores que poseen los profesores-alumnos, reflejados en lo cotidiano; asimismo se analizan e interpretan dichos resultados.

Es menester detallar sobre los valores que fomenta el Plan de Estudios de la Licenciatura, aunado a esto, se presenta un análisis crítico sobre la práctica curricular.

Se finaliza con un capítulo que no podía faltar, titulado "*Los Valores*", donde se hace un acercamiento y análisis a la teoría que fundamenta los datos obtenidos en lo cotidiano. Se enfatizan aquellos valores culturales propios del sujeto indígena y de su identidad.

De igual manera, se incluyen los agentes que propician y fomentan valores como la familia, escuela y medios de comunicación.

Se presenta la conclusión donde se expresan los aspectos centrales de la

investigación, alcances y limitaciones.

Los anexos, pretenden dar argumento y veracidad a la información descrita, por lo que se consideran de gran importancia en cualquier trabajo de investigación.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESOR-ALUMNO INDÍGENA DE LA UPN 271 EN TABASCO.

1.1. Contexto geográfico.

El Estado de Tabasco se ubica en el Sureste del país. Cuenta con una extensión de 25,000 kilómetros cuadrados en su geografía estatal, colinda al norte con el Golfo de México y Campeche, al este con Campeche y la República de Guatemala, al sur con Chiapas y al oeste con Veracruz.

En la Entidad Tabasqueña conviven 4 grupos étnicos el Chontal, Chol, Tzetal y Zoque, principalmente y en orden de importancia por el número que representan.

El Estado se encuentra dividido políticamente en 17 municipios y forman parte del territorio tabasqueño tales como: Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique; 6 de los cuales dan asiento en la actualidad de la lengua Chontal (ver anexo No. 2), los municipios son: Centla con 48 comunidades, Centro con 15 comunidades, Jonuta con 19 comunidades, Macuspana con 57 comunidades, Nacajuca con 40 comunidades; y Tacotalpa con un total de 42 comunidades; cabe mencionar que sólo 5 son considerados en la investigación (Ver anexo No. 3).

El municipio de Nacajuca se distingue por tener el mayor número de hablantes Chontales específicamente en los poblados de Tucta, Tapotzingo, Guaytalpa, Mazateupa, Oxiacaque, Guatacalca y Tecoluta, es el área que a partir de 1960 recibiera

mayor atención por parte de antropólogos y lingüistas extranjeros.

Una vez conocida el área global de la distribución Chontal en el Estado de Tabasco, procederemos a mencionar con precisión las comunidades de origen de los profesores-alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena.

Específicamente del municipio del Centro de las comunidades de Tocoal y Villa Tamulté de las sabanas; Municipio de Centla en la comunidad de Villa Vicente Guerrero; Municipio de Macuspana en la comunidad de Villa Benito Juárez; Municipio de Nacajuca de las comunidades de Tucta, Guatacalca y Oxiacaque; y el Municipio de Tacotalpa del Ejido Agua Blanca (ver anexo 4). Todos los estudiantes laboran en otras comunidades, algunas alejadas de su lugar de origen, por lo que tienen que permanecer en ésta, durante la semana (ver anexo 5).

Tabasco cuenta con un clima trópico húmedo, la escasa altura de la región respecto al nivel del mar y su cercanía con el Golfo de México determinan el desarrollo de su clima cálido húmedo. Las temperaturas varía desde los 10° centígrados en los meses más fríos hasta los 44° centígrados en los más calurosos.

En Tabasco las lluvias son muy abundantes, alcanzan 3 316.1 m de precipitación anual. Los vientos dominantes son los del norte en primavera y del este el resto del año. En verano llueve con intensidad, en otoño e invierno soplan nortes y se producen lluvias prolongadas, ciclones y huracanes. En esta tierra Tabasqueña solo la primavera es relativamente seca.

Los ríos, arroyos y lagunas alcanzan su máximo nivel entre los meses de septiembre y diciembre; producen inundaciones que provocan efectos desastrosos en las poblaciones, cultivos y ganadería.

1.2. Contexto social.

En nuestra sociedad todo ser humano, desafortunadamente se encuentra ubicado en una posición social determinada en la familia donde nace, crece y obtiene cierto rol a desempeñar. Es menester mencionar que los profesores-alumnos de la ya mencionada licenciatura pertenecen a un nivel socioeconómico medio bajo, donde el sustento económico que perciben como profesores del nivel preescolar y primaria, son empleados para mantener a una familia con aproximadamente cinco miembros cada una. Asimismo, tienen que solventar sus estudios con el pago de materiales a emplear, ya sea antologías de los cursos o fotocopias de éstas; así como material didáctico diverso y sobretodo la inversión que hacen con el gasto de pasajes todos los sábados que acuden a la Unidad que en algunos casos está retirada de su lugar de origen. Esto repercute enormemente en su economía porque al no tener el grado de licenciados, su sueldo es bastante bajo.

Sin embargo, hay algunos profesores-alumnos motivados a continuar sus estudios no perdiendo la esperanza de tener un mayor ingreso, un título que les reeditaré económicamente, permitiendo un mejor nivel de vida a su familia.

Esta es la función de la escuela dentro de la sociedad indígena, castellanizarlo, e incorporarlo a la unidad nacional. La institución educativa lo forma bajo una ideología

dominante; el indígena pretende superarse para dejar de vivir en la pobreza o miseria, y sabe perfectamente, que la escuela le dará un documento que lo acredite como licenciado o cualquier otra profesión; su actitud es de superación y capacitación, de esta forma tendrá un mejor sueldo.

Considero que, aunque la escuela le proporcione conocimientos al indígena, también ha contribuido a que sus valores culturales vayan desapareciendo, como la ausencia del uso de la lengua, la práctica constante de sus tradiciones y costumbres, y así su identidad responda más a una cultura dominante que a la autóctona, es decir cada vez, pierde autenticidad.

El estudiante indígena, al que se hace referencia posee características propias como: hablar una lengua indígena, (en este caso el Chontal) pero, también dominan el español, es decir, es bilingüe, predomina más el uso de la lengua española que la autóctona; poseen costumbres propias de la región y aún realizan sus tradiciones; sus actitudes y aptitudes descienden de su origen indígena; cuenta con una diversidad académica como profesores rurales o promotores y diferente panorama laboral; busca capacitarse y actualizarse para obtener documentos que le permitan un mejor salario; su profesionalización ha sido limitada, antes de ingresar a la Universidad sólo ha estudiado bachillerato y recibido algunos cursos de capacitación por diversas instancias educativas; su práctica profesional es reconocida, en virtud que, a pesar de sus limitantes en cuanto a recursos financieros, materiales y de formación, aporta conocimientos a la comunidad indígena con respecto a educación, salud y resuelve

problemas de tipo social. De esta manera, es considerado como un sujeto importante y necesario en la comunidad.

El profesor-alumno, dispone de saberes y transmisión del conocimiento según sus intereses pero no hay una formación determinada.

El nivel educativo en el que trabajan se distribuye de la siguiente manera: 1 en educación inicial, 5 en preescolar y 7 en el nivel primaria; el tipo de escuela que atiende son por lo general unitaria, tridocentes y organización completa, todas bilingües. Su experiencia docente oscila entre los dos y diez años, lo que indica que son relativamente jóvenes en el ámbito educativo.

De los 13 profesores, 6 son mujeres y 7 hombres, sus rasgos físicos provienen del indígena generalmente morenos, bajos de estatura y de complexión delgada.

En entrevistas realizadas a los estudiantes, manifiestan que sus casas se construyen con materiales propios de la región que pueden ser de dos tipos:

a) Las más sencillas son de origen chontal, pues desde tiempo inmemorial los campesinos han construido sus casas con horcones (postes) de palo de tinto, chipilco o macuilis; la armazón del techo se realiza con soleras, vigas y tijeras de madera de tatúan, macuilis, escobillo o mangle, atadas con bejuco, alambre o clavadas; sobre esta armazón se coloca el guano redondo largo amarrado con una parte de las mismas hojas; las paredes se construyen con jahuacle, palma real o caña brava, unidos con un bejuco o alambre. Son de forma rectangular. Estas casas tienen dos puertas, una al frente y otra en la parte posterior, el piso es de tierra apisonada.

b) Algunas casas ya más modernizadas cuentan con paredes de ladrillo o block, con techos de rejas de barro, asbesto, lámina, concreto y pisos de cemento; estas son las llamadas “*casas de material*” y presentan diversas formas.

Es común que cuenten con aparatos eléctricos como radio, televisión ventiladores y modulares, es decir están más comunicados que antiguamente.

Su forma de vestir es la de un hombre común como lo indican, pues no usan trajes regionales como lo hacían anteriormente, estos los utilizan durante los eventos culturales.

Con respecto a la religión que profesan, el 100% son católicos, veneran a diferentes “*Santos*” como “*La Virgen del Carmen*”, “*San Francisco de Asís*”, “*La Virgen de Guadalupe*”, entre otros, que para ellos son imágenes importantes que los vincula como lo han realizado en actividades culturales, ya sea, en la unidad o sus comunidades en el mes de noviembre.

Las relaciones interétnicas son de respeto, cada grupo indígena desarrolla su forma de vida según sus costumbres; sin embargo, algunos profesores-alumnos, manifiestan que también son factores de confusión sobre todo cuando se refieren a la lengua hablada o escrita, ya que existen variantes dialectales que entorpecen su comunicación; este es el caso de los chontales de algunas comunidades de Nacajuca y los de Tamulté de las Sabanas Municipio del Centro.

El rol que desempeñan los profesores-alumnos en la comunidad donde laboran es de suma importancia; participan activamente en el ámbito productivo, de higiene y

prevención de enfermedades. Asimismo, ayudan a los padres de familia proporcionándoles orientación educativa; por ejemplo apoyar en las tareas de sus hijos.

Aunado a lo anterior, el profesor organiza eventos culturales representativos para la comunidad. Para realizar estas acciones, permanece en la comunidad durante la semana, trabaja por las mañanas lo académico y en las tardes contribuye socialmente.

Considerando este papel fundamentalmente del profesor, es obvio, que obra en beneficio de la educación de los niños, de la comunidad en general y de Tabasco, por lo que el gobierno del Estado, debería apoyarlos a través de la Secretaría de Educación o el Instituto de Cultura, con una remuneración económica; proporcionándoles materiales diversos, ya que, además de ejercer su función como docente, apoya a la comunidad local en su desarrollo social; sin embargo el profesor indígena, no ha sido revalorado como debiera.

Por otra parte, los profesores indígenas, no están ajenos a la política en sus comunidades de origen, mucho menos, donde laboran y estudian; la gran mayoría pertenece a partidos políticos como el PRD (Partido Revolucionario Democrático), aunque no dicen exactamente, con qué ideología política se identifican, pero al escuchar en las sesiones sabatinas sus comentarios, sobre todo en los cursos de la línea Sociohistórica, inmediatamente se observa su afinidad, rechazando totalmente al partido oficial PRI (Partido Revolucionario Institucional). Cuando se habla de este último, se inquietan y expresan lo mal que les ha tratado tanto culturalmente como

socialmente.

1.3. Contexto Educativo.

La Universidad Pedagógica Nacional 271 en Tabasco, está ubicada en la calle Río Usumacinta No. 112, en la colonia Casa Blanca; fue creada por decreto presidencial en el año de 1978 *“como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional y como estrategia fundamental de la política educativa del Estado para elevar la calidad de la Educación Básica a través de maestros”*.¹

A partir de mayo de 1992, bajo el Acuerdo para la Modernización Educativa de la Educación Básica y su proceso de Federalización, los servicios administrativos de la Unidad son regulados financieramente por autoridades educativas de la entidad Tabasqueña, quedando los proyectos académicos bajo la normatividad de la Unidad Central Ajusco en coordinación con el Estado, basados en un proyecto académico que establece lineamientos generales sobre su campo específico de acción de acuerdo a las necesidades locales, regionales y nacionales.

La UPN tiene como finalidad presentar, desarrollar y orientar servicios educativos de nivel superior en varias modalidades, algunas vigentes otras concluidas.

En 1979 la unidad ofreció la licenciatura en Educación Básica (LEB'79), modalidad a distancia.

En 1985 la UPN-271 crea la Licenciatura en Telesecundaria como caso único en el país, bajo la autorización del Consejo Académico de la UPN Unidad Ajusco y de

¹ UPN. Proyecto Académico 1978-1993. P. 15

acuerdo con el gobierno del estado; en ese mismo año, operan las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria (LEP y LEP'85), con modalidad semiescolarizada. Cabe mencionar que estas tres licenciaturas ya no se ofrecen en la Unidad.

El programa para la Modernización Educativa 1989-1994, permite a la Universidad ampliar su horizonte de servicios y en 1990 ofrece las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria para el medio indígena (LEPEPMI'90) con modalidad semiescolarizada, como uno de los proyectos prioritarios en el país por las características del docente a quien estará dirigida. Esta propuesta pretende la profesionalización de los docentes que trabajan en el subsistema de Educación indígena. En la actualidad la tasa de escolaridad es de 227 alumnos (ver anexo No.6).

El perfil profesional de los profesores indígenas es:

- Un profesional de la docencia, cuyo propósito fundamental es el desarrollo de su práctica docente acorde con las características y necesidades del niño y del contexto sociocultural en el que se desempeña laboralmente.
- Considera su práctica docente como objeto de conocimiento y transformación.
- Analiza y problematiza los elementos que conforman su trabajo pedagógico, otorgándole especificidad a su profesión.
- Posee una formación teórico-metodológica en el ámbito de la docencia y considera los aportes de las distintas disciplinas vinculadas con el quehacer docente, que le permitirán en el área terminal construir propuestas que

responden a las necesidades de su trabajo.

- Posee conocimientos psicopedagógicos que favorecen la relación entre el currículum escolar y el niño para propiciar aprendizajes significativos.
- Considera elementos sociohistóricos que le permiten contextualizar su práctica docente en el marco de la política educativa nacional.
- Cuenta con elementos teórico-metodológicos desde la perspectiva antropológico-lingüística, que le permiten reconocer y revalorar la lengua y cultura de la comunidad indígena donde presta sus servicios.
- Incorpora en su práctica docente saberes y formas de transmisión y apropiación del conocimiento propios de la comunidad en donde trabaja.
- Contribuye desde la escuela al desarrollo y fortalecimiento de la lengua indígena y el español, así como la cultura del grupo indígena, lo nacional y universal.

El profesor-alumno indígena, trabaja en comunidades dispersas, de difícil acceso y pocas facilidades de transporte, como ya se mencionó anteriormente, su perfil de ingreso a la Licenciatura, es de promotor con estudios de primaria o cuenta únicamente con bachillerato; poca experiencia como docente de grupo y obviamente el nivel que labora. Se ha formado en la experiencia cotidiana más que en instituciones formadoras de maestros por lo que resuelve sus problemas gracias a su intuición y creatividad.

En 1994 se crea un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Educación (LE'94), misma que a la fecha ha disminuido considerablemente en cuanto a su

matrícula.

Haciendo una comparación con el profesor que ingresa a la LE'94, este último es un docente con muchos años de experiencia en el ámbito laboral; tiene todas las posibilidades de preparación, capacitación y actualización permanente, posee estudios de normal básica; ha practicado su profesión desde que fue estudiante. Cuenta con todos los medios materiales y financieros para estudiar otros niveles educativos como maestría o doctorado.

Además de lo anterior, tiene acceso a trabajar en la zona urbana, donde los niños y padres de familia con quienes convive cuentan con los medios para que juntos logren los objetivos educativos.

Se puede deducir que el profesor-indígena, presenta grandes desventajas en relación con otro tipo de profesores, si no ingresa al terreno laboral con una preparación profesional que le permita resolver problemas pedagógicos; pero, cuenta con una riqueza cultural como el ser bilingüe y dominar una lengua indígena.

La UPN-271, brinda posgrado a partir de 1997, *“La Especialización en Administración Educativa”*, Diplomados y en septiembre de 2000 inicia un nuevo proyecto de *“Maestría en Educación”*.

La Universidad cuenta con instalaciones propias, no suficientes para la demanda quien dirige tiene que acudir a las autoridades respectivas solicitando espacios tanto en el Municipio del Centro donde se encuentra la unidad sede y donde se localizan las subsedes como Cárdenas, Comalcalco y Balancán.

1.4. Contexto lingüístico.

Los Chontales son un grupo de filiación maya que vive en tierras inundables y calurosas del Estado de Tabasco, en el Sureste de México. Se denominan los yokG yinikob (los hombres verdaderos), autodesignación de ellos mismos, empleada para distinguirse de otros grupos que probablemente vivieron otra época.

El nombre Chontal, es la designación que el grupo Náhuatl daba a otras culturas diferentes a la suya y significa “*extranjero*”.

Los Chontales son habitantes que conocen su entorno y realizan actividades para proveerse de sustento en relación con una cosmovisión que propicia la conservación de su medio.

En el caso de Tabasco, según Carlos Incháustegui (1994) ha observado que un individuo puede estar castellanizado de manera total, es decir, no hablar su idioma materno y seguir practicando cada uno de los pasos de su cultura. Hay quienes hablan castellano, residen en la comunidad, practican los contenidos de la cultura y afirman ser maya-chontales; hay casos donde sólo los indígenas hablan castellano y dicen pertenecer a la cultura dominante, pero que practican la cultura étnica (modos de trabajo, religioso, médicas, visión del mundo, etc.) que conocen muy bien pero niegan creer en ella.

Es difícil etiquetar a quien es indígena y quien no lo es; para las personas que manejan cifras censales, no existen estas cuestiones; desde el punto de vista antropológico, manejar así las cifras indica ligereza.

La lengua que hablan los profesores-alumnos que estudian la LEPEPMI' es el

Chontal de Tabasco o yokot' an de yokG = verdadero, y t'an = palabra (palabra verdadera) según García García (1987) y Vázquez Dávila (1991).

Este idioma pertenece a la familia lingüística maya; dentro de ésta, conforman el tronco cholano dos grupos: *“por un lado el grupo tzeltal con las lenguas tzeltal y tzotzil y por otro, el grupo chol que incluye al chontal, chol y chortí”*.²

Aunque los profesores-alumnos hablan chontal esta ocupa un segundo lugar, pues el primero le pertenece al español, es decir, son profesores bilingües. Este es un problema que se presenta en la mayoría de los profesores aunque manifiestan que ni siquiera la comunidad donde viven o laboran se comunican en la lengua materna (chontal) pues señalan que el idioma español les ha permitido incorporarse al campo laboral y entenderse con quienes no son indígenas.

Por lo anterior los profesores-alumnos dicen:

“Si no habláramos el español probablemente no estudiaríamos la primaria, secundaria y mucho menos la Universidad pedagógica, porque no entenderíamos lo que los asesores nos dicen”.

Con esto quiere decir que la escuela ha contribuido en la incorporación del indígena al contexto nacional.

La situación sociolingüística que se vive en las comunidades donde los profesores laboran, es de rechazo parcial hacia su lengua indígena. Sin embargo hay ancianos que aun interactúan en su idioma autóctono, pero sólo lo hacen para contar historias, mitos o cuentos a los jóvenes nietos como un pasatiempo. Creo que ésto, se

² INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO. América Indígena. P. 169.

puede considerar y preservar en forma de relatos en textos educativos.

Según Schuman, (1985), son tres las variantes dialectales que presentan el chontal de Tabasco: la de Nacajuca, Centro y Macuspana, lo que hace difícil la escritura única en materiales didácticos y libros de apoyo en esta lengua indígena.

Por medio de la interacción en el grupo, se logró detectar que ciertamente hay una gran problemática con las variantes dialectales, ya que manifiestan que en su práctica docente cuando dan su clase en lengua materna los niños se confunden y se les dificulta leer en su lengua nativa, sobre todo, cuando tienen un maestro que es de una comunidad ajena a la suya.

Es importante destacar que en el aula de la universidad, los alumnos no hacen uso de la lengua para interactuar con sus compañeros, la saben hablar, por supuesto, pero no hay ese intercambio de experiencias para que entre todos se apoyen y aclaren las dudas que tengan con respecto a las variantes, el problema radica en que el asesor no motiva a que esto se propicie debido a que no es indígena, desconoce el medio y no habla la lengua que los alumnos dominan.

Asimismo, los alumnos manifiestan en testimonios: *“no existe una materia que nos permita comunicarnos en nuestra lengua indígena con la finalidad de fomentarla en la misma institución donde estudiamos, además en este espacio podríamos participar como colaboradores en el diseño de artículos en lengua chontal para ser publicados en las antologías que estudiamos”*.

Lo mismo se ha suscitado en sus escuelas o centro de trabajo, hay materiales en

lengua indígena, pero si estos textos llegan a una comunidad donde por ejemplo hablan el chol y los niños saben chontal, estos libros no contribuyen al rescate o preservación de la lengua.

1.5. Contexto Áulico.

La Universidad Pedagógica Nacional unidad 271, cuenta con infraestructura física propia sin embargo, para los estudiantes de la LEPEPMI que han pasado por las aulas universitarias desde 1990, lo han hecho en instalaciones “*prestadas*”, es decir se ha acudido a la Secretaría de Educación del Estado para solicitar el apoyo con respecto al préstamo de aulas ya que la unidad sólo tenía hasta 1996 diez de estas, posteriormente se construyeron 6 aulas, un auditorio y un área para posgrado.

Actualmente, los alumnos que estudian la LEPEPMI '90 en semestres avanzados están recibiendo sus asesorías en la unidad sede, sin embargo aun se carece de aulas suficientes ya que los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura siguen acudiendo a escuelas “*prestadas*” para que sean atendidos por sus asesores.

El aula es considerada como un espacio didáctico importante en el nivel superior, en el se establece la interacción asesor-alumnos, alumnos-alumnos y se propicia la construcción de conocimientos en los estudiantes y por que no decirlo, también en el asesor. Por ello es conveniente que se cuente con espacios suficientes para poder desarrollar las tareas asignadas por el asesor y consensadas en el grupo.

El mobiliario debe ser suficiente y cómodo; la ventilación adecuada para no

provocar “*fatiga*” en los estudiantes; es indispensable la iluminación natural o artificial con luz bien distribuida evitando deslumbramientos.

Específicamente el grupo de 5° permanece fijo en un aula de la unidad, dicho espacio educativo es amplio con poca luz natural, tiene sillas suficientes para los 13 profesores-alumnos que estudian el semestre. Dichas sillas son de plástico y metal con paletas de madera comprimida, se encuentra un escritorio de uso para el asesor fabricado en lámina y metal con una silla tapizada bastante cómoda. Un pizarrón, borrador y gises se encuentran como apoyo al asesor y alumnos; la ventilación es suficiente ya que cuenta con grandes ventanales de cristal, esto, debido a las características climatológicas del Estado.

Generalmente el salón está limpio, recién pintado de color blanco y un cesto de basura.

Cabe señalar, que el aula dispone de ventiladores bastante deteriorados, estos pueden provocar un accidente dada la falta de mantenimiento, y en algunas ocasiones no funcionan. Dado el intenso calor que hace en Tabasco es necesario climatizar las aulas, pues los estudiantes no toleran la temperatura de las últimas horas de estudio, para desarrollar el trabajo grupal, están incómodos, lo demuestran con sus movimientos, por lo que ocasiona el retiro de alumnos media hora antes del horario normal.

Los alumnos asisten a la sesiones dentro del aula con una jornada de estudios de 8:00 a 14:00 horas, su trabajo académico se realiza a través de plenarias, exposición

por equipos y lluvia de ideas. Las estrategias de trabajo que realizan son las indicadas en las guías de trabajo de los respectivos cursos.

II. LOS VALORES QUE POSEE EL PROFESOR-ALUMNO INDÍGENA DE LA LEPEPMI'90.

Fue relevante realizar la investigación de corte cualitativo, aunque bastante difícil ya que se pretende emitir juicios rigurosos y acertados en el análisis e interpretación de los resultados.

Después de haber aplicado los instrumentos técnicos tales como la observación participativa, cuestionario abierto y entrevistas a los estudiantes objeto de investigación, se describen los datos obtenidos aunado a ello la interpretación y análisis de hechos suscitados en el proceso de la indagación.

2.1 Identidad Étnica.

Los profesores-alumnos que estudian la LEPEPMI'90, son originarios de varios municipios y comunidades del Estado de Tabasco, mismos que ya fueron mencionados; son profesores comprometidos con la Educación Indígena, aunque se sienten discriminados por las autoridades educativas y maestros no indígenas.

Generalmente, estos profesores permanecen en el aula durante su estancia en la UPN, únicamente salen a desayunar o respirar un poco de aire dado el excesivo calor; son alegres, muy humanistas, serviciales, pero también tímidos ante personas ajenas a ellos tales como asesores o estudiantes de otras licenciaturas.

El ser indígena para los estudiantes de la LEPEPMI, significa tener una identidad primordialmente "*negativa*" como lo manifiesta Judith Friedlander (1977). La condición de status social (pobreza) lo hace ser indio, ya que no tienen lo que

poseen muchos otros mexicanos pertenecientes a una élite determinada.

Para los profesores-alumnos indígenas identidad étnica es *“lo que los españoles durante la época colonial les heredaron, cuando los describieron como diferentes culturalmente hablando”*.

Sin embargo, la identidad en la actualidad no quiere ser reconocida por algunos indígenas, no aceptan su origen y hay un rechazo total a este. Los profesores-alumnos indígenas se encuentran en una crisis con respecto a este valor cultural. En testimonios manifiestan: *“nosotros los indígenas hemos sido despojados de toda nuestra autenticidad desde época de la colonia”*, por lo que se cuestionan sobre ¿Quién conoce la verdadera historia de los indígenas?. A este respecto opinan que ellos deben escribir esa verdadera historia oral y plasmarla en libros, asimismo visitar a los ancianos de la comunidad y conversar con ellos sobre los acontecimientos históricos que han vivido los indígenas.

Para muchos indígenas su identidad autóctona es su lengua vernácula, hablar el chontal, ya que muchas de las tradiciones y costumbres son herencia de los conquistadores y muy pocas pertenecen a su origen indígena, algunas conservadas y otras transformadas culturalmente como se menciona en el capítulo siguiente.

Al ser entrevistados los estudiantes, mostraron una actitud de confianza ante una servidora, debido a que por años he trabajado con ellos; pero al hablar de su identidad se mostraron callados y pensativos, y su respuesta fue : *“¡ Ay maestra, ya no sabemos si somos indígenas o hemos dejado de serlo!”* , debido a que ahora son bilingües.

Señalan no estar seguros de haber sido beneficiados al ser incorporados a un

proceso de aculturación, en virtud que esto les ha permitido sentirse más discriminados por otras clases sociales.

Para la mayoría de los estudiantes ser indígena tiene muchas implicaciones tales como: cuando no entienden claramente a los de afuera; generalmente no se expresan correctamente en español lo que da como consecuencia que su escritura muchas veces sea incongruente e incorrecta gramaticalmente; creen ser considerados como pobres e ignorantes ante la élite y rechazados por esta última.

Se observó también en su conducta, en las asesorías de algunos cursos, hubo timidez, con miedo a dialogar. Lo anterior facilitó discutir con ellos, sobre el por qué como indígenas se sienten inferiores, contestando lo siguiente: *“A nosotros siempre nos critican, por los rasgos físicos que tenemos, además por la mala expresión en español, porque no vestimos con ropa fina, en fin...”* Además por ser indígenas, y ésto, significa ser diferente a los de afuera.

Aún así, expresan que como estudiantes pertenecientes al medio indígena deben concientizarse para aceptar y revalorar su identidad por más transformada que haya sido y todo lo que esta significa como costumbres, tradiciones, lengua, formas de organización, entre otros aspectos, lo que permite al grupo ser diferente de los demás, como por ejemplo cuando en las comunidades los ancianos usan su *“guipil”* y existe un curandero, su forma de entender y utilizar la naturaleza.

Las características que los profesores-alumnos poseen y que son parte de su identidad étnica se describen como: Pertenecer al medio indígena; hablar una lengua autóctona; tener una cultura y de esta se derivan sus tradiciones así como su propia

historia; presentan carencias y pobreza en su forma de vida, son muy religiosos y llevan a cabo diversas celebridades; presta sus servicios en una escuela indígena; cuenta con una diversidad académica y diferente panorama laboral; su profesionalización ha sido limitada, posee saberes y transmisión de conocimientos, según sus intereses, pero no hay una formación determinada, asimismo atiende a grupos multigrado en su centro escolar.

En este sentido se puede decir que los profesores-alumnos que estudiaron el 5° semestre de esta licenciatura, son indígenas “*no auténticos*”, producto de una clase dominante, quienes han escrito su historia con una ideología y sociedad que surge de la hegemonía. Su identidad étnica parte mínimamente de la autenticidad, nace de una cultura ideacional, comprende a naciones humanas no tangibles o físicas, tales como el lenguaje, formas de pensamiento, normas, valores, leyes, creencias, entre otros aspectos. De la cultura dominante se desprende la cultura subalterna en la medida que sus valores, normas, formas de vida, son vistas como secundarias y dependientes de la primera cultura; los profesores-alumnos se ubican en la cultura subalterna que se refiere a grupos étnicos y otros grupos sociales que están subordinados.

Se logra detectar que las culturas subalternas pertenecen al indígena, manifiestan que la cultura occidental ha logrado imponer ciertos valores como tradiciones y costumbres, algunas propias y otras herederas desde la época de la colonia, como por ejemplo vestidos regionales, comidas, ritos religiosos como el día de muertos; los estilos de trabajo, convivencia, expresión, etc., son activamente fundidos

por esta cultura de la élite.

Puede afirmarse que la transición de la cultura impuesta a la cultura subalterna se da en el proceso de aculturación, que consiste en la transmisión de los valores y formas de vida de una cultura a otra.

Los profesores-alumnos están concientes de que existe ese proceso y que la cultura dominante ha hecho que la autenticidad del indígena se pierda a través del tiempo, y ahora estén inscritos en una identidad que responda a una cultura nacional y no indígena.

En este contexto cuando se habla en las aulas de la Universidad Pedagógica de identidad étnica, los alumnos no se reconocen como indígenas aborígenes porque aseguran que la educación que han recibido en las aulas en el proceso de toda su formación ha sido la culpable de su transformación, ajena a sus orígenes de vida y de pensamiento. Es decir, la escuela les ha propiciado un proceso de endoculturación que es la experiencia de aprendizaje mediante la cual la generación madura transmite a una joven: modos de pensar, sentir, comportarse, que le son útiles para sobrevivir, pero impropios a su identidad.

Por otra parte las características descritas que posee el profesor-alumno ciertamente algunas corresponden al contexto indígena, porque nacieron en comunidades indígenas, poseen valores especialmente de su medio como el hablar una lengua autóctona pero únicamente la saben hablar, sin hacerla operativa al cien por ciento. En el aula de la Universidad los alumnos emplean su lengua en las festividades

del día de muertos, cuando en la institución realizan un concurso de altares choles y chontales, entonces eligen a uno de sus compañeros para que “rece” en dialecto asimismo lo traduzca al español, en este espacio los estudiantes usan su lengua materna.

En las asesorías sabatinas no hacen uso de su lengua, ya que los asesores no pertenecen al medio indígena así como tampoco lo propician entre los estudiantes.

Su forma de vestir es como cualquier persona, pero expresan: *“en las comunidades algunas personas aún visten con tela de manta y vestidos regionales, sobretodo cuando se celebran algunas festividades y bailes tradicionales”*.

Los maestros indígenas están acostumbrados a trabajar con niños de este medio, mismos que cursan diferentes grados, es decir en escuelas unitarias, bidocentes o tridocentes, atienden de dos a tres grados y con limitada formación ya que cuentan únicamente con bachillerato concluido; tienen que ingeniárselas para lograr que los niños adquieran conocimientos básicos. Esto nos lleva a pensar, que el profesor con sus condiciones laborales es merecedor de respeto y si ha sido escasa su formación se debe al tipo de vida, sus carencias económicas y también su timidez por creer que como ser humano vale menos que el profesor no indígena.

2.2. Actitudes y Aptitudes.

En la vida cotidiana escolar del grupo de 5° semestre, se detectaron dos tipos de

actitudes y aptitudes. Por un lado un mínimo número de alumnos se mostraron pasivos y la gran mayoría activos.

Quienes mostraron una actitud pasiva, dan sus opiniones en voz baja, hay una ausencia en la participación, se muestran tímidos ante el asesor y sus compañeros.

Se les cuestiona directamente debido a la falta de espontaneidad. Muestran en su conducta la falta de compromiso y responsabilidad en su rol como estudiantes.

Manifiestan verbalmente que no tienen tiempo para realizar sus lecturas debido a sus múltiples ocupaciones a desempeñar en su centro de trabajo, asimismo les es difícil detectar las ideas centrales de los textos que leen y posteriormente a nivel grupal analizar en sesiones sabatinas.

Ellos dicen que presentan problemas críticos, como el poco hábito a la lectura; cuando realizan esta actividad no entienden lo que el autor quiere decir; esto dificulta la elaboración de ciertos trabajos que tienen que hacer. Aunado a lo anterior no cuentan con una biblioteca en sus comunidades donde viven que les permita tener acceso a bibliografía actualizada que los apoye en sus diversas tareas.

En su actitud, generalmente este tipo de alumno es tolerante ante el asesor, acepta su forma de opinar, siempre y cuando no afecte sus sentimientos, creencias, su forma de ser.

Cuando se siente agredido verbalmente por otra persona no indígena, lo manifiesta y se exalta con facilidad, es cuando hace a un lado la pasividad y protesta rápidamente.

La actitud del profesor-alumno hacia el estudio de textos, depende tanto del asesor como del mismo estudiante. Cuando los cuestiona demasiado sobre las actividades que debieron hacer y no hicieron, los alumnos contestan:

¡No tengo referencia del tema!

¡ No tuve tiempo de leer!

¡ No escuché lo que quedó de leer!

¡ No asistí el sábado pasado a la sesión !

¡ No dejó nada para hoy!

Ante esta negatividad, el asesor les llama la atención sobre el porqué no están cumpliendo con su responsabilidad, y los invita hacerlo.

Haciendo un análisis de este primer grupo de estudiantes, se deduce que estos estudian en la Universidad Pedagógica para obtener un documento (título), tener una plaza y una remuneración económica que les permita un mejor nivel de vida.

Considero que la pasividad en los profesores-alumnos durante algunas sesiones sabatinas es reflejo de su baja autoestima. Por otra parte están acostumbrados a escuchar, recibir indicaciones por parte de asesor o conductor del curso, quien no pertenece al medio indígena. Es decir no existe confianza en la interacción social que se propicia en el grupo.

Dada esta reacción el asesor trata de propiciar su participación dirigiéndose a cada uno de ellos y lograr su integración.

Dado que este grupo, sólo desea obtener un documento que les acredite como

Licenciados en Educación Preescolar o Primaria, es lógico que muestren la falta del valor de responsabilidad ante las actividades que deben realizar como alumnos, existe el pretexto para no cumplir con el compromiso que tienen como profesores-alumnos de la UPN. Aunado a esto, las limitantes que presentan para realizar interpretación de textos durante las sesiones sabatinas, es consecuencia de pertenecer a un grupo bilingüe, es decir, al hablar la lengua vernácula se les dificulta la comprensión, traducción y expresión de textos en español.

Cuando se hace referencia a que el estudiante indígena es tolerante, es por su origen y formas de vida que ha tenido; cuando por alguna razón se hacen comentarios en el grupo que le afecte su integridad indígena, rápidamente actúa demostrando su orgullo, es cuando acepta su origen merecedor de respeto, porque dicen ya estar cansados de ser manipulados, maltratados e ignorados por otras clases sociales que los mantienen al margen.

Con estas actitudes de sensibilidad, demuestra de manera inconciente, acepta su identidad y hace que los no indígenas la respeten.

El otro grupo identificado como activo desempeña un rol de estudiantes diferente a los antes descritos; estos manifiestan una actitud responsable de sus estudios, son participativos, y tienen limitantes semejantes al grupo anterior, además, muestran interés por dar sus opiniones sobre los textos que se están estudiando, aunque algunas de éstas opiniones estén fuera de contexto. La motivación esta presente en sus estudios, su preocupación por capacitarse y actualizarse, para lograr la calidad de la

educación indígena, sobre todo, porque manifiestan que el perfil con el que ingresan a las licenciatura es de bachillerato y tienen limitantes pedagógicas y psicológicas, tales como conocimientos sobre técnicas de enseñanza y teorías que permitan fundamentar ésta, por tal motivo tienen la obligación, el compromiso y necesidad de prepararse en la UPN o cualquier otra institución que ofrezca otro tipo de servicios ya que se consideran capaces de desempeñar un buen rol como profesores de Educación preescolar o primaria indígena.

Este grupo asume una actitud contraria al anterior, es decir participa activamente en las discusiones sobre los textos que se analizan en las sesiones sabatinas, sin embargo es importante destacar que también presentan limitaciones como la falta de comprensión de textos; es decir participan pero en la mayoría de las veces sus explicaciones son a su manera de entender y no lo que muchas veces pretende decir el autor que se esté estudiando, por eso el asesor lo apoya con la identificación de ideas esenciales del texto, respetando la ideología del alumno, esto es como ya se mencionó por su origen étnico, los alumnos saben que presentan ésta limitante y se desesperan ante la situación.

Los estudiantes cumplen con sus actividades o más bien lo que sea su posibilidad debido a que desean aprender, actualizarse y llevar todo este aprendizaje a las aulas en sus centros de trabajo, su preocupación es por el perfil que tienen al ingresar a laborar, pues carecen de elementos que permitan desarrollar en ellos habilidades técnicas más que teóricas; esto último es importante, pero cuando se

enfrentan a grupos multigrados los problemas son serios.

Los profesores-alumnos muestran interés por aprender conocimientos, asimismo desarrollar habilidades para investigar debido a los problemas de tipo pedagógico que muchas veces no saben resolver. Respecto a esto, los estudiantes manifiestan que aunque realizan investigación cotidianamente y de manera empírica, desconocen la sistematización metodológica para ejecutarla. Ante esta problemática se desesperan; cuando tienen confianza al asesor se acerca y pregunta, de lo contrario, si existe desconfianza hacia este último prefiere quedarse con la duda, demuestra timidez, esto no permite que aprenda lo que nunca estudió en la secundaria o no aprendió en el bachillerato.

Los estudiantes demuestran interés para realizar sus estudios, al participar y cumplir con sus actividades, cuando se presenta un asesor que los motiva hacerlo, si no, solo escuchan, permanecen quietos, mueven piernas, manos o cabeza, demuestran nerviosismo y desesperación esperando que la sesión termine para salir del aula.

Otro aspecto que influye para que estén activos o pasivos es el horario de trabajo, cuando inician la sesión por la mañana están atentos y activos, pero cuando llega el mediodía, demuestran cansancio en el rostro, están ausentes, probablemente pensando lo que llegarán a realizar en sus hogares, atender a sus hijos, esposo (a), realizar quehaceres del hogar o simplemente descansar de una larga jornada de trabajo durante toda la semana.

Al distinguir las aptitudes del profesor, destacan la manera como apoya a la

comunidad, lo respetan como un líder, un gestor ante las autoridades competentes donde ayuda a los padres de familia en asuntos de tipo social, cultural o cualquier problema que se les presente. Los orienta por medio de pláticas, conferencias, sobre la educación de sus hijos, higiene personal, acentuando su participación en actividades tradicionales del medio.

Tiene la capacidad de evaluar su práctica docente para reconocer sus limitaciones y trata de superarlas.

Posee aptitudes para realizar trabajos manuales con materiales de la región y transmitir estos conocimientos a los alumnos y padres de familia. Esta creatividad también la demuestra en la UPN, cuando se hace un concurso de altares, ya que son decorados con material natural y de su medio.

De manera general, el grupo de 5° semestre desempeñan un rol de estudiantes que consideran tiene defectos pero también cualidades; entre los primeros destacan:

- Poco hábito a la investigación.
- No asistir en ocasiones a las asesorías por *“flojera”*.
- Dificultad para comprender textos.
- Aburrimiento cuando las explicaciones por parte de los asesores son largas y sin respuestas objetivas.
- Dejar las tareas para última hora.
- Problemas de redacción.
- Ser tímido y no participar en asesorías.

- No planear el tiempo para la realización de actividades.
- Olvidar lo que se dijo de una sesión a otra.

Dentro de las cualidades que tienen sobresalen las siguientes:

- Participativos aunque con errores.
- Puntual a las asesorías.
- Dinámico tratando de explicar lo poco que entiende de las asesorías.
- Escuchar cuando los demás opinan.
- Crítico a las opiniones que van en contra de los intereses públicos.
- Sencillos, humildes y respetuosos.
- Investigativo documentándose en otros autores.
- Poner en práctica todo lo que les enseñan.

Sin embargo a pesar de las limitantes que consideran tener como alumnos indígenas, los motivos que tienen para estudiar, seguir actualizándose y superándose son:

- Obtener una plaza de maestro del nivel inicial, preescolar o primaria y mejorar su situación económica.
- Investigaciones dentro y fuera del aula, para conocer los problemas de aprendizaje que los niños presentan o de cualquier otra índole.
- La superación y actualización con la finalidad de mejorar la práctica docente y lograr la calidad de la educación indígena.
- Poseer conocimientos de pedagogía y psicología dado su perfil: el

bachillerato.

- Superarse para combatir el tradicionalismo y solucionar problemas pedagógicos.
- Observar a otros compañeros que son injustos con quienes no se preparan académicamente no respetando sus derechos y dicen: *“Siento que tengo mucho que dar a mi país, a mi comunidad, estoy en camino, pero no he llegado a la culminación, nosotros como docentes tenemos una meta: ser cada día mejores, para esto tenemos que actualizarnos y rendir un informe mejor a la sociedad, donde con ella compartimos ideas y conocimientos, así seguir preparándonos para un nuevo milenio.”*
- En un primer momento ingresaron a la UPN por exigencia de la Secretaría de Educación, para poder obtener una plaza, pero en el transcurso del trabajo docente fue la necesidad de mejorar académicamente.

En su centro de trabajo, cumplen con programas de diversas actividades generales, contenidos educativos, recreativos y sociales, entre las que destacan:

- Visitas domiciliarias, por lo menos una vez a la semana para orientar a padres de familia sobre la educación de sus hijos.
- Eventos culturales y cívicos.
- Apoyo a la coordinación de educación indígena.

- Limpieza general del plantel.
- Exposición de temas sobre la salud a padres de familia y diversas campañas.
- Elaboración de manualidades que los niños elijan.
- Exponer diversos temas en los consejos técnicos, que ayuden a mejorar su práctica docente.

En general las actitudes del profesor-alumno indígena depende de su estado de ánimo, de la motivación que le propicien asesores, autoridades educativas, del trato que le den y sobre todo el respeto hacia su persona indígena por los no indígenas, así como también de los propósitos que se proponga como estudiante de la LEPEPMI.

2.3 La Lengua Materna.

Entre los valores culturales que posee el profesor-alumno indígena, se encuentra la lengua materna. Es considerado bilingüe por dominar su lengua vernácula a la perfección y el español como segunda lengua. Se cree que en la práctica, la segunda lengua le pertenece a la autóctona, porque le dan prioridad al uso del español.

Actualmente no se inscriben estudiantes a la LEPEPMI, si no dominan (hablan y escriben) una lengua indígena, ingresando un número considerable de chontales.

La lengua que hablan los estudiantes del 5º semestre, es el chontal, la dominan muy bien, esta lengua es de origen maya. Es considerada por muchos indígenas como un medio de comunicación inferior. Es llamado “*dialecto*” y no “*idioma*”, explican que a diferencia del español es un lenguaje regional, tiene una gramática muy

complicada debido a las variantes dialectales.

La situación bilingüe regional y local de la sociedad chontal es de desequilibrio, en el sentido de que existe una utilización desigual de las dos lenguas en función al *“prestigio social”* atribuido a cada una de ellas.

La lengua vernácula es empleada en una mínima parte en la vida cotidiana de los indígenas chontales, es como una forma de marcar fronteras.

Como estudiantes, los profesores-alumnos no la usan en el aula, afirman que no hay un espacio para hacerlo.

La práctica lingüística del profesor es el español lo utilizan con mayor frecuencia en todos lados: comunidad, escuela, UPN; ocupa el primer lugar en la expresión oral y escritura.

Lo anterior indica que el uso frecuente del español va a propiciar al sujeto un mejor nivel de vida social y económico. Puede relacionarse con otro tipo de gente no indígena, dando un segundo espacio a la lengua que les identifica con un grupo determinado para interactuar únicamente en su contexto de origen. En este espacio local, son leales a su lengua, porque como ellos dicen *“podemos entendernos muy bien entre indígenas”*.

En el contexto áulico de la UPN, considero que los estudiantes también son fieles a su lengua materna, según se observó defienden su uso en la comunidad pero insisten se está extinguiendo.

Los problemas que ha enfrentado el profesor para el dominio y uso de una

segunda lengua ha sido logicidad en la escritura y su expresión por las características de su lengua materna, empezar hablando un dialecto enseñado por sus padres y el español en la escuela no ha sido fácil para ellos.

Se aprecia que los profesores-alumnos hacen un gran esfuerzo como estudiantes, porque interpretan lo que leen y escriben en base a su cosmovisión. Requieren de gran apoyo por parte de los asesores para guiarlos en sus estudios, y en algunas ocasiones asesorarlos en problemas de tipo pedagógico originados en su centro de trabajo.

En el aula de la UPN, se observó en los profesores gran preocupación por los problemas de la docencia bilingüe que desempeñan en sus comunidades y considero relevantes describir.

Una de las causas primordiales de la pérdida acelerada de la lengua materna, es que los padres de familia de los niños que asisten a la escuela de este medio, consideran un atraso que sus hijos aprendan los contenidos en lengua chontal, pero los profesores muestran interés en su enseñanza, tanto en español como en lengua materna como una segunda lengua. La experiencia de una profesora demuestra entre otros casos la poca importancia y uso que se le ha dado a la lengua autóctona. Narra que en una escuela de educación especial llegó un niño con problemas de lenguaje; cuando la maestra lo interrogó hablándole en español el niño solo la miró y no contestó, posteriormente le preguntó lo mismo pero en chontal a lo que el niño inmediatamente respondió. De ahí que surjan interrogantes: ¿Qué está pasando con la enseñanza de la lengua materna?, ¿Acaso no se debe emplear en las escuelas?. Existe un problema

grave, los profesores indígenas no poseen una didáctica para la enseñanza de la lengua, para estimular el desarrollo o dominio de la misma, por lo que cada profesor la enseña como puede, esto se debe a que tiene que asignar una calificación en la boleta oficial en los dos últimos ciclos del nivel primaria. Asimismo existen muchas variantes para la escritura, lo que presenta confusión tanto a maestros como alumnos, es decir hay problemas en la enseñanza de la escritura.

Los profesores-alumnos opinan que se debe enseñar en un 50% español y un 50% la lengua indígena. Si el niño habla más el español, se le debe propiciar más la enseñanza de la lengua materna, pero si habla más la lengua indígena entonces se le debe enseñar más el español, debe mantenerse en equilibrio con respecto al dominio de ambas lenguas. Lo anterior con la finalidad de preservar la lengua indígena y la escuela es un medio para hacerlo.

Se les preguntó a los profesores si enseñan en sus centros de trabajo la lengua materna, diez contestaron que si lo hacen, solo tres contestaron negativamente. Quienes la enseñan mencionan que lo hacen para fomentarla como un valor cultural y no se siga extinguiendo. Asimismo favorece el lenguaje de los niños desde pequeños para que hagan uso de la misma. Sin embargo aclaran que en un gran porcentaje enseñan contenidos en español ya que hablan más éste como primera lengua. Quienes no hacen uso de la lengua indígena, dicen que no lo hacen porque no la dominan, es decir la lengua que ellos dominan no la hablan donde laboran, la Secretaría de Educación se contradice cuando les asignan su lugar de trabajo, les manda a donde hablan

zental cuando ellos hablan el chontal, por lo que terminan enseñando en español, haciendo a un lado la vernácula.

Las educadoras explican que enseñan la lengua materna por medio de dibujos, colocando además los nombres en español y chontal, cantos, juegos, dedicándole una hora diaria a su enseñanza. En el caso de primaria su enseñanza es por medio del diálogo, la lectura, escritura, adivinanza y juegos, cantos basados en los contenidos que marca el plan y programa, con ocho horas de estudio a la semana.

La opinión que dan sobre el uso de la lengua materna es que se debe propiciar su enseñanza desde el seno familiar, los padres deben fomentarla como parte de su cultura e identidad. Posteriormente debe continuar la enseñanza en la escuela con la finalidad de rescatarla y fomentarla. La escuela como institución educativa debe enseñarla desde el nivel preescolar a través del juego, en primaria desde el primer grado con la enseñanza de la lecto-escritura, asimismo el maestro debe dialogar y entender a los alumnos en la lengua que domina.

Al observar detenidamente a los profesores-alumnos cuando se habla de la importancia que deben dar como agentes educativos a la enseñanza de la lengua materna a revalorarla, rescatarla en las aulas donde prestan su servicio, se detecta su preocupación porque esto se logre, se motivan dando su opinión al respecto y dicen:

“Los padres son los primeros quienes se oponen a que los profesores enseñen en lengua indígena, porque no desean que sus hijos sigan viviendo en la comunidad debido a la extrema pobreza, los padres quieren que éstos salgan a otros lugares en

donde tengan acceso a otra forma de vida”.

Ante esta situación se considera que algunos profesores-alumnos se conforman con lo que los padres quieren, prefieren no tener conflictos en la comunidad por lo tanto enseñan en español.

Dadas las expresiones de asombro ante esta situación por algunos profesores, se cree que éstos últimos hacen un intento por mantener el bilingüismo en este tipo de escuelas, enseñando en español y dedicando pocas horas a la enseñanza de la lengua chontal, ya sea por la gran cantidad de contenidos a estudiar, porque no dominan la lengua, porque los niños llegan a su casa a contar a los padres que les enseñan en esa lengua, o simplemente porque no saben como enseñarla.

Es conveniente como parte de la cultura autóctona, transmitirla de generación en generación, de esta manera, al usarla se rescata y a la vez se revalora. El profesor debe lograr la concientización de los padres de familia para que juntos maestro-padres propicien confianza en los niños para que hagan uso propicio de la lengua autóctona.

La educación indígena esta institucionalizada legalmente, sin embargo no hay interés en las escuelas por enseñar la lengua indígena, sino el español.

En Tabasco, se establece oficialmente la enseñanza de la lengua materna, en la boleta de calificaciones hay un espacio para ser evaluada, pero en la práctica no se da, el profesor asienta un número como mejor le convenga. Debería ser enseñada diariamente con formalidad así como se le presta atención a la enseñanza del inglés en el nivel básico.

Algunos profesores que laboran en las escuelas de comunidades pertenecientes al municipio de Nacajuca, Tabasco, dicen que enseñan algunos contenidos en lengua materna y otros no lo hacen. Quienes lo hacen opinan que dada su experiencia la lengua materna se debe enseñar oralmente en primero y segundo grados y del tercero en adelante la escritura, de ésta manera habrá un verdadero aprendizaje.

Opinan que deben diseñarse libros en lengua materna para los niños del nivel primaria, se debe reducir el número de asignaturas al menos en el sistema indígena, aumentar el horario para la enseñanza de la lengua autóctona que se habla en la comunidad.

La Secretaría de Educación en el Estado le ha brindado a los profesores apoyo sobre el uso oral del chontal, pero no de cómo enseñarlo a los niños. Hacen lo que pueden para transmitirla a los discentes, el problema se agrava cuando algunos alumnos llegan a quinto grado y no saben ni hablar ni escribir su propia lengua.

Oficialmente en los niveles de preescolar y primaria bilingües debe enseñarse la lengua chontal, existen libros de texto editados por la Secretaría de Educación en Tabasco, dirigidos a educación primaria por ciclos, éstos libros titulados T' an ti yokot' an (lengua chontal Tabasco).

Su elaboración estuvo a cargo de profesores indígenas con experiencia en la enseñanza de la lengua. Con estos libros se pretende propiciar un conocimiento de la cultura de las comunidades que hablan dicha lengua, (vida de la comunidad, costumbres, creencias y lengua). Cabe mencionar que algunos de estos profesores son

ya egresados de la Universidad Pedagógica unidad 271 de Villahermosa.

La lengua materna debe ser fomentada en la escuela, el problema radica en como hacerlo, ya que los profesores saben hablarla pero no como enseñarla, se basa en libros indígenas pero la enseñanza no debe limitarse a un texto, sino al contexto donde el niño vive e interactúa con los demás miembros de la comunidad.

Las diversas variantes que existen en el dialecto, es otro de los problemas que limitan su enseñanza, los profesores afirman: *“En ocasiones nos mandan a centros de trabajo donde no hablan la lengua que hablamos los profesores, es decir si hablo el chontal, en la comunidad hablan el chol, o la pronunciación del chontal varía de comunidades a comunidades por ejemplo no es lo mismo el chontal que se habla en el municipio de Nacajuca, al chontal que se habla en Macuspana, lo que limita al maestro enseñar verdaderamente en esta lengua.”*

Con respecto a este valor cultural, puede afirmarse que aunque los profesores-alumnos hablan la lengua chontal, señalan que no es operativa al cien por ciento en sus centros de trabajo por múltiples causas, la más relevante el rechazo de los padres de familia que reclaman al profesor cuando hace uso de ésta.

Por lo anterior el profesor enseña en español todos los contenidos, es menester mencionar que debe dedicarle un espacio a la enseñanza de la lengua materna, independientemente de que oficialmente se evalúe y asigne una calificación en la boleta del alumno. Esta calificación debe ser resultado de la enseñanza, fomento y revaloración de la lengua; sin embargo hay profesores que ni la enseñan, ni le dedican

el mínimo a su enseñanza, colocando arbitrariamente un número a la boleta oficial, esto lo hacen para no tener problemas con los padres de familia con respecto al rechazo sobre la enseñanza de este dialecto.

2.4. Tradiciones y Costumbres.

Al referirse a las tradiciones y costumbres de la comunidad, los profesores se sienten identificados con su medio, inmediatamente ejemplifican con actividades que se realizan en su medio social. Aunque se nota que dichas tradiciones y costumbres se han modernizado, ya no se realizan como originalmente se hacían. Sin embargo existen algunas que aún se identifican como parte de su etnia.

Los profesores-alumnos señalan que generalmente una de las tradiciones que fomentan en la institución donde estudian son los altares y ofrendas en “*día de muertos*”, donde rezan en lengua chontal a sus familiares ya difuntos. Las ofrendas consisten en pan, pozol, dulces, plátano, tamalitos de maíz nuevo entre otras cosas.

Para los profesores-alumnos son significativos los altares y ofrendas que realizan en “*día de muertos*”, festividad que hacen durante el mes de noviembre, se infiere que aún desean que dicha tradición se siga realizando, y muestra de ello son las actividades que realizan en la UPN, donde ellos muestran a la comunidad universitaria su deseo por preservar lo que queda de lo indígena y con orgullo rezan en chontal y chol para después traducirlo al español.

Además de lo anterior, realizan una serie de actividades que son parte de sus tradiciones como diversos bailes con sus respectivos trajes, se distingue por el

“*paliacate*” que llevan en el cuello, pantalón y camisa blanca en los hombres y “*huaraches*”, en ocasiones descalzos. Asimismo acompañados de accesorios como sonajas, bastones o penachos con abundante plumaje de colores; en las mujeres falda estampada, blusa blanca con tiras bordadas, flores en la cabeza de colores llamativos y una canasta con flores o diversas frutas.

Los indígenas chontales no descartan el aspecto religioso de sus etnias, derivado como bien sabemos de la cultura española, la religión dentro de sus tradiciones es significativa; al interactuar en el grupo durante las sesiones sabatinas, ellos mencionan el tipo de festividades religiosas que llevan a cabo.

En comunidades chontales del municipio de Jalpa de Méndez, celebran la fiesta de la “*Candelaria*”, es de tipo religioso donde el mayordomo es un patrón elegido y aprobado por el pueblo para definir como se analizará la fiesta “*enramas*”. La vestida de la virgen y la velación, se lleva a cabo con la danza tradicional durante tres a cuatro días seguidos y terminan las fiestas con la costumbre de reunirse a los ocho días, para que a través de la reunión social se guarden todos los implementos utilizados (máscaras, tambores, etc.).

En el Municipio de Nacajuca, Tabasco, específicamente en Mazateupa, se lleva a cabo la ceremonia del “*baila viejo*”, danza prehispánica del mismo nombre, reviste una importancia fundamental, está en todos los asentamiento chontales que existen en el Estado, y forma parte de la vida social y religiosa de estos grupos. La ceremonia se lleva a cabo para pedir por la salud de un enfermo, reposo por los muertos para cumplir

promesas, etc.

En este tipo de danza, los participantes dos o cuatro bailan descalzos y portan sobre la cabeza máscaras con rasgos que semejan ancianos y ancianas, talladas en madera de cedro, con largas cabelleras de jolocín que les dan un aspecto canoso de ahí su nombre de “*baila viejo*” que en chontal se dice Aco’ts de Noship. Este tipo de baile tiene su origen en el patriarcado.

Según testimonios fotográficos, los danzantes utilizaban sus ropas de uso diario en esa época, camisa y calzón de manta. En la actualidad, como ya no se usa ropa de manta, danzan vistiendo camisas y pantalones de los fabricantes en serie que pueden adquirirse en cualquier almacén. El atuendo actual, se complementa con paliacates que portan a manera de adorno en la cabeza, en las muñecas, en el cuello y en las caderas; ambos los agitan para bailar y llevar el ritmo. Durante la ejecución de esta bella danza, los bailarines danzantes levantan los pies a intervalos golpeando con fuerza el suelo que pisan., lanzando gritos de júbilo. Cuentan los profesores que inicia a las ocho de la noche después del rosario y se baila toda la noche.

Conforme han transcurrido los años dicen los profesores que la tradición se está perdiendo. Es importante considerar que pese a la influencia externa que sufren a diario, los grupos étnicos chontales a través de los medios masivos de comunicación, no son partícipes del enajenamiento que en un momento dado puedan presentar otros grupos étnicos, presa fácil de la transculturación por no conocer sus raíces.

Las fiestas del “*Señor San Lázaro*”, es una festividad que se inicia desde antes

de la llegada de los españoles y aún se conserva.

Cada año al iniciarse la primavera se reúnen todos los pueblos, que solicitan la fiesta con anterioridad, y llegan a uno de estos a pie desde el último pueblo donde un año antes se celebró a “*San Lázaro*”, por todo el camino sueltan voladores, llevan música de tambores o de banda para acompañar al santo; al llegar al pueblo son recibidos por sus habitantes, se entrega el santo a los mayordomos, quienes a su vez reciben a los visitantes ofreciéndoles posada, comida y atención; la fiesta dura de tres a cuatro días, donde ofrendan al santo enramas de flores, fruta, maíz, frijol, comida, etc., bailan durante todo el tiempo la danza del “*baila viejo*”. Después todo el pueblo comparte los alimentos y las ofrendas. En ese lugar se determina al pueblo que realizará en la próxima primavera la fiesta.

Participan todos los pueblos chontales que rodean a Mazateupa como son: Guaytalpa, Tapotzingo, Oxiacaque, Tecoluta, Tucta. En Mazateupa es una de las fiestas más importantes por ser una fiesta patronal.

En el Municipio Nacajuca, comunidades de Tecoluta, Tapotzingo y principalmente Tucta, se lleva a cabo la fiesta tradicional religiosa en honor al “*Señor Santiago*”. En esta fiesta solo participan mayordomos, danzantes y el patrón que esté vigente ese año; van de casa en casa del patrón a la iglesia, guiados por los “*baila viejo*”, personajes de la misma danza, quienes al llegar a la iglesia bailan su primer son de “*baila viejo*”, luego el patrón les entrega el plato donde se encuentra el rosario y ellos juegan con él. Los baila viejos entre música y gritos deciden regresar a la ermita

donde llevan el rosario que será velado toda la noche y que a la vez representa el espíritu del gran viejo y del patrón (representante de los mayordomos dentro de la organización de la fiesta) del pueblo del Señor Santiago. Toda esta ceremonia se lleva a cabo con música tradicional de flauta y tambor.

Asimismo en Guaytalpa, Nacajuca, la fiesta de la “*Concepción*”, se realizan “*las velaciones*”, a través del recorrido diario de peregrinos de casa en casa para llegar el día veinticuatro de diciembre a la iglesia. En éstas ceremonias se reparte café y tamalitos.

La virgen tiene su propia casita, el día veinticuatro sale para pedir posada dentro de la iglesia y luego regresa a su lugar para que el niño Jesús nazca, diez minutos antes de las doce, cuatro o cinco jovencitas traen en las manos flores de bougambilias donde está escondido el niño Jesús; lo traen entre risas y juegos, y lo entregan a los mayordomos que acomodan al niño en un petate donde es colocada la virgen. Aquí el niño Jesús nace como los niños chontales, entre campanadas, voladores, cantos de arrullo, música de flauta y tambores llamado los sones de la virgen.

El Municipio del Centro en la comunidad de Tamulté de las Sabanas, se lleva a cabo la fiesta tradicional a “*San Francisco de Asís*”, por los chontales, se da en el siglo XVII durante el florecimiento de la agricultura, el culto a K’antepec (Dios de la agricultura) en el bosque de Tamulté, en cuyo centro existió una cueva hasta hace ocho años, en la que se llevaba el culto a esta deidad, esta cueva estuvo llena de dibujos, animales, la cual desapareció al ser vendido como terrenos, éste bosque se convierte en

la construcción de un albergue.

Los chontales dicen que “*San Francisco de Asís*”, o “*Pancho*”, como ellos le llaman, es el mismo. Desde el día dos de Octubre inician las festividades; se lleva a cabo ofrenda de comida ceremonial y es repartida a todos los presentes, el día cuatro o día del patrón se realizan ceremonias religiosas como: bautizos, bodas, misas, etc.

En esta misma comunidad celebran la “*Danza del Caballito*” representativa de los chontales y catalogada como una danza de la conquista; se originó en tierras tabasqueñas por el encuentro de dos culturas; la indígena y la europea. La danza de la cuál se habla hace alusión a la batalla de Centla, que en la época de la conquista se sostuvo entre españoles e indígenas mayas chontales, pero además pone de manifiesto el impacto que causó a los tabasqueños, ver por primera vez al caballo desconocido en estas tierras lo que fue causa de que se perdiera la contienda.

Por lo anterior, los indígenas chontales para recordar este importante acontecimiento crearon la danza “*El Caballito*”, bailada por dos personas; para ello elaboran un caballo a base de un bastidor de madera o carrizo, forrado con tela blanca con una cabeza semejante a la de este animal, con crines de jolocín, dentro del cuál se introduce un danzante que simula un jinete; a éste se le llama precisamente “*El Caballo*” o “*El Caballito*”.

El otro danzante porta una máscara de madera con cabellera de jolocín y representa a un guerrero indígena que se enfrenta al jinete hispano, a este danzante se le llama máscara. Uno y otro se encuentran armados; actualmente con machetes de

madera; se dice que hace muchos años el jinete portaba una espada y el hombre de la máscara una lanza.

Esta danza se baila en la mayoría de las comunidades de Nacajuca, según testimonio del Profesor Silverio García, en la actualidad solo se ejecuta en la comunidad de Tamulté de las Sabanas, municipio del Centro y Quintín Arauz, Centla.

Se llega a la conclusión de que a pesar del tiempo los profesores-alumnos indígenas todavía hacen algunas de las festividades que predominan en la comunidad donde son originarios y las fomentan en la Universidad como parte de su identidad, lo poco que queda de sus costumbres y que solo trascienden fuera de su contexto social gracias a eventos culturales que realiza la escuela donde estudian.

Este valor cultural, lo poseen en su pensamiento, en su actuar y en el interactuar en el grupo, porque cuando se habla de esto, se motiva y les gusta explicar a los asesores, como lo realizan, porqué y para qué lo hacen; esto demuestra su interés porque se siga preservando a pesar de todas las transformaciones que haya existido después de la conquista.

La relación que existe entre este tipo de costumbres y tradiciones indígenas y las heredadas de la cultura de dominio, ha logrado la transformación del indígena autóctono. Ahora su identidad ha pasado por un proceso de aculturación a través de la historia.

Como las festividades religiosas son el vínculo más importante con los de afuera, las llamadas tradiciones indígenas que actualmente se describen en diversas

publicaciones representa prácticas europeas o costumbres aborígenes que han sido conservadas y ha formado una nueva cosmovisión en el indígena: formas de pensamiento, de vida, de actuar, etc.

III. LOS VALORES QUE FOMENTA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LEPEPMI'90.

Es menester que además de conocimientos, el plan de estudios fomenta valores, concepciones del mundo y la realidad que conforman y crean aptitudes en los individuos. César Coll (1986) considera que los valores, normas y actitudes son contenidos que incluye la curricula y aspectos que deben ser evaluados periódicamente.

En realidad, siempre se transmiten conocimientos también se inculcan valores, sentido de las cosas y la realidad. En forma explícita en toda determinación curricular hay un posicionamiento educativo, hay una intencionalidad actitudinal, una idea subyace sobre el individuo que se pretende formar, *“Un proyecto curricular es una propuesta teórico-práctica de investigación y desarrollo de curriculum, es un mediador entre una determinada intencionalidad educativa y social y los procesos prácticos de socialización cultural en el interior de las aulas y escuelas”*.³

A este concepto responde el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, pretende fortalecer la identidad étnica de los profesores-alumnos indígenas; el mapa curricular tiene como objeto de estudio la práctica docente y su estructura está integrada en dos áreas: la básica y la terminal.

El presente capítulo hará referencia al estudio y análisis del área básica, ya que el objeto de estudio estuvo ubicado en un 5º semestre de la licenciatura con respecto a los valores que fomenta dicha área en los estudiantes.

³ MARTÍNEZ Bonafe, Jaume. Proyectos Curriculares y Práctica docente. P. 263.

3.1. El área básica

En el área básica que conforma el plan de estudios, los cursos se articulan en cuatro líneas de formación: psicopedagógica, sociohistórica, antropológico-lingüística y metodológica; mismas que responden en orientación y contenidos a las especificidades de la problemática de la docencia que se ejerce en el medio indígena.

El docente que presta sus servicios en el medio indígena se ha formado en la experiencia cotidiana más que en instituciones formadoras de maestros.

Consecuentemente la solución de los problemas que enfrenta en su práctica depende de su intuición y creatividad.

Dada la especificidad de la problemática de la Educación Indígena, el plan de estudios incorpora elementos teórico-metodológicos para que el estudiante indague, comprenda la realidad y pueda plantear alternativas de solución que contribuya a resolver algunos problemas frecuentes en el desarrollo de su práctica docente.

En años recientes uno de los propósitos de la política educativa ha sido revalorar las culturas y las lenguas indígenas y acciones, cuyo alcance, duración y resultado ha variado por diversas razones, con este fin se ha desarrollado entre otras: mayor atención a la demanda educativa, incorporación al curriculum de educación básica de los contenidos culturales propios de la región, elaboración de planes y programas de preescolar específicos para el medio indígena, así como manuales para el fortalecimiento de la educación indígena bilingüe-bicultural, edición de libros de texto para la enseñanza de la lecto-escritura en diferentes lenguas, recopilación de

narraciones de tradiciones indígenas. Sin embargo es necesario ampliar, diversificar y sistematizar las acciones que se emprendan como condición para dar respuesta a las demandas educativas planteadas por los grupos indígenas.

Uno de los propósitos que establece la propuesta curricular, y que es relevante mencionar es *“revalorar los saberes y formas de transmisión del conocimiento propios de la comunidad en que trabaja, con el fin de incorporarlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje”*.⁴ Esto se logra a través de la interacción de los profesores-alumnos en el aula, dando a conocer sus opiniones sobre valores como su identidad, lengua, creencias, tradiciones, lo que puede y no hacer como alumno de la Licenciatura y como lo demuestra, es decir sus aptitudes y actitudes ante situaciones reales concretas.

Como propuesta institucional el plan de estudios responde a las necesidades de profesionalización del maestro y problemática de su práctica educativa en el nivel de educación preescolar o de educación primaria y toma en consideración las características y condiciones en que desarrolla esta práctica, sus expectativas, las posibilidades de acceder a la educación superior y a las exigencias que plantea la modernización educativa.

La Licenciatura constituye un espacio académico en el cuál se reflexiona, desde una perspectiva multidisciplinaria, la problemática de la práctica docente en el contexto indígena y aporta elementos para que el estudiante recupere su experiencia, revalore

⁴ UPN. Plan de estudios de la LEPEPMI'90. P. 16.

tanto la cultura del grupo indígena con el que trabaja como la nacional, esto le permitirá al profesor-alumno indígena dar cumplimiento al artículo 87 que señala la Ley Federal del Estado de Tabasco. *“Promover el desarrollo de las comunidades indígenas a través de la revaloración y afirmación de la identidad étnica, el uso y estudio sistemático de la lengua materna del educando a fin de interrelacionarlo con la cultura nacional y universal”*.⁵

Lo anterior será el fundamento para que el profesor-alumno resignifique el curriculum escolar y transforme su práctica docente. Esta última objeto de estudio de la Licenciatura se entiende como un proceso complejo, cuyo análisis se aborda desde diferentes disciplinas, perspectivas teórico-metodológicas y dimensiones; está determinada social e históricamente y reproduce múltiples relaciones institucionales y sociales que se manifiestan de modo objetivo en las interacciones entre maestro, alumno y conocimiento.

La particularidad del plan de estudios está determinada por la comprensión de los problemas específicos de la educación indígena y las implicaciones que ellos tienen en la práctica docente.

El análisis y la confrontación de la experiencia docente del estudiante con los elementos teórico-metodológicos aportados por los cursos de estas Licenciaturas lo conducen a construir y reconstruir su propio quehacer y a la elaboración de propuestas pedagógicas en respuesta a algunos de los problemas que enfrenta cotidianamente.

⁵ GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. Ley de Educación del Estado de Tabasco. P. 33.

Estas propuestas facilitan al profesor-alumno la planeación de estrategias didácticas que le permiten rescatar y fomentar valores en los niños como tradiciones, costumbres, lengua indígena, tanto en el aula como fuera de esta.

El área básica es un espacio curricular que permite al estudiante desarrollar un proceso reflexivo y analítico sobre la práctica docente, desde una perspectiva multidisciplinaria. El área comprende 20 cursos distribuidos en cinco semestres y organizados en cuatro líneas de formación como ya se mencionó anteriormente.

En esta área el profesor-alumno al analizar y reflexionar desde diferentes ámbitos su práctica docente, irá desarrollando ciertas habilidades y actitudes sobre su quehacer como estudiante y docente, a la vez, reconocerá su identidad al estudiar otras identidades de otras regiones del mundo y su propio país, lo que permitirá en él cuestionar las razones del por qué el rechazo hacia su descendencia indígena, es decir el plan de estudios fomentará en él la motivación para revalorar su lengua, creencias y tradiciones como valores culturales, así como también ubicar su práctica docente en un contexto determinado con características propias.

3.2. La Línea Psicopedagógica

La línea psicopedagógica propicia en el estudiante formas de contrastación significativas entre los saberes, que son comprendidos como *“el conjunto de referentes culturales y académicos, formas de apropiación y transmisión del*

*conocimiento y de acción docente”*⁶ dichos saberes ya los posee, otros conocimientos de orden pedagógico y psicosocial, considerándose éste como el aprendizaje que se adquiere de un proceso de construcción y que se establece en el marco de la interacción social (aprendizaje social).

Esta contrastación se activa a través de las estrategias que son diseñadas desde dos dimensiones: la primera consiste en utilizar las formas de aprendizaje de los estudiantes, para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de las cuáles puedan estos aprender los contenidos que se expresan en las antologías y guías de trabajo. En la segunda, el estudiante recupera las formas de aprendizaje de sus alumnos, con la finalidad de diseñar formas de enseñar los contenidos escolares.

Después de la observación realizada, se detectó que los estudiantes presentan graves problemas para transmitir y propiciar aprendizajes significativos en los niños como lo pretende esta línea, sobre todo se detecta más en estudiantes de la Licenciatura de primaria por la complejidad de algunos contenidos educativos especialmente los que laboran en el tercer ciclo (5° y 6° grados). Por lo tanto, esta línea psicopedagógica hace significativas aportaciones pedagógicas y psicológicas para que el profesor pueda resolver este tipo de problemas. Al estudiar el 5°. semestre de la licenciatura, el profesor-alumno puede plantear estrategias de aprendizaje para sus alumnos, es decir se compromete y responsabiliza más de su práctica docente, es más humano y considera al niño como un ser pensante, capaz de propiciar, transformar el

⁶ Op. Cit. Plan de Estudios de la LEPEPMI'90. P. 25.

conocimiento y formarse para resolver problemas cotidianos en su contexto local. El profesor-alumno demuestra una actitud positiva de su quehacer docente y esto hace significativo el plan de estudios de esta licenciatura.

De esta manera, los cursos de la línea están diseñados con estrategias de enseñanza que activan las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas con el propósito de propiciar mecanismos semejantes con sus alumnos.

El objetivo general de la línea psicopedagógica es: *“que el estudiante diseñe estrategias de enseñanza que propicien en sus alumnos el desarrollo de sus propias estrategias de aprendizaje”*.⁷ Para lograr dicho objetivo, la línea psicopedagógica estructura los recursos en tres momentos:

El primer momento está constituido por el curso: Análisis de la Práctica Docente, cuyo objetivo consiste en que el estudiante tenga un panorama general de su práctica docente, de ahí la importancia de analizar su quehacer cotidiano, incorporando para ello sus saberes previos, así como el reconocimiento de las posibilidades y limitaciones de su práctica.

El segundo momento se conforma por los siguientes cursos: Grupo Escolar, Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar, Práctica Docente y Acción Curricular; tiene como objetivo que el estudiante analice y establezca acciones concretas sobre aquéllos problemas que se presentan con sus alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como también sobre otros aspectos que guardan relación con los

⁷ Ibidem. P. 26.

programas y contenidos curriculares según el nivel en que labora (preescolar o primaria).

El tercer y último momento está conformado por los cursos: Criterios para Propiciar Aprendizajes Significativos en el Aula y Organización de Actividades para el Aprendizaje. Con estos cursos se pretende que el estudiante elabore algunas estrategias de enseñanza e incorpore para ello estrategias de aprendizaje para los alumnos que atiende en la escuela. Este momento se caracteriza por vincular el área básica (Línea psicopedagógica) con el área terminal (propuesta pedagógica), la intención es que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos del área básica.

En este rubro puede decirse que al estudiar el profesor-alumno esta línea de formación además de reflexionar sobre su práctica, de proponer estrategias viables en su medio para proporcionar aprendizaje en sus alumnos, también le ha permitido fomentar ciertas actitudes y aptitudes, como las que a continuación se mencionan:

- Comprender y valorar la habilidad que el niño posee y fomentar actitudes de responsabilidad, respecto hacia ellos y los demás.
- Revalorar la práctica docente indígena, en su labor cotidiana por difícil que sea, lograr que el niño se identifique como indígena y esto sea significativo para él.
- Respeto hacia la etapa de desarrollo de sus niños, el grado de madurez intelectual, así como también valorar el conocimiento que posee.

- Considerar en los grupos étnicos que atienden su comportamiento humano, saber el tipo de conocimientos que puede aprender a cierta edad y la forma de transmitirlo.
- Habilidad para proponer nuevas estrategias de enseñanza para lograr un aprendizaje significativo en el contexto donde se realiza el aprendizaje.

Las líneas curriculares le han propiciado al profesor indígena concientización sobre su desempeño docente. Es un reto ser profesor indígena por las características del medio, hay carencia de recursos materiales, financieros y humanos. De estos tres, los profesores consideran que el humano es el más crítico, ya que en ocasiones tiene que atender hasta 6 grados de primaria; en el caso de las educadoras los 3 niveles, lo que no permite que haya un buen rendimiento académico.

Aunque a nivel teórico, la línea psicopedagógica les proporcione elementos básicos para resolver sus problemas en el aula, con sus niños, sería erróneo afirmar que con todo ese aprendizaje adquirido en las aulas universitarias, se solucionen los conflictos suscitados en sus centros de trabajo.

Los profesores manifiestan: *“Aunque el tipo de aprendizaje que se pretende propiciar en los niños debe ser significativo para ellos, a veces no se logra por las múltiples actividades que tenemos que realizar como maestros rurales, o no contamos con todos los medios para que se lleve a cabo”*.

Existen normas, políticas, reglamentos en las escuelas que se tienen que cumplir, esto a veces limita al profesor a desempeñar su función como quisiera, sin

embargo, consideran que no todo está perdido, pues algo de lo que aprenda en la UPN lo aplican en su práctica.

3.3. La línea Sociohistórica

La línea pretende analizar la dimensión sociohistórica de la práctica docente que se desarrolla en el medio indígena, inmersa en los procesos económicos, políticos y sociales de México.

A lo largo de los cursos se abordan dos ejes fundamentales: la educación y la tierra; el primero por el carácter de las licenciaturas y el segundo por el origen campesino de la mayoría de los maestros y su relación con las comunidades rurales. Se consideran estos dos ejes como elementos explicativos que le permitirán comprender las políticas educativas dirigidas a la población indígena en un contexto histórico determinado. Entre los propósitos centrales se encuentra:

*Hacer evidente cómo los procesos históricos pueden tener interpretaciones diferentes o hasta contradictorias de acuerdo con los intereses y ubicación social del grupo que interpreta; señalar el papel que la educación juega en cada momento histórico, como parte de los mecanismos de dominación o liberación y destaca la presencia de los grupos indígenas en los procesos sociohistóricos nacionales.*⁸

El resaltar la presencia y participación de los grupos indígenas en la historia nacional, permite recuperar la memoria colectiva que fortalece la identidad del maestro y propicia el rescate de la historia local para convertirla en contenidos escolares significativos.

Con el estudio de la línea sociohistórica, se observó una actitud inquietante en el

⁸ Op. Cit. Plan de Estudios de la LEPEPMI '90. P. 28.

estudiante ya que analizan temas en donde sobresale la dependencia de los indígenas por una clase dominante. Demuestran que están concientes que a través de la historia han sido objeto de sumisión y explotación, asimismo no han dejado de ser dependientes de esta cultura nacional.

La educación que ha tenido durante toda una historia ha dado respuesta a políticas educativas de una clase hegemónica, esto lo saben, lo manifiestan pero a la vez demuestran conformidad.

La línea pretende contribuir al proceso de formación en el área básica, logrando que el estudiante comprenda el contexto social en que se realiza su práctica, identifique los problemas que enfrenta y percibe cuales son sus límites y alcances en la solución de los mismos.

El profesor-alumno reconoce que esta línea le ha fomentado valores como ciertas actitudes y aptitudes hacia lo siguiente:

- Conocer y valorar la historia donde se encuentra ubicada su práctica docente.
- Revalorar la historia de diferentes grupos étnicos en el contexto nacional y compararla con la actual.
- Revalorar la cultura de los pueblos indios, específicamente la suya.
- Fomentar las tradiciones y costumbres de carácter regional y local, ya que le proporcionan una identidad.
- Poseer una actitud de tolerancia hacia su forma de vida social que a través

de la historia lo ha aprendido a hacer.

En entrevistas realizadas a los alumnos objeto de estudio, manifiestan que la línea sociohistórica, permite ubicar al docente en su realidad, y ésta, para ellos es ser un docente bilingüe (chontal-español), consecuencia del pasado histórico colonial: *“Los profesores indígenas no podemos estar ajenos a los intereses políticos de gobierno, a los problemas económicos y sociales del país”*.

Esta línea despierta en los estudiantes actitudes de rechazo hacia una cultura dominante, porque significó sustituir al autóctona indígena, de acuerdo a ciertos intereses; sienten rencor hacia quienes en un pasado maltrataron a su gente.

El docente indígena sabe cual es el lugar que ocupa en la práctica docente y como ser social; considera que ha sido tomado en cuenta bajo ciertos intereses de la élite.

Los programas educativos con los cuales trabaja responden a una ideología dominante y en una mínima parte al entorno donde se desarrolla su trabajo.

Esto lo lleva a cuestionar sobre la necesidad de trabajar programas colaterales en lengua materna que consideren contenidos útiles para los propios alumnos.

La línea sociohistórica remite al estudiante y a la vez al profesor al pasado, presente y permite hacer inferencias hacia el futuro sobre su quehacer y ser. Ellos afirman que aunque el indígena se *“revele”* ante las injusticias no dejará de ocupar el status social que tiene, lo que provoca en él, conformismo y aceptación de su identidad.

3.4. Línea Antropológico – Lingüística

La introducción de la línea antropológico – lingüística en el plan de estudios, responde al reconocimiento de la diversidad cultural en las zonas indígenas del país, a la valoración de la riqueza de estas manifestaciones y a su importancia de su conservación. Sin embargo, también responde a la problemática que para los maestros de estas zonas representa esta misma diversidad cultural.

La línea tiene como propósito que *“el estudiante analice, desde lo antropológico las relaciones culturales, económicas, políticas y sociales tanto internas como externas de los grupos étnicos”*⁹; para reconocer e interpretar la dinámica cultural en la que realiza su quehacer educativo así como el proceso de conformación de la identidad étnica y de clase del grupo al que pertenece y su estrecha relación con el contexto nacional.

En lo que respecta a la lengua, en la línea se aborda desde una perspectiva sociolingüística, por considerar que aporta conocimientos en relación con usos y funciones de la lengua en el nivel comunitario. Asimismo en las situaciones de contacto lingüístico. Esta perspectiva permite al estudiante identificar, entender y abordar problemas derivados de la relación asimétrica entre lenguas y contar con elementos teórico-metodológicos para elaborar estrategias pedagógicas, que contribuyan a la revaloración de las lenguas y culturas indígenas, y a la fundamentación de la educación bilingüe, como la lengua que habla y usa en su medio,

⁹ Op. Cit. Plan de Estudios de la LEPEPMI '90. P. 29.

y hacer uso de sus costumbres y tradiciones tanto en su comunidad como en la escuela.

La línea tiene como finalidad, aportar elementos que le permitan al alumno caracterizar la especificidad de la problemática de la educación indígena para apoyar la elaboración de propuestas pedagógicas con las que pueda mejorar su práctica docente. Como ejemplo de propuestas pedagógicas se pueden mencionar algunas que van a rescatar la lengua materna de los alumnos a través de la enseñanza de la lecto-escritura.

Los valores que ha fomentado esta línea en los profesores-alumnos, se mencionan a continuación:

- Rescatar su lengua materna a través de la interacción en su grupo con sus niños, también en diversos eventos que se realizan en la Universidad Pedagógica como muestra de altares, foros sobre la educación indígena, muestra fotográfica sobre práctica docente desarrollada en su centro de trabajo.
- Reconocer su cultura indígena y compararla con la de otros países mostrando interés y respeto hacia ésta.
- Revalorar la lengua materna, conocer su proceso histórico comprenderlo y respetarlo.
- Demostrar una actitud de respeto hacia las variantes que existen sobre la lengua materna tanto oral como escrita, en las comunidades indígenas del Estado de Tabasco.
- Ser tolerante con los padres de familia y hacer una labor de sensibilización

sobre la importancia de rescatar y preservar las costumbres y tradiciones, especialmente la lengua indígena.

- Fomentar en los grupos a su cargo conocimientos sobre su etnia.

La línea antropológico-lingüística, logra identificar al profesor con su medio y hacer comparaciones con otros grupos étnicos; conocer la complejidad de la diversidad cultural y la importancia de su conservación.

Lo que más destaca para el profesor y su vinculación a la práctica es su intervención (ya sea poco o mucho) en el aula y la comunidad sobre el rescate, valoración y conservación de la lengua vernácula. El chontal es la lengua dominada por los profesores, niños y padres, pero poco la practican. La realidad radica en la oposición de los padres de familia a su enseñanza en la escuela, y a su empleo limitado solo para algunos eventos que se llevan a cabo en la comunidad.

Quienes enseñan en lengua chontal contribuyen al respeto de una identidad autóctona, así como también quiénes son, de dónde vienen, por qué tienen ciertas características, cómo es su medio, etc. Es decir inculcan valores culturales, logran sentir en los niños el respeto hacia su etnia y ellos mismos. Pero esto solo lo pueden controlar entre cuatro paredes de un lugar llamado aula.

El uso y función de la lengua chontal a nivel comunitario, dicen los profesores se está cambiando por el idioma español. Aunque a nivel estudio en la UPN al profesor se le concientice sobre su intervención en la comunidad para la preservación de la lengua, es muy difícil lograrlo debido a la gran influencia de los medios de

comunicación que en la actualidad llegan a las zonas apartadas.

Los profesores-alumnos dicen: *“Ahora todos los que vivimos en zonas indígenas somos bilingües, ya hay pocos monolingües, porque para el indígena poder sobresalir económica y socialmente, necesita acudir a la zona urbana, donde tiene que hacer sus compras por más pobre que sea”*.

Después de estudiar el 5º semestre, la línea lingüística les ha permitido conocer e identificar problemas en su práctica docente, como el desuso de su lengua; cuenta con diagnósticos para que en el área terminal diseñe una propuesta pedagógica, que contribuya a revalorar su cultura.

3.5. La línea Metodológica

Se pretende que el profesor al iniciarse en la investigación para y en su docencia, considere la práctica docente como objeto de estudio e investigación con lo cual ampliará su actitud indagadora sobre la producción de conocimientos en educación y tendrá mayores elementos para desempeñar su función como maestro.

En estos términos el estudiante reconocerá su saber y a partir de su práctica docente, estudiará los elementos teóricos metodológicos y técnicos que le permitan elaborar críticamente el diagnóstico de una preocupación temática significativa de su quehacer, en el cual considerará el contexto del lugar donde trabaja, los elementos teóricos que le aporta la Licenciatura y la evaluación situacional de su dificultad; con ello, incrementará la comprensión sobre su práctica docente y estará en posibilidades de construir proyectos de propuestas de acción que ofrezcan respuestas a los problemas

significativos de su docencia.

No se trata de formar investigadores, pero se requiere que el profesor investigue su propio quehacer, de esta manera sea un profesor más creativo, crítico y propositivo, favoreciendo con ello su desarrollo profesional.

Se pretende entonces que el estudiante al término de su carrera *“realice investigaciones para, y en su docencia a fin de que la comprenda, la recree, revitalice y busque alternativas para transformarla”*.¹⁰ De esta manera los cursos de la línea contribuirán al desarrollo profesional del estudiante, quien podrá ofrecer respuestas académicas a los problemas que enfrenta en su práctica docente.

Es así como el estudiante al concluir el estudio de esta línea adquiere toda una gama de conocimientos teórico-prácticos con respecto a la metodología empleada para realizar investigación en su contexto de trabajo, se encuentra motivado para elaborar su propuesta pedagógica, porque a través de ésta puede también revalorar valores al rescatarlos en el aula, comunidad y en la misma Universidad Pedagógica. Sin embargo expresa que aún conociendo esos elementos metodológicos, necesita el apoyo del asesor para el diseño de su propuesta, pues presenta limitantes para la redacción y formalización de la misma.

Se infiere que cualquier tipo de propuesta pedagógica que implemente el profesor-alumno está orientada a mejorar la práctica docente indígena. Los valores que ha propiciado esta línea con respecto a aptitudes en los alumnos son:

¹⁰ Op. Cit. Plan de Estudios de la LEPEPMI '90. P. 31.

- Fomentar la investigación en lo cotidiano de su desempeño profesional ya que cuando ingresaron a la licenciatura carecían de estos elementos básicos para cualquier docente, porque siempre debe estar investigando, con la finalidad de mejorar su práctica. Aunque se nota que aún concluyendo un 5° semestre se les presentan problemas en el proceso metodológico para realizar investigación, muestran interés en realizar propuestas pedagógicas que permitan resolver problemas cotidianos que no permiten avanzar en el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Asimismo, el proceso de investigación aprendido en esta línea básica les ha permitido adquirir habilidades para realizar fichas de trabajo tales como: resumen, comentario, de cita textual, entre otros trabajos básicos de cualquier curso que estudien y sea solicitado por los asesores.
- Fomentar el hábito a la lectura, si no son obligados hacerlo, esto queda ausente en las actividades académicas, es decir consultar bibliografía que no sean únicamente programas oficiales. En las sesiones sabatinas, para que el alumno pueda participar dando sus opiniones, es necesario que realice sus lecturas de textos que incluyen las antologías básicas y complementarias, de lo contrario permanecerá pasivo durante la sesión. Se observó que algunos de los estudiantes han desarrollado este hábito de la lectura y otros permanecen ajenos a este rubro. Aún desarrollando esta habilidad en algunos de ellos, en la interacción asesor-alumno-texto, se nota

la dificultad que aún presentan los estudiantes por entender y detectar las ideas centrales de un texto, resultando la mala interpretación de estos, por lo que el asesor acude en su ayuda, lo centra y le explica lo que el autor quiere decir. Dado lo anterior el alumno muestra su preocupación reconociendo esta problemática.

- Poseer habilidades para manejar técnicas de investigación como la observación participativa, el registro en diario de campo y entrevistas, mismos que establece la metodología que sustenta la propuesta pedagógica como lo es la investigación-acción, permitiéndoles la elaboración de diagnósticos para posteriormente proponer estrategias de solución a problemas pedagógicos. En este ámbito los profesores-alumnos a pesar de que el asesor explica detenidamente cómo lo deberán realizar, muestran cara de preocupación porque no entienden cómo iniciarán el proceso de investigación, necesitan que el asesor les dé ejemplos de cómo realizarla, entonces empieza la operatividad de la misma, que a fin de cuentas deben diseñarla con fines de titulación.

En estas propuestas pedagógicas los estudiantes pueden planear estrategias didácticas que permitan rescatar, revalorar y mantener siempre vivos los valores culturales como por ejemplo, proponer actividades que logren fomentar la lengua indígena, en el grado que en ese momento esté trabajando. Otra actividad relevante podría ser, organizar eventos culturales donde destaquen las costumbres y tradiciones

de la comunidad, participando padres de familia de tal manera que el profesor logre convencerlos de lo importante que es realizar este tipo de eventos como parte de una identidad étnica.

Cabe señalar que empleando estas estrategias, la línea metodológica apoya al docente a través de la investigación a solucionar este tipo de problemas étnicos de manera formal y sistemática, desde la elaboración de diagnósticos hasta la ejecución de propuestas en cualquier ámbito de su práctica docente.

Aunque el profesor indígena posea conocimientos que le proporciona esta línea, dice que no es investigador, simplemente es orientado sistemáticamente a detectar problemas, seleccionar los relevantes y crear estrategias para solucionarlos, pero no nada más con elementos teóricos puede resolver problemas en su práctica, sino que requiere de tiempo y dinero para poder hacerlo. Cuando es comisionado como director y profesor de grupo incluyendo varios grupos es más difícil para él implementar propuestas, cuando todavía no tiene la experiencia en el diseño de las mismas, pues se recordará que está concluyendo el área básica.

IV. LOS VALORES

4.1. Definición de Valores

Desde la perspectiva filosófica, las interpretaciones de los valores según Germán Marquínez (1979) y Risieri Frondizi (1981), son las siguientes:

- A) La Corriente Objetiva. Esta corriente define los valores como cualidades formalmente objetivas o palpables. Sostiene que es deseable o valiosa la cualidad física que poseen las cosas, o las cualidades morales que caracterizan los comportamientos intencionados, pensamientos u opiniones que emite una persona.
- B) La Corriente Subjetivista. Este punto de vista, sostiene que el valor es relativo al hombre, o sea, que él, es quien da valor a las cualidades de los objetos en función de sus deseos, agradabilidad o de sus necesidades personales y sociales que le satisfacen en un momento dado.

Para los subjetivistas el valor reside en el sujeto o en quien valora y depende de ciertas actividades: agrado o desagrado; deseo o rechazo; atracción o aversión; interés o aprobación.

Los Valores no existen en la realidad; sino que son conceptos en la mente del hombre; conceptos que él aprecia y tiene como importantes. Son sentimientos, criterios después de haber tenido contacto con un objeto.

En la sociedad todo ser humano posee conocimientos, creencias, habilidades, hábitos, costumbres; todas estas características van a permitir que el hombre se

identifique con un grupo ó raza determinada, un contexto y su identidad cultural, entendiendo a esta como la conciencia de un grupo de tener una cultura propia que lo diferencia de otros en la forma de pensar, actuar, vestir, hablar, etc.

El hombre a través de su realización personal en la vida cotidiana y formal posee valores que son plasmados en la conducta. Estos son creencias a través del cuál se interpreta al mundo, se le da significado a los acontecimientos y a la propia existencia.

Los valores se manifiestan de diversas formas, según la cultura o momento histórico que se viva. El valor está condicionado por el tiempo y el espacio:

*Cada cultura responde a exigencias humanas en el tiempo y en el espacio, en función de adaptar a los individuos de un determinado grupo social a los requerimientos de su ambiente que no es más que el conjunto de formas a través de las cuáles cada comunidad encuentra el modo de resolver el problema de su existencia aquí y ahora.*¹¹

Por lo que en realidad no se está ante diferentes valores sino ante manifestaciones distintas en las acciones inevitables de realizar en cualquier ámbito.

*“El valor se define como realidad objetiva y subjetiva a la vez sin caer en ninguno de los extremos: objetivismo y subjetivismo”.*¹²

Ante esta situación puede decirse que el hombre actúa conforme piensa y cree, debe haber un equilibrio, congruencia y coherencia con la acción y su ideología que constantemente se visualiza en la vida del sujeto.

El valor nace de la dinámica sujeto-objeto, conciencia-realidad, estimulación-

¹¹ ORTEGA Ruíz, Pedro. Valores y Educación. P. 15.

¹² Idem.

ideal. El cambio producido en cualquiera de estos dos polos, produce a su vez un cambio en la manifestación de esos mismos valores.

Para aclarar, aun más, que son los valores, es necesario traer a la definición dos conceptos relacionados entre sí: *“Valoración y juicio de valor”*. El primero alude a la acción o al proceso en el que la persona acude a sus valores, como referencia para actuar, emitir una opinión o tomar una decisión cotidiana de acuerdo con los criterios, normas, intereses, gustos y conocimientos previos que posee; los cuales adquiere en relación con los demás. El segundo concepto entra en juego para ayudar a entender mejor qué son los valores, es el juicio de valorar, el cual no puede dissociarse de lo que es valorar, porque mientras este último sucede como un proceso interno de la persona, el juicio de valor, es el resultado o la manifestación externa de la valoración, mediante palabras o acciones, por lo tanto:

*Son realidades enraizadas en nuestra cultura, desde estos pensamos y actuamos, son los que deciden y dan explicación y coherencia a nuestra vida. Los valores no están fuera del ser humano, son como el aire que respira, vivimos en ellos, se encarnan en realidades concretas y se expresan a través de ellas.*¹³

Lo anterior es manifestado en la interacción con los individuos y su medio ambiente, cada grupo social tiene una identidad que se distingue por su cultura misma y es transmitida de generación en generación.

Se puede decir que los valores son aquello que hacen que el hombre sea. Uno es en función de sus valores, es decir de aquello a lo que se decide dedicar la vida y la

¹³ Op. Cit. Ortega, Ruíz. Pedro. p. 16.

forma como se quiere vivir.

Según Ortega Ruíz (1996), al hablar de valores se deben considerar los siguientes aspectos:

- Los valores son “*reales*” y no “*imaginarios*”, es decir se suscitan en el ámbito social donde se piensa y se actúa; asimismo también los valores son aquellos que aunque no son materiales no dejan de ser reales como la cultura, las ideas, el amor, el odio, la solidaridad, la justicia e injusticia.
- Los valores son inevitables, ya que el sujeto es un ser de valores, es decir, de cultura, esta es el habitat de la persona y por lo tanto también lo son los valores; quiere decir que no se puede entender a la persona sin la presencia de los valores, ni la construcción de la persona sin la apropiación de valores.

De lo anterior que el valor sea algo “*cotidiano*”, acontece en la vida de toda persona, los valores no están involucrados necesariamente a grandes proyectos o realizaciones personales de los grandes modelos, ni exigen grandes hazañas, ni tampoco constituyen objetivos de difícil cumplimiento, forma parte de la existencia diaria.

A fin de reiterar los valores como aspectos sumamente relacionados con la vida del hombre tanto en sus procesos de interiorización, como exteriorización es importante se identifiquen algunas de sus características:

- Polaridad. Todo valor tiene su polo opuesto o “*contravalor*”, es decir una acción, idea, comportamiento u objeto tiene su contraparte, la cual se

rechaza o desprecia, debido a que es un evento con características o cualidades no compartidas dentro de la comunidad.

- Gradualidad. Los valores y contravalores se pueden contener en un objeto o acción humana, con cierto grado de intensidad o presencia. Esta característica indica que la percepción o interpretación de los valores en cada contexto sociocultural evidencia también que unos valores están más consensados que otros y que no todos pueden medirse igual.
- Historicidad. Las preferencias de valores están determinadas fundamentalmente por las personas y la historia, es decir, por una época determinada (con sus modas y usos), el pasado (con sus tradiciones y costumbres) y el futuro que se sueña, o por lo que es considerado como una alternativa para mejorar las situaciones sociales.
- Dinamismo. Son dinámicos o cambiantes en su interpretación y vivencia. Esto significa que se transforman, debido a que en cada época se pone énfasis en determinados valores o se manifiestan la necesidad, exigencia y práctica de algunos valores considerados indispensables.
- Identidad. Los valores dan coherencia a las dimensiones humanas (física, psicológica, social, espiritual, comunitaria, etc.), acrecentando la identidad personal y social. Los valores ubican al hombre en un contexto y le ayudan a entenderse a sí mismo y a los demás.
- Trascendencia. No podemos dejar de lado, que los valores tienen

repercusiones más allá del tiempo y el espacio en que se originan, es decir, trascienden. Son agentes motivadores del comportamiento humano que provocan transformaciones individuales, culturales y sociales.

- **Universalidad.** Consiste en que las culturas de todos los tiempos y latitudes han sentido la necesidad de valorar y, por consiguiente, de vivenciar y compartir valores comunes. En otros términos, la universalidad inherente al hombre con un propósito de supervivencia, crecimiento y desarrollo individual y colectivo. La universalidad de los valores ha conducido a que la sociedad se rija en función de ideales susceptibles de ser alcanzados por todo ser humano en cualquier época y lugar. Sin embargo no se niega su historicidad, dinamismo, interpretación y expresión particular en cada cultura.

Los valores pueden ser clasificados de diversas maneras, de acuerdo con las disciplinas que los estudian o de la utilidad que se desprenda al agruparlos. En este apartado se expone una clasificación de valores que propone Jaume Trilla (1992):

- A) **Valores Compartidos.** Comprenden todos aquéllos valores que en una sociedad, nación o comunidad se aceptan en forma generalizada como deseables, tales como la justicia, la libertad, el respeto a la vida, la seguridad física y social, la felicidad, etc.
- B) **Valores no compartidos o antivalores.** Son los contrarios a los valores de consenso; ó sea, aquellos considerados como contravalores.

En una comunidad pluralista y democrática, puede ser considerado como contravalor la intolerancia, la violencia, la represión política, etc.

C) Valores Contravertidos o Contradictorios. Pertenecen a este grupo, los valores que tienen que ver con los principios y prácticas religiosas o creencias, concepciones éticas o morales, puntos de vista de lo que es estético, etc.

Se llaman valores contravertidos porque se observan en situaciones que se suscitan polémica o controversia.

Los valores van más allá de los puramente éticos o morales y en esa gran variedad se advierte la interdependencia y la complementariedad.

4.2. Los valores culturales

Aunado al subcapítulo anterior, se hace referencia a los valores de tipo cultural o sociales.

Cada persona concreta se determina a partir de su cultura, de los productos de su forma de pensar y sus propias acciones. Tales acciones suceden como respuestas a necesidades concretas en un contexto determinado. Las culturas son distintas por tanto las personas son diferentes según a la cultura que pertenezca. Cada cultura representa un modo diferente, típico e inconfundible *“los valores de una cultura son creencias básicas que la articulan, son objetividades ideales que desvinculadas de la persona o personas que inicialmente la produjeron, han pasado a formar parte de la mente de un pueblo”*.¹⁴

¹⁴ ESCAMEZ Sánchez, Juan. et. al. Los valores y el hombre contemporáneo. P. 14.

Se puede afirmar que los valores se interpretan como significados que produciéndose en la interacción de las personas con su ambiente, quedan objetivizados en ideales como marcos de conocimiento, como estructuras simbólicas desde las que cada miembro reconstruye el significado propio de las acciones que realiza.

Se concibe la vida de cada persona concreta, en cuanto adaptada culturalmente, desde los significados compartidos con otros en una cultura dada, y desde las formas de discurso que le sirven para negociar las diferencias de interpretación de tales significados.

Los valores se han conceptualizado como ideales, como creencias básicas, como marcos de conocimiento, en definitiva como actos de significado, como significados objetivizados.

La vida y la cultura son elementos que complementan al hombre. La estructura biológica necesita la cultura y esta es el medio ambiente que posibilita el vivir humano.

La vida es cultura y el modo concreto de vivir de cada uno, depende de la peculiar cultura en la que hemos nacido y donde se desarrolla ese fluir constante de sucesos al que llamamos nuestra propia vida; somos en cierto modo, nuestra cultura que adquiere así carácter constitutivo de nuestra realidad subjetiva.¹⁵

La cultura como realidad objetiva con significado propio constituye el horizonte vital de los seres humanos concretos; el comportamiento del hombre no logra comprenderse sin la significatividad que conforma la cultura. Es decir la forma de pensar, de actuar, de sentir, el deseo y las acciones a realizar, en general todo el sistema

¹⁵ Ibídem. P. 16.

de significados es propiciado por el sistema de significados de una cultura que la hace realidad; los significados culturales guían y condicionan las acciones de los individuos.

La cultura impone modalidades de lenguaje y discurso, patrones de vida comunitarios mutuamente interdependientes; una determinada cultura produce una determinada psicología popular (Bruner 1990), una manera natural de ver las cosas, un sentido de cómo funcionan los seres humanos, modos de conducta, maneras de pensar y observar, formas de reaccionar generadas en una determinada sociedad les parecen “*naturales*” a quienes han crecido en ella; en cambio a los que se apartan de ella les parece reprochables. Ahora bien, si esas maneras de pensar y actuar entran en crisis, lo que ocurre con frecuencia por contacto con otras culturas o a partir de la misma complejidad de la sociedad, entonces chocan, por arbitrarias o convencionales, y se les contraponen otras que infunden respeto por ser “*naturales*”, lo que hace cambiar los modos de conducta configurados culturalmente, por otros modos de conducta.

*En la psicología popular, existe la convicción de que la gente tiene unas creencias y deseos, es decir, que creemos determinadas cosas, y que unas son preferibles a otras. Se mantiene la convicción sobre que, además de nosotros y nuestros deseos, existe un mundo exterior que modifica la expresión de nuestras creencias, deseos y el resultado de nuestros proyectos, y por último los seres humanos hacen cosas basándose en sus creencias y deseos, que se esfuerzan por alcanzar metas y encontrar obstáculos que unas veces superan y que otras les doblagan.*¹⁶

Vivimos y nos movemos en un mundo de creencias que son las del contexto propio, son cotidianas como todo aquello que nos permite existir, son de naturalidad

¹⁶ Ibídem. P. 17

evidente y necesarias.

Los valores culturales están incorporados en formas de vida e historias vitales, aseguran la identidad de los sujetos, son convicciones o creencias que responden desde el horizonte de la certidumbre del mundo vital, aquellas cuestiones sobre lo que es bueno y correcto hacer.

Se ha mencionado hasta aquí, que los valores son realidades con significación objetivizada, también que emergen como realidades culturales ante la necesidad que tienen los hombres de resolver su vida.

Asimismo, los valores son realidades diferentes según cada cultura, y que surgen en las relaciones de las personas con su medio y con las demás personas.

Desde el punto de vista psicosocial los valores son objeto de agrado o deseo, o simplemente valen según las circunstancias o el momento histórico en que surgen.

Para el sentimiento común el término valor significa *“1. Todo aquello que es capaz de romper indiferencia; 2. Aquello que responde a nuestras tendencias e inclinaciones; 3. Lo que destaca por su perfección o dignidad”*.¹⁷

Los valores son fundamentales para guiar la vida de los hombres, son expresiones idealizadas, capaces de satisfacer las necesidades humanas entendidas en su sentido más amplio; constituye una postura determinada para realizar acciones diversas, mismas que constituyen la cultura de un pueblo, está formada por todos los bienes y valores creados por la humanidad a lo largo de toda la historia.

¹⁷ Op. Cit. ORTEGA Ruíz, Pedro. p. 11

Ciertamente el hombre de una comunidad determinada crea su propia cultura ya sean valores, tradiciones, costumbres, lengua; todo esto va a identificar a un pueblo o comunidad determinada.

Se retoma en este caso a la cultura como lo establece Henry A. Giroux, la forma de vida de un grupo social propio que puede vivirse conciente o inconcientemente y que son productos de un proceso histórico colectivo.

4.3. Los Valores del Indígena

Los valores que se consideran en esta investigación, que han sido detectados, estudiados, analizados y comprendidos durante el mismo proceso de la indagación se retoman para ser definidos y caracterizados por diversos autores, lo que permite comprender porque los profesores-alumnos tienen ciertas actitudes sobre su actuar en lo cotidiano.

A) Identidad Étnica.

Hablar de identidad, es hablar de un proceso histórico concreto, constituido por prácticas sociales contradictorias tanto al interior de los grupos humanos como en su correlación con otros grupos sociales.

Lo anterior implica que para analizar el proceso de construcción de identidad de un grupo social se hace necesario partir de sus prácticas concretas, entendiendo que dichas prácticas se encuentran sujetas a relaciones de poder entre los grupos hegemónicos y los grupos subalternos. Esto obliga a distinguir los diferentes niveles de identificación: generaciones, sexuales, étnicos, de clase y nacionales.

Así, entendemos que todo grupo social, construye su identidad a partir de la interacción de todos estos niveles: se es obrero, campesino, intelectual en función del lugar que se ocupa en la producción; se cuenta con una conformación étnica específica, indígena, mestizo, blanco, etc., presente en mayor o menor grado en cada grupo, se generan formas de apropiación de la realidad también en relación al grupo de edad al que pertenece, al sexo, etc.

El valor de identidad que posee el indígena, está inmerso en la construcción de identidad nacional, que implica la búsqueda de significados que trastoquen simbólica y prácticamente a todos los grupos sociales, contenidos al interior de ese espacio sociocultural llamado nacional.

En este contexto, la clase hegemónica se constituye como tal en la medida que genera la capacidad histórica de conformar un proyecto económico, político e ideológico lo suficientemente amplio como para incorporar al conjunto de grupos subalternos que conforman a dicha sociedad.

La identidad nacional se construye y se apropia a partir de niveles más específicos de identidad: clase, generación y sexo. Desde esta perspectiva, lo *“propio”*, el *“adentro”* no son conceptos abstractos, por el contrario se caracterizan por ser productos de la compleja interrelación que se da tanto en el interior como en el exterior de los grupos sociales.

Es decir se considera que la identidad se constituye a través de la práctica, y existen prácticas sociales que la contienen y conforman. Estas prácticas tienen un

sentido social e histórico y son eficaces en la medida en que estructuran a los individuos, los organizan socialmente, los señalan y los califican a partir de lo cual se posibilita y se norma el accionar social.

En la identidad étnica, el grupo social condensa todo lo que este aprende a través de su historia. Este aprendizaje determina el contenido de los conceptos, valores y costumbres de cada grupo social.

Han existido fuertes polémicas sobre lo que verdaderamente es identidad étnica, si es una autentica identidad o está fundamentada en una identidad nacional.

Sin embargo, en su teoría Bonfil (1986), rescata el valor de las particularidades culturales y explicita la importancia de la dimensión política en los procesos de identidad étnica. Propone ver a un grupo étnico como *“un conjunto estable de individuos que establece relaciones de identidad social a partir de su agrupamiento como unidad política que tiene derecho exclusivo a control de un universo de elementos culturales que consideran propios”*.¹⁸ La identidad por tanto es un producto de la relación preexistente de un grupo con una cultura propia, que actúa como un núcleo de cultura autónoma, que da sentido al total de los elementos culturales que permite la existencia del grupo como una entidad étnicamente diferenciada, siendo la base mínima indispensable para el funcionamiento y la continuidad del grupo étnico.

Bonfil aclara que las características que presenta el grupo en un tiempo dado, deben entenderse siempre como la situación en un momento histórico dentro de un

¹⁸ WARMAN, Arturo. Nuevos Enfoques para el Estudio de la Etnias en México. pp. 335-336.

proceso de larga duración, puesto que la dinámica de las relaciones interétnicas de carácter asimétrico implica procesos culturales de resistencia, apropiación, innovación, imposición, supresión y enajenación, los cuales, influyen sobre los elementos culturales y la identidad.

Las características de la identidad según Bonfil son *“Un grupo con una cultura propia que actúa como un grupo de cultura autónoma o de matriz cultural, un grupo como entidad étnicamente diferenciado de otro y como una base mínima indispensable para su funcionamiento y continuidad”*.¹⁹

Ciertamente la conservación o pérdida de la identidad radica en la posibilidad histórica de un grupo para controlar los elementos necesarios para su reproducción, llegando a la conclusión de que para comprender las transformaciones que sufre un grupo a lo largo del tiempo en su cultura e identidad, debemos introducirnos necesariamente en el análisis de su historia.

*Identidad en un sentido genérico sería el producto de procesos ideológicos constitutivos de la realidad social, que buscan organizar a un universo coherente, a través de un conjunto de representaciones, normas, valores, creencias, signos, etc. el conjunto de relaciones reales e imaginarias que los hombres han establecido entre si y con el mundo material y que son necesarios para la reproducción y transformación social.*²⁰

Puede afirmarse que al conformarse un grupo social, su ideología ya constituida socialmente, sus valores, creencias, etc., están inmersas en su contexto real. Los sujetos

¹⁹ Ibídem. P. 336.

²⁰ UPN. Identidad Étnica y Educación Indígena. Antología Básica. P. 135.

aquí inmersos crean, solucionan o afirman sus rasgos de identidad que les permite identificarse como un grupo determinado, con una actuación específica que les permite diferenciarse con otros grupos. *“La identidad es un caso especial de clasificación social y resulta de las luchas por las clasificaciones sociales”*.²¹

Dicha clasificación surge de la confrontación de grupos y sus diferencias, es decir se exhiben los rasgos de su identidad, por ejemplo, los mexicanos cuando salen fuera del país sacan los símbolos de su identidad, tal vez un sarape, un sombrero, etc. esos símbolos al interior del grupo no significan gran cosa porque en la vida cotidiana viven su identidad a manera de “hábitos”, entendiendo éstos, como una serie de competencias y necesidades estructuradas; a un estilo de conocimiento y un modo de relacionarse con el mundo que están arraigados en el cuerpo mismo.

El individuo se clasifica para desarrollar diferentes roles en la sociedad, su identidad es multidimensional, implica relaciones múltiples que se van alternando según sus necesidades: en la escuela se activa la identidad de maestro, en la iglesia se activa la identidad religiosa, en el hogar se activa la identidad paterna o materna, etc. por eso la identidad es multidimensional.

Se pueden señalar algunas características de la identidad:

- Es multidimensional.
- Es móvil, ya que cambia constantemente según el momento histórico en que se vive.

²¹ JIMÉNEZ, Gilberto. La Teoría y el análisis de la cultura. P. 40

- Surge en la interacción social e ideológica y de ahí su individualidad.
- Sus funciones son: locativa (se ubica en un espacio determinado), selectiva (permite definir intereses grupales o individuales), permite conformar preferencias y es integradora (articula el pasado, presente y futuro).

La identidad surge siempre en procesos de interacción de lucha por las clasificaciones; sus tres nociones básicas son:

- 1.- Permanencia en el tiempo y espacio.
- 2.- La percepción de la unidad grupal estableciendo límites o fronteras del espacio identitario que logra hacer diferencias entre otros grupos.
- 3.- La necesidad de reconocerse como grupo y ser reconocido.

De ahí que cuando se hace referencia a la identidad étnica, es una especificación de la identidad social, y consiste en la autopercepción subjetiva que tiende de sí mismos los actores llamados:

*Grupos étnicos se tratan de unidades social y culturalmente diferenciadas, constituidas como grupos involuntarios, que se caracterizan por formas “tradicionales” y no emergentes de solidaridad social y que interactúan en situación de minorías dentro de sociedades más amplias y envolventes.*²²

Así, los grupos indígenas poseen una identidad étnica que los hace diferentes a otros grupos sociales. Los indígenas están plenamente identificados como una clase subalterna, que a través de la historia y de diversas políticas gubernamentales se ha tratado de incorporar al indígena a la identidad nacional, sin embargo su vida

²² Op. Cit. UPN. P. 216.

tradicional no lo ha permitido totalmente, aun permanecen rasgos físicos y de creencias que lo siguen ubicando en un grupo con características propias y subordinadas.

Además de lo anterior, las características de un grupo étnico pueden ser:

*Un conglomerado social, capaz de reproducirse biológicamente, que reconoce un origen común, cuyos miembros se identifican entre si como parte de nosotros, distinto de los otros, comparten ciertos elementos y rasgos culturales, entre los que tienen especial relevancia la lengua.*²³

En Tabasco, el indígena chontal, se reconoce como tal, pero presenta graves problemas, como el no luchar por mantener lo poco que le queda de originalidad, su lengua materna, en la casa, en la escuela, en su comunidad, debe ser gestor y participar activamente en diferentes programas que él mismo diseñe y ejecute como medio para preservar lo poco que le queda de su identidad étnica.

Según los censos oficiales (1990) se considera que todo individuo de una etnia, castellanizado, ya es miembro de una cultura dominante, ya no es indígena. Como evidentemente es el caso de Tabasco, la castellanización avanza a grandes pasos, se estima que la desaparición de la etnia y de la cultura indígena es cosa de muy pocos decenios. Según Carlos Incháustegui (1994), se calcula que tal vez sobrevivirán bilingües. La enseñanza del castellano es un éxito de la Secretaría de Educación, pero el criterio es muy cuestionable.

En el caso concreto de Tabasco presenta varias facetas. La principal se refiere a la cultura dominante local, que tiene formas regionales importantes de la cultura

²³ *Ibidem.* P. 246.

mestiza general.

*Un grupo étnico es una agrupación humana cuyos miembros han establecido relaciones entre sí, los cuáles se han formado históricamente y se condensan en una identidad cultural (conjunto de creencias, hábitos, costumbres y prácticas que son concientizados por el grupo, con su propia identidad, y que se transmite a través de las diversas generaciones.*²⁴

Así puede afirmarse, que un grupo étnico es una comunidad de lengua, de cultura y tradición, de organización interna, cuenta con un territorio determinado.

Aguirre Beltrán, uno de los principales teóricos, elaboró un modelo sobre la integración al cambio sociocultural que aportó gran número de los conceptos que guiarían la acción indigenista en el país. Dicho modelo integra la dimensión cultural del análisis mediante la explicación del proceso de aculturación y dimensión social a través de la explicación del proceso de integración.

Se entiende por proceso de aculturación como: *“un cambio cultural iniciado por la conjunción de dos o más sistemas culturales autónomos”*.²⁵ Es decir el efecto que se propicia sobre las culturas con otras culturas.

En lo que podría entenderse como referido a la identidad, es visto como ese proceso de identificación que guardan los individuos con sus respectivas culturas y que puede ser modificado por la aculturación.

En la dinámica de aculturación tiene importancia relevante específicamente encargados de inducir el cambio cultural. Si el proceso ha de encauzarse en forma que

²⁴ BOLETÍN DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA. La Cuestión Étnico Nacional en América Latina. P. 68.

²⁵ AGUIRRE Beltrán, Gonzálo. El Proceso de Aculturación. P. 174.

no levante barreras de resistencia insuperables, esos individuos deben proceder de la cultura dominante. Si los elementos son impuestos desde afuera difícilmente serán aceptados.

En cambio, la aceptación de lo nuevo es fácil psicológicamente cuando es impuesto desde adentro por individuos que proceden del propio grupo.

El proceso de aculturación no debe implementarse directamente sobre la comunidad sino por intermedio de individuos extraídos de la misma, cuyo status adscrito y posición dentro de ella, les permita desempeñar el papel de innovadores, de vehículo de aquellos elementos extraños que considere conveniente introducir de instrumento de modificación de elementos tradicionales que se tengan por nocivos.

B) Actitudes y Aptitudes.

Las disposiciones para actuar han recibido un nombre muy preciso en la psicología social contemporánea como actitudes.

El término actitud aparece por primera vez con un sentido técnico en una obra de Tomás y Znaniacki, estos autores conciben la actitud como *“una disposición psicológica en que el sujeto está dirigido hacia un objeto de relevancia social y determina las respuestas de ese sujeto; la dirección al sujeto implica una apreciación favorable hacia él”*.²⁶

Por lo anterior, los autores definen la actitud como *“un estado mental del individuo dirigido hacia un valor”*.²⁷ Asimismo otros autores como Bogardos destaca

²⁶ VILLORO, Luis. El concepto de ideología. P. 111.

²⁷ Idem.

*“que la actitud es una tendencia a actuar a favor o en contra de un factor circulante que adquiere un valor positivo o negativo, y la de Thurstone, la define como la carga de afecto a favor o en contra de un objeto psicológico”.*²⁸

Sin embargo una definición más precisa es la de Gordon W. Allport: *“una actitud es un estado mental o neuronal de disposición, organizado mediante la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos o situaciones con las que está relacionado”.*²⁹

De todos los conceptos antes mencionados se puede afirmar que la actitud es aprendida o derivada de la experiencia social, se distingue de otras disposiciones no adquiridas, puesto que tiene una relación afectivo-valorativa.

Entre las actitudes y creencias hay relaciones estrechas. Ambas pueden comprenderse como disposiciones a responder a determinada manera, pero la actitud se refiere al factor afectivo y evaluativo de la disposición a actuar, mientras que la creencia se refiere al valor cognoscitivo.

Puede afirmarse que la actitud esta determinada por deseos, querer, afectos, dirigidas hacia un objeto, mientras que la creencia está determinada por las propiedades que el sujeto aprende en el objeto o le atribuye.

Como ejemplo a lo anterior, se establece una diferencia cuando los profesores-alumnos dicen: *“Nosotros los indígenas somos mal vistos y relegados”*, expresan una creencia en cambio cuando manifiestan: *“Debemos rescatar la lengua indígena”*,

²⁸ Ibídem. P. 112.

²⁹ Idem.

expresan una actitud favorable. Una actitud puede condicionar una multiplicidad de comportamientos y creencias.

En estudios realizados, Martín Fishbein y sus colaboradores llegan a la siguiente conclusión:

Creencias y actitudes se condicionan recíprocamente. Los cambios de actitudes tienden a causar cambios en creencias y viceversa. Toda actitud implica ciertas creencias básicas, pero les añade una dimensión afectivo-valorativa. A la inversa las actitudes hacia un objeto determinado determina un conjunto de creencias acerca de ese objeto³⁰

Las actitudes colectivas son actitudes compartidas por la mayoría significativa de un grupo social. De hecho todo grupo social más o menor organizado, tiende a promover en sus miembros esas actitudes comunes. Las actitudes colectivas hacia ciertos objetos sociales, constituyen un lazo de cohesión y condicionan creencias comunes en muchos grupos, esas creencias comunes refuerzan las actitudes.

La función que tienen las actitudes grupales en beneficio del grupo son: mantienen su cohesión interna, refuerzan su dominio sobre otros grupos y regulan o equilibran sus relaciones frente a ellos. Otros estudios han permitido establecer relaciones entre conjuntos de creencias y actitudes. Desde la labor innovadora de Adorno y sus colaboradores: ***“El concepto de personalidad puede entenderse como un síndrome de actitudes. La personalidad está condicionada por formas de educación y de vida familiar, las cuáles dependen a su vez, de relaciones sociales determinadas”***³¹.

³⁰ UPN. Mujer, Educación Informal y Valores. P. 16.

³¹ Op. Cit. VILLORO, Luis. P. 117.

Para una mejor comprensión las características de las actitudes son:

- Adquiridas. Son el resultado de la historia de cada hombre, sin negar por ello que como hombres y como individuos concretos nacemos con ciertas predisposiciones incipientes, que limitan nuestras posibilidades y constituyen nuestro substrato biológico.
- Estables, perdurables y difíciles de mover y cambiar. Pero son flexibles, susceptibles de cambio y pueden crecer, arraigarse más íntimamente o pueden deteriorarse y hasta perderse.
- Son raíz de conducta, determinan el comportamiento humano.
- La actitud es un proceso cognitivo. Toda actitud es una respuesta selectiva ante los valores y ello solo es posible, si la razón conoce, juzga y acepta el valor. Es un instrumento necesario para comprender nuestro entorno, para hacernos una idea o imagen del mundo que nos rodea.
- La actitud conlleva procesos afectivos, volitivos que secundan o se oponen a la razón. Comporta una notable carga motivacional, ya que los valores que pretenden nuestras actitudes se alcanzan poniendo en juego los deseos.
- Adaptativas o de ajuste social en cuanto que integran al sujeto al contexto social que lo rodea. En este sentido las actitudes cumplen una función de mediación entre individuo y sociedad, ya que permiten la facilitación y conservación de las relaciones personales entre los miembros.
- Expresiva y defensiva. Protegiendo al individuo contra el reconocimiento de

verdades no deseables para el propio sujeto, y de expresión de un valor que la persona aprecia en gran manera y en relación al cual siente la necesidad de exhibir claramente su posición personal.

Decir que tenemos cierta actitud hacia algo o hacia alguien es una forma abreviada de decir que tenemos sentimientos y pensamientos de cosas que nos gustan, que aprobamos o rechazamos, que sentimos atracción o repulsión, confianza o desconfianza, etc. Tales sentimientos tienden a reflejarse en la forma de hablar y de actuar y en cómo reaccionamos a los que otros dicen o hacen.

Las actitudes nos permiten actuar frente a determinadas personas, objetos y situaciones de un modo más sencillo, oportuno, coherente y constante. Constituyen la “vía operativa” de plasmación de valores en una determinada conducta.

Es menester mencionar que la educación en actitudes es una necesidad, para que los educandos se integren a una sociedad de un modo positivo, en el momento en que los contextos son cada vez más complejos; en la medida en que los medios masivos de comunicación lo hacen cada vez menos humano y sin sentimientos.

Por otra parte, las aptitudes se refieren a la capacidad-saber, se puede decir que la actitud es la resultante de la integración de varias aptitudes-hábitos generándose una estructura funcional de mayor eficiencia y solidez.

La Real Academia Española de la lengua da una triple acepción sobre aptitud:

- Cualidad que hace que un objeto sea apto para cierto fin.
- Suficiencia o idoneidad para obtener un empleo o cargo.

- Capacidad, disposición para el buen desempeño de una actividad.

Puede afirmarse que las aptitudes son la capacidad que posee un individuo tanto innata como el resultado de su experiencia que obtiene en la vida cotidiana, resumiéndose en tres ideas esenciales: rendimiento de una tarea, diferencia individual y disposición natural. Es decir existe en cada individuo una disposición a desenvolverse en una dirección con preferencia a otras, aprovecharse más de ciertas experiencias que otras.

Para J. Piaget, las diferencias individuales son el elemento esencial para definir la aptitud, es lo que diferencia a dos individuos que tengan el mismo nivel mental.

Si en la vida nos encontramos con diferentes individuos, los observamos en el trabajo, comparamos sus rendimientos y seguimos el ritmo de su desarrollo espiritual podemos convencernos a cada paso de que según sus aptitudes diferencien entre sí.

El término “*aptitud*” se emplea en la vida cotidiana en un sentido muy extenso; las aptitudes del ser humano son producto o resultado de la historia. Las aptitudes intelectuales del ser humano se formaron de acuerdo a como el hombre tomó conciencia de la naturaleza al transformarla.

*“Las aptitudes no se pueden distinguir solamente por su calidad o por su orientabilidad, sino también por su nivel o proporción o norma”.*³² Un mismo individuo puede poseer varias aptitudes, pero una de ellas puede ser la dominante. Por otra parte pueden observarse diferentes individuos exactamente las mismas aptitudes,

³² J. L. Rubinstein. Principio de la Psicología General. P. 503.

es decir aptitudes para una y la misma actividad, pero dichas aptitudes pueden ser variadas.

Después de haber definido las actitudes y aptitudes por diversos autores, se presenta aquí las actitudes tanto positivas como negativas hacia las dos lenguas habladas por los estudiantes.

Las actitudes positivas se traducen en valoración, aprecio, orgullo y prestigio, y las actitudes negativas en rechazo, menosprecio, desprestigio, vergüenza o sentimiento de inferioridad, lo anterior se percibe a través de las opiniones. Estas actitudes son el resultado de las presiones internas y externas ligadas a diferentes elementos como el grado de escolaridad y la migración definitiva o temporal. En otras palabras, son resultado de la experiencia social de la población.

*Tales actitudes han sido generadas en principio por razones prácticas, cuando la población tuvo contacto y relaciones con los hispanohablantes, posteriormente estas actitudes surgen por razones ideológicas tales como la presencia de la escuela, medios de comunicación masiva o el sistema jurídico nacional, entre otros.*³³

Las actitudes contra la lengua indígena chontal de algunos estudiantes es de rechazo, sobre todo de aquéllos que han salido de sus comunidades, de los profesores, de los profesionistas y de los ladinos en general, los individuos que tienen cierto grado de escolaridad, así como las gentes que tienen una posición económica más o menos estable se designan como “civilizados” y critican el modo de hablar de sus amigos.

El rechazo de la lengua materna, se agudizó por influencia de maestros ladinos;

³³ INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO. América Indígena. P. 179.

algunos profesores ladinos de educación primaria o secundaria que hablan únicamente el castellano (aunque no siempre bien) desprecian o rechazan la lengua chontal *“el dialecto chontal no sirve, además es muy feo escuchar a un niño hablar el dialecto; en cambio el castellano es más bonito porque se enseña en la escuela”*.

El rechazo del chontal se nota en la negación de todo tipo de valor asociados a sus hablantes, negación que se extiende al propio idioma; en muchos casos estas actitudes negativas han sido adaptadas por los propios indígenas que expresan actitudes como las siguientes: *“Hablar el chontal en todas las zonas rurales sería un atraso ya que dicha lengua no tiene valor ni prestigio en el país. Además no tiene valor en ningún aspecto como el político, económico y cultural; el chontal no sirve para platicar con otras personas del pueblo porque es muy pesado; en cambio el español es muy suave y bonito”*.

El idioma de los yoko yinikob (chontales) se está perdiendo paulatinamente, porque la mayoría de los habitantes de la población no tiene una actitud de orgullo hacia ella; en este contexto ideológico, la lengua chontal en algunas comunidades como Tamulté de las Sabanas está condenado a desaparecer.

Haciendo referencia al texto de Nicanor Rebolledo Recéndiz (1994) *“La formación de profesores bilingües”* desde el punto de vista etnográfico manifiesta que la formación que han recibido los profesores indígenas ha desvalorizado fuertemente el ámbito indígena, ya que a éstos, únicamente les interesa tener un status dentro del magisterio, antes que enseñar en lengua materna, conservar tradiciones, etc. Es decir,

las actitudes de los profesores indígenas, ha sido sólo de buscar la superación académica y social para beneficio propio.

Conocemos a profesores indígenas que reniegan de su origen étnico, porque consideran que su lengua vernácula carece de valor material y espiritual para recrearla.

Referente a las actitudes favorables al chontal, los estudiantes afirman que quienes defienden, aman y están orgullosos de su lengua materna son los ancianos, amas de casa y otros campesinos ya que argumentan que *“hablar dos lenguas tiene mucha ventaja para defenderse siempre”*.

Algunas personas con grado de escolaridad avanzado como lo son los profesores-alumnos de la LEPEPMI, manifiestan con orgullo el hablar su lengua nativa, por su utilidad para comunicarse y realizar una interacción verbal más eficiente con personas ancianas.

En Tabasco, algunas instituciones que apoyan y promueven el uso de la lengua nativa son el INI, el Gobierno del Estado, la Dirección de Culturas Populares, Desarrollo Integral de la Familia; estos intentos para revitalizar el uso del chontal, surgen cuando el proceso de cambio lingüístico y la pérdida paulatina de la lengua ya están avanzados; por ejemplo, algunas personas defienden la lengua cuando es atacado directamente pero en los hechos empiezan a dejar de usarla, poco a poco.

García y Vázquez (1991) aseguran que, aunque existe el apoyo de instituciones diversas, llega demasiado tarde, cuando la mayoría de las poblaciones habla chontal están sufriendo el severo impacto del proceso de *“modernización”*. Se enfrentan a la

problemática de que los jóvenes son monolingües en español y rechazan la lengua chontal.

Por otra parte, algunas de las instituciones oficiales que han buscado la conservación y valoración de la lengua chontal simplemente lo han hecho a nivel de discurso, sin valorar la situación sociolingüística real de las poblaciones de habla chontal.

Además de lo anterior, es importante destacar las actitudes en contra y a favor del castellano. Este nunca ha sido desprestigiado, rechazado o atacado por parte de los hablantes del chontal: al contrario, les enorgullece manejar esa lengua. En este sentido jamás se ha dicho que se elimine el uso del castellano, desde 1965 el español empieza a ser más respetado y prestigiado mientras sucede lo contrario con la lengua materna.

Los adultos bilingües reconocen la importancia que tiene el español en la escuela, en las oficinas gubernamentales, en la ciudad y en otros estados de la República Mexicana. Para interactuar con el medio, nombre de carreteras, calles, señales de todo tipo están en español, por lo que en muchas comunidades existe una aceptación ultravalorada del castellano.

Las personas que dominan el español son consideradas como *“civilizadas”*, *“inteligentes”*, *“cultas”*, *“capacitadas para desarrollar cualquier trabajo intelectual”*. De ahí que los indígenas le den más prestigio al español que a la lengua chontal.

Por otra parte, el castellano es el idioma oficial en el Sistema Educativo, en la

actualidad es el único que se permite en el aula o en las escuelas. No es raro escuchar lo que opinan sobre este aspecto los padres de familia, cuando dicen que es mejor aprendan el español, así no sufrirán como ellos, con el retraso pues no podrían continuar sus estudios por no saber hablar este idioma.

La valoración positiva dispensada al español está ligada con la visión de la situación económica y cultural del país. Día con día se nota la integración de las poblaciones indígenas a la sociedad nacional, y esto da como consecuencia el olvido de la lengua nativa para desarrollar más el español.

C) Lengua Materna.

La lengua es básicamente un medio de comunicación, constituye una parte integral de toda cultura; por medio de su lengua, un grupo expresa su propia cultura, su identidad social; *“las lenguas están vinculadas a procesos mentales y a la forma en que los miembros de determinada comunidad lingüística perciben la naturaleza, el universo y la sociedad”*.³⁴

Las lenguas expresan patrones de cultura y relaciones sociales, a su vez ayudan a moldear esos patrones y relaciones; también, son vehículo de expresión literaria y poética, instrumentos mediante los cuáles una comunidad comparte y transmite de generación en generación su historia oral, entendiendo a esta como *“testimonios orales que recuperan lo vivido por los actores históricos lo que Peguy llamaría la historia haciéndose”*.³⁵

³⁴ Op. Cit. WARMAN, Arturo. P. 302.

³⁵ ACEVEDES, Lozano Jorge. Historia Oral. P. 65.

Asimismo se transmiten a través de sus mitos y creencias. La sobrevivencia de las lenguas indígenas depende en gran medida por supuesto de las políticas culturales educativas de los gobiernos.

La lengua materna es considerada un valor cultural sumamente importante del indígena; por medio de esta se identifica con una etnia determinada.

Las lenguas indígenas son medios tan aptos como el español para cubrir las necesidades expresivas de sus hablantes, pero el desprestigio y los ataques cotidianos de que son objeto impiden por lo general reconocer y valorar que su existencia, enriquece nuestra historia y mantiene la pluralidad de nuestra idiosincrasia.

Existe un desequilibrio en la valoración de la lengua indígena por los miembros de una comunidad, donde prefieren hablar el español y no la lengua autóctona, influyendo esto en el bilingüismo individual y social.

El bilingüismo individual se manifiesta como un completo dominio de dos lenguas o bien el uso predominante de la lengua materna y el uso menor de la segunda lengua.

El desempeño que tiene el sujeto en la segunda lengua depende de diversos factores: en primer término la desigual capacidad de los individuos en el aprendizaje de otros idiomas que no sean el materno; la edad en la que se lleva a cabo el aprendizaje de la segunda lengua por aprender, la relación afectiva que define los vínculos sociales del sujeto y que propician o entorpecen el aprendizaje de las lenguas, y por último la capacidad para usar de manera indiscriminada la segunda lengua en solo algunos de los

ámbitos de la comunicación. En este último caso, cabe mencionar a los llamados bilingües funcionales, que son aquellos individuos capaces de mantener una *“conversación”* o un *“diálogo”* solamente en ciertas situaciones comunicativas; tal es el caso de numerosos hablantes de lenguas indígenas que solamente conocen el español que requieren para desempeñarse en determinadas situaciones, *“las lenguas autóctonas, aunque vivas, están estancadas; no han desarrollado el vocabulario y las expresiones que corresponden a la vida contemporánea; indígenas altamente educados reconocen la enorme dificultad de enseñar en su lengua”*.³⁶

Se requiere de un gran esfuerzo de antropólogos y lingüistas para desarrollar estas lenguas como instrumentos de comunicación escolar y científica.

El choque cultural entre la cultura mestiza y etnias, y el dominio de la primera sobre la segunda, hace que a veces sean los propios padres de familia quienes prefieran que se les eduque en español, rechazando su lengua vernácula, *“porque intuyen que sus oportunidades de progreso dependen del dominio de la lengua franca”*.³⁷

A través de la historia, de la política y la legislación de las lenguas indígenas mexicanas, se demuestran con claridad dos posiciones fundamentales en nuestro país insertadas en el proyecto histórico de la Constitución Nacional, que se perfilaron con mayor nitidez a partir de la Revolución Mexicana: por un lado se veía la desaparición de los pueblos indígenas, la condición previa a la construcción del estado nacional, y

³⁶ LATAPI, Pablo. Tiempo Educativo Mexicano. P. 166.

³⁷ Ibídem. P. 167.

por otra parte se pugnaba por la preservación de las culturas y lenguas autóctonas en este proceso. Sin lugar a duda, en la práctica casi siempre se impuso la primera posición, aunque en los discursos políticos se destaque lo contrario.

En esta controversia, la educación fué el pilar fundamental de la política lingüística y cultural dirigida hacia los indígenas, una contraposición entre dos procedimientos básicos: la castellanización directa, y la asimilación indirecta a través de diversos bilingües, donde a la lengua indígena se le asigna, por lo menos un papel instrumental de apoyo a la enseñanza.

La cantidad de bilingües que existe en la actualidad, se debe en gran parte a las políticas de castellanización instrumentadas por el Estado Mexicano, después de la Revolución de 1910.

Los gobiernos postrevolucionarios consideraron un deber incorporar a los grupos indígenas a la vida nacional, tarea encomendada fundamentalmente al Sistema Educativo como ya se mencionó a través de la educación.

Esta Política Educativa se inició en forma sistemática en la década de 1940, ha tenido diversas modalidades: la alfabetización directa en español, usando ese idioma como vehículo de la enseñanza.

En la medida en que el español ha sido desde los inicios de la colonia, la lengua del grupo que ejerce el poder político, económico y social, ha sido la lengua de prestigio, por lo que el hablarlo era visto por los indígenas como medio de ascenso en la escala social. Por otra parte el uso de la lengua materna vincula y ha vinculado al

individuo con su pasado y con su propia cultura, en contraste con el uso del español que lo integra a la unidad nacional. Así, se ha producido un conflicto que hasta ahora, se ha resuelto generalmente por el poco uso o el total abandono de la lengua materna.

Aguirre Beltrán (1983) hace todo un cuestionamiento histórico desde la conquista sobre el funcionamiento que ha tenido el uso de la lengua indígena. En él menciona que todas las comunidades indias hablan lenguas vernáculas, es decir sistemas de lenguas subalternas que pugnan por prevalecer frente a la lengua dominante que es propia del sector dominante, y por tanto goza de prestigio elevado.

Las lenguas vernáculas dice Aguirre Beltrán, tienen incapacidades socialmente asignadas por preconceptos que la ideología de la sociedad dominante mantiene para reproducir su hegemonía y aunque todas están subordinadas, unas lo están más que otras. Lo último se debe a circunstancias derivadas de nuestro desarrollo histórico que propician desde la época de la colonia.

Beltrán, dice que el indígena siempre ha considerado la lengua vernácula inferior al castellano. Hay ciertamente una desventaja mayúscula contenida en las lenguas vernáculas, todas son habladas, ninguna o muy pocas alcanzan a inventar la escritura fonética.

Esta “*deslealtad*” lingüística no se ha dado por igual en todas las lenguas, en el caso de Tabasco, el Gobierno del Estado ha implementado programas a través de diversas instituciones para fomentar las lenguas indígenas, por medio de materiales didácticos como libros de texto, para los diferentes ciclos, asimismo se pretende

escribir cuentos y leyendas en lengua indígena acordes a su contexto, que logren rescatar lo cotidiano de la comunidad.

El idioma español, el indígena lo utiliza para hacer trámites oficiales en la escuela, en el comercio y en general en situaciones formales, ha relegado a las lenguas indígenas para el uso en la familia y en situaciones informales de comunicación.

En tiempos recientes, ha habido una revalorización de algunos idiomas nativos, se usan en la escuela a través de diversos programas. grupos enteros de hablantes de lenguas aborígenes, consideran ahora que no tienen que abandonar su lengua materna y adoptar el español, sino pueden manejar ambas en muchas situaciones.

En los fundamentos jurídicos señalados en la modernización de la Educación Indígena en 1990, señala que la Educación Indígena que se instrumenta con diversos grupos étnicos mexicanos debe enfatizar el desarrollo de lenguas vernáculas y de los elementos socioculturales de cada etnia, juntamente con la enseñanza del castellano y de los aspectos relevantes de la cultura nacional y universal, a fin de propiciar en el niño indígena el desarrollo de una personalidad equilibrada y rica en potencialidades.

La Ley de Educación Indígena establece además en su fracción III y IV, que se debe alcanzar la enseñanza de la lengua nacional, sin menospreciar la indígena, asimismo, proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen en acervo cultural de la nación.

La necesidad de usar la lengua indígena como lengua de enseñanza, seguirá siendo subordinada a las funciones sociales, además seguirá siendo restringida. Si bien

es cierto que la situación de marginidad de las lenguas indígenas es consecuencia de condiciones estructurales de marginidad de las lenguas indígenas.

El sistema educativo es uno de los instrumentos más importantes de toda política lingüística, por lo que es responsabilidad ineludible de tal sistema afrontar los retos que plantea la diversidad lingüística mexicana para lograr una educación bilingüe que fortalezca y promueva la valoración y desarrollo de idiomas autóctonos. En otras palabras es un reto que corresponde asumir principalmente a los planificadores de la educación indígena, ya que de no encontrar los mecanismos para dar el lugar a las lenguas indígenas en un sistema bilingüe de enseñanza, éstas se verán cada vez más desplazadas de las funciones sociales más generales facilitando así su extinción, lo que está directamente en contra de los propósitos del subsistema de Educación Indígena.

D) Tradiciones y costumbres

La cultura está formada por todos los bienes y valores creados por la humanidad a lo largo de toda su historia. Ciertamente el hombre de una comunidad crea su propia cultura ya sean valores, tradiciones, costumbres, lengua, etc., que permiten identificar a un pueblo determinado.

En el caso de México, existen 56 grupos étnicos indígenas reconocidos oficialmente, en estos se observa una diversidad cultural y lingüística, por tanto se habla de una variedad de tradiciones y costumbres.

Las costumbres son conductas fijas, que de no cumplirse acarrear sanciones morales como la desaprobación y el aislamiento. Cada costumbre o hábito supone la

realización de actividades periódicas, como por ejemplo cuando los indígenas chontales celebran el día de muertos durante el mes de noviembre, si esto no se celebra, se le considera una actitud negativa e incorrecta por el resto del grupo. Dicho de otro modo, las acciones a realizar tiene un significado simbólico de acuerdo a la costumbre.

La cultura es definida por Luis Villoro (1985) en su sentido más amplio como *“el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. En ella engloba, además de las artes y letras, modo de vida, derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”*.

Las tradiciones y costumbres estarán ubicadas en la cultura *“externa”*, ya que todas las acciones a realizar en este rubro pueden ser observadas por el sujeto que integra un grupo social determinado mismo que le da sentido a dichas creencias, propósitos, intenciones y actitudes colectivas de los creadores de la cultura.

Muchas de las características que presentan actualmente las culturas indígenas se comprenden mejor a través de su tradición y costumbre, aunque no puede decirse que todas son autóctonas, sino muestras de un producto colonizador, que hoy forman parte de la cultura indígena.

Enmarcada en el contexto de la tradición oral, la cultura popular tabasqueña engloba tradiciones, leyendas, costumbres, danzas regionales, música, lenguaje, etc. Tanto de los grupos étnicos como de los mestizos.

El concepto de cultura popular tabasqueña comprende tres elementos:

*Los valores heredados de las grandes civilizaciones olmeca y maya como la danza del pocho, la cerámica, etc., los que surgen con la fusión de la raíz hispano-indígena; representados por la danza del caballito blanco, la fiesta del día de muertos; y las nuevas creaciones mestizas, como el carnaval, los bailes de salón, la literatura, poesía, etc.*³⁸

Las costumbres son los usos y prácticas de un lugar determinado, la tradición es la transmisión oral o escrita de hechos que se relacionan con lo religioso o lo profano, ambos hacen sentir al sujeto orgullosos de sus raíces, las cuales se ponen de manifiesto en la riqueza artesanal, folklórica, musical, ritual, etc.

En las fiestas tradicionales que practican los chontales entrañan culto profano-religioso; también hay ocasiones en el que se mezcla el culto de los dioses con las actividades sociales, culturales o políticas.

El arte tradicional del Estado de Tabasco, es el resultado de manifestaciones muy marcadas de técnicas y sentimientos de los grupos étnicos y mestizos. Las manifestaciones para su estudio se dividen en tres etapas: prehispánico, colonial y periodo independiente.

En la etapa prehispánica corresponde a:

- La danza del pocho: la danza, drama de Tenosique.
- La danza en honor al señor del trueno: de origen chol, que se realiza en Puxcatán, Tacotalpa. La pesca de la Sardina: de origen Zoque, se celebra en Tapijulapa, Tacotalpa.

³⁸ GARCÍA Payró, Olinda. Historia del Estado de Tabasco. P. 221.

- Leyendas del IX Bolón: divinidad que habitó entre los chontales de Tucta y Mazateupa, Nacajuca.
- Leyendas de Aj Zutz Balam: del hombre murciélago, jaguar de Tucta, Nacajuca.
- Leyendas de Tamult-Cantepec y del K'ayac: dueña del mar, origen chontal de Tamulté de las Sabanas.
- Cascadas de agua blanca: formada donde lloró la princesa Ixtachá, en Macuspana.
- La danza del Baila Viejo. Se acompaña de sones y se baila en honor de los santos patronos del lugar, es de origen chontal.
- Danza de las ofrendas, Originaria de Mazateupa, Nacajuca.

Entre las pertenecientes a la etapa colonial se mencionan:

- Danza del caballito blanco. Danza de conquista que simboliza el combate entre españoles e indígenas, donde el guerrero nativo luchó valerosamente.
- Danza del gigante y el caballito. Basada en el enfrentamiento del hebreo David contra el Filisteo Goliat; es de origen chontal.
- Baile de los pañuelos y la danza de la bruja. Comedias comunitarias chontales.

A la etapa Independiente pertenece un gran número de géneros: música, danza y artesanías. Sobresalen la música y baile del zapateo tabasqueño.

Las artesanías indígenas destacan en los Municipios de Nacajuca, donde se

elaboran principalmente ornato, petates, sombreros, abanicos, escobas, canastos, cortinas, adornos de guano y joloche pintado, máscaras de madera, cayucos en miniatura, etc.

En el Municipio de Centla se elaboran artículos con pieles exóticas de manatí, lagarto, peces, víbora, tiburón, mono, iguana y de ganado vacuno. Los artículos más producidos son cinturones, bolso de mano, billeteras, etc.

En Tacotalpa se elaboran muebles y numerosos objetos de mimbre y canastos de bejuco.

En el Municipio del centro, se trabaja el tallado de madera y hueso, numerosos objetos de alfarería, cerámica, etc.

En los pueblos chontales existe actualmente festividades dedicadas al santo Patrono y a otros santos y fiestas, en las cuales se alterna lo cívico, lo comercial y lo religioso, organizadas por el patrón o mayordomo, elegido por el pueblo para que realice las actividades que le son encomendadas de acuerdo con las tradiciones y costumbres.

En estas celebraciones se fusiona lo religioso con lo profano y siempre se acompaña con una feria popular: juegos mecánicos y de azar, puestos de mercancías, música y bailes.

4.4. Instituciones que Fomentan Valores

Es importante mencionar a las instituciones generadoras de valores en los individuos, especialmente en los indígenas, como lo es la familia y la escuela;

asimismo hacer referencia a los medios masivos de comunicación que impactan e influyen enormemente en su formación ya que llegan a los rincones más apartados.

A) La Familia.

La familia es el primer contacto con quien tiene el hombre desde que nace. El indígena inicia su proceso de socialización gracias a ella, adquiere conocimientos útiles para satisfacer sus necesidades tales como vestir, comer, aprende principios básicos de cómo comportarse, ante ciertas situaciones; estos referentes van formando en él una ideología propia y aprende las bases para enfrentarse a una sociedad en constante cambio.

La familia indígena se constituye en una unidad doméstica de producción, y al realizar las tareas cotidianas las ejecutan considerando el sexo, edad y disponibilidad de sus miembros.

La educación familiar se encamina a formar individuos capaces de responsabilizarse como un adulto, que en el indígena se obtiene alrededor de los 14 años de edad. Las actividades están acordes al hogar, las niñas son educadas para ser buenas amas de casa, a obedecer y a “*criar*” hijos; a los varones desde muy temprana edad se les enseñan actividades agrícolas, en donde es llevado por el padre al campo, para que a través de la observación y la práctica aprendan a labrar la tierra, siembre; asimismo le instruye en el cuidado de animales domésticos y de acarreo, pues es su fuente de alimentación.

En este contexto familiar, el niño va adquiriendo un aprendizaje significativo

para enfrentarse a la vida. Por lo tanto, la educación indígena es adiestramiento donde el niño aprende a manejar los rudimentos de lo que necesita saber cuando sea adulto, ya que los saberes se transmiten de generación en generación.

La familia como institución educativa básica, ofrece al niño elementos de la realidad social inmediata y el mundo natural que él conoce por medio de la aprensión y experimentación de las rutinas y habituaciones propias de esa realidad.

El proceso de formación de valores tiene una estrecha relación entre la familia, comunidad y escuela. El niño a través de la enseñanza de los padres logra aprender los valores de responsabilidad, de tolerancia; valores culturales como creencias, lengua, tradiciones y empieza a formarse una identidad con la ideología que los padres le transmiten. Tal es el contexto amplio donde la familia se organiza y forma su principal recurso, la fuerza de trabajo. En ella sus miembros toman parte activa en el proceso de producción y la vida social. Esto le permitirá adquirir otros valores que son heredados de los padres, abuelos u otros miembros de la familia.

B) La Escuela

La segunda institución fomentadora de valores tales como la lengua; tradiciones, costumbres, identidad, actitudes, aptitudes entre otros que logran la integridad formal del ser humano es la escuela, que vinculada a la familia pretenden accionar los valores que el niño ya posee y es hora de formalizar.

Los valores que forma la escuela no son neutrales ya que en una sociedad atravesada por las contradicciones de clase y los fines, principios y métodos definidos

para la educación, tienen matices ideológicos y son también expresión de las disputas entre intereses políticos de los distintos sectores sociales.

Al ser el individuo un ser social, integrante necesariamente de grupos sociales cada vez más diferenciados, actúa no según sus propios impulsos sino dentro de los límites de los valores, reglas, normas, leyes establecidos por estos grupos y sus instituciones. Por lo tanto el individuo es libre de elegir, pero esta libertad está circunscrita a las condiciones que la sociedad le ofrece y le permite. En este sentido como dice Foucault, no es libre sino que está sujetado por todo tipo de restricciones impuestas por los sistemas de poderes y saberes.

Los valores que se forman en el ámbito escolar se refieren a las múltiples esferas de conciencia: la del conocimiento, la instrumental, la esfera de lo personal, la de convivencia social privada y la esfera de la política que pueden ser racionalmente verificadas y controladas a través de las motivaciones y de las actitudes interactivas de los alumnos. *“La adquisición de valores ajenos a la cultura está relacionada con la escuela, los medios de comunicación masiva, la migración, el comercio, las carreteras y la acción de instituciones gubernamentales”.*³⁹

Es menester mencionar que cuando el niño, adolescente o joven llega a la escuela ya posee valores determinados, están interpretados por el modo de pensar, actuar y vivir de la propia familia y del contexto social más significativo para el niño adolescente. Esto lleva a pensar la educación en valores de otro modo, a reafirmar o

³⁹ Op. Cit. América Indígena. P. 163.

fomentar su carácter compartido en familia-escuela.

Se deduce que no es posible desde únicamente la escuela, la familia demanda la referencia a experiencias reales de vida de los valores se plasman en conductas normales, la escuela todavía no deja de ser una experiencia aislada y reducida en la vida de esos seres humanos; *“la escuela constituye un elemento indispensable para la educación de los valores. Estos se enseñan y aprenden en y donde la totalidad de la experiencia de los educandos”*.⁴⁰

La enseñanza-aprendizaje de los valores no se identifica, en modo alguno con la transmisión de ideas conceptos o saberes, algo a lo que la escuela está acostumbrada, es otra cosa, reclama y exige la referencia del valor, por ejemplo: la tolerancia no se enseña porque se transmita la idea o concepto de tolerancia, sino porque se perciban y oferten comportamientos de personas tolerantes; igualmente la justicia será objeto de apreciación como valor si además de ser invocada por otros, es objeto de experiencia, es decir, es percibida en la vida justa de muchos ciudadanos.

No se puede hablar de tolerancia, justicia, etc. si no se ha tenido la experiencia de ellas. En esta complejidad en la enseñanza de los valores dice Ortega Ruíz, si no se ofrece la experiencia de los valores que se quieran transmitir, la educación de esos valores se convierten en una tarea imposible.

La experiencia del valor empieza por el *“entorno”* más inmediato, se encuentran en los compañeros, la familia, vecinos, conocidos.

⁴⁰ Op. Cit. ORTEGA Ruíz, Pedro. P. 18.

Se hace necesario aprender el valor de lo cotidiano, descubrirlos en *“uno mismo”*, tomar conciencia de ellos y ver hasta que punto estos orientan la vida propia. Descubrir cuáles son útiles para la vida y para los demás. Si no es capaz de descubrir lo que de positivo hay en uno mismo, difícilmente se podrá encontrar en los demás. Esto es lo que se llama *“clarificación de valores”*, entendida esta técnica no sólo como constatación de unos valores personales, sino además la importancia que el sujeto atribuye a esos valores y el papel que ejercen en su vida personal.

Ortega Ruíz señala por último, la experiencia del valor en *“los otros”* y hace referencia a todas aquellas personas con las que se mantiene lazos afectivos por no pertenecer a nuestro medio más próximo, a nuestro entorno significativo, son las personas públicas o personajes conocidos a través de los medios de comunicación. *“Los valores no solo se deben entender, sino también amar y querer, si se quiere que se llegue a constituir una fuerza orientadora de la vida personal”*.⁴¹

En el ámbito educativo los valores se concretan en la experiencia y realización de lo contrario se hace solo un ejercicio intelectual, sin incidir en la vida personal de los educandos.

La educación no se da separada de la praxis y este principio en la educación en valores se hace aun más evidente la apropiación del valor, para necesariamente por su descubrimiento, a través de la experiencia, en la realidad inmediata y significativa del educando.

⁴¹Ibidem.. P. 20

Sólo cuando el valor es puesto en práctica por el propio sujeto, cuando tiene experiencia de su realización personal, puede decirse que se da una apropiación del valor.

En este sentido se puede decir que los valores se aprenden si se practican. Por ello junto a una clarificación necesaria de los propios valores, habría de proponerse a los educandos el compromiso con un determinado valor, como tarea diaria, para así percibir la vinculación entre el valor y su praxis, el medio privilegiado de la educación-apropiación del valor.

La escuela propicia la educación que es *“necesariamente normativa, su función no solo es enseñar o transmitir conocimientos o saberes, sino integrar en una cultura, costumbres, tradiciones, creencias, lengua, actitudes, modos de pensar y de vivir”*.⁴²

Con ello se quiere afirmar que la institución escolar no ha sido ajena a la enseñanza de estos valores conciente e inconcientemente en cualquier proyecto educativo, que en nuestros tiempos se ha hecho prioritario en los programas educativos.

En el campo de la investigación pedagógica y la propia praxis escolar se están dando pasos significativos para el desarrollo y fomento de aquéllos valores y actitudes que permitan al educando integrarse de modo creativo en un mundo en permanente cambio.

⁴² Ibidem. P. 56.

El diseño curricular debe considerar las siguientes características (Ortega Ruíz):

- La realización del hombre es su totalidad integrando valores de la persona.
- Replantear la enseñanza global a partir de la reflexión de los valores que debe presidir todo proyecto educativo.
- El sistema educativo debe responder a necesidades y realidades socioculturales de su entorno.
- La educación se concibe como creadora y crítica que permite elegir y dar respuestas a problemáticas planteadas.

Entre los expertos educativos se está aceptando el aspecto humano en la formación del individuo, por lo que es necesario insertarse en todo proceso educativo la formación de actitudes y valores; si en verdad se quiere responder a los retos de la supervivencia de la humanidad y posibilitar mejores condiciones de vida humana.

La educación en valores, a la vez que la formación de actitudes positivas hacia esos mismos valores, son contenidos irrenunciables en la tarea educativa. Ambos (actitudes y valores) se convierten de hecho, en el motor del proceso educativo y en aquello que da coherencia y sentido dinamizador a los diversos elementos que configuran dicho proceso.

Las instituciones educativas, especialmente la escuela, en una época de confusión valoral, se debe ayudar a los jóvenes a identificar y clasificar sus propios valores para que tomen decisiones auténticamente suyas, se considera que este es un gran reto para las escuelas de este tiempo.

Es relevante mencionar para que se propicien valores en la escuela tanto explícita como implícitamente, los planificadores de la educación en cuanto a desarrollo curricular deben considerar el contexto a quien va dirigido, no es lo mismo educar en el medio urbano que el rural o indígena.

Los indígenas han estado reclamando el derecho de establecer y controlar sus propias instituciones educativas lo que significa controlar su propia currícula y contenidos educativos.

Hay que rescatar que esta responde a una educación bilingüe bicultural en donde el proceso educativo planificado se da en dos lenguas y en dos culturas; la cual tiene por objeto que los educandos mantengan y desarrollen no solo la lengua sino también otras manifestaciones de su cultura.

Para lograr lo anterior *“los contenidos educativos deben provenir de la cultura a la que se desea acercar, cuidando que el conocimiento de esta última y de la lengua no signifiquen la pérdida de su propia identidad, ni el abandono de su lengua materna”*.⁴³

Los profesores, especialmente los indígenas conocen su entorno y características de la comunidad donde laboran y de los niños con quienes trabaja; sus saberes son tan ricos que pueden aportar elementos básicos en la construcción de programas o proyectos educativos propios de la región.

Sin embargo encarar el diseño curricular de la Educación Indígena ha sido una

⁴³ ZUÑIGA Castillo, Madeleine. Educación Bilingüe 3. P. 12.

tarea compleja, ya que por una parte no se cuenta con la experiencia en esta materia que pudiera constituir un punto de partida; por otra parte, porque se pretende responder a las necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos del país en el momento actual.

El sustento teórico y metodológico de una propuesta curricular se deriva de las bases generales de la educación indígena, pero su premisa más importante es que la educación bilingüe o bicultural, debe desarrollarse en función de las necesidades y especificidades concretas de las etnias indígenas.

Sería relevante considerar en un plan de estudios dirigido al indígena que incluya contenidos étnicos específicos cuyo objeto sería: conservar, recrear y difundir su cultura, fortalecer su identidad étnica y satisfacer los intereses y expectativas más cercanas al educando.

Asimismo contenidos étnicos generales que son los elementos culturales que los grupos indígenas comparten entre sí, los cuales estarían referidos a experiencias sociohistóricas, formas de vida, valores, cosmovisión, propósito, conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y destrezas. Estos tienen como objetivo fortalecer una sociedad pluricultural y plurilingüe, recuperar la memoria histórica y reivindicar la identidad étnica. Estos elementos se convierten en objeto de conocimientos comunes a todos los grupos étnicos de México.

Por último integran al plan de estudios contenidos nacionales y universales, mismos que constituyen un conjunto de conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y actitudes, producto del desarrollo científico técnico y social de la cultura

nacional y universal.

Representan e identifican a la sociedad nacional y actualmente están contemplados en los actuales planes y programas. Su uso y manejo permitirán al educando conocer e interpretar los valores y costumbres de la cultura nacional y universal, asignándole el carácter bicultural a la propuesta.

C) Los medios masivos de comunicación.

En los últimos tiempos se está generalizando la idea de que los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, están transmitiendo mensajes publicitarios, modo de vida y patrones de consumo que conducen a modificar, e incluso a amenazar las identidades nacionales. En el caso de América, se ha puesto como modelo la invasión de programas de televisión norteamericanos que inducen a imitar su estilo de vida a millones de habitantes en Latinoamérica.

La idea que subyace a esto es que la cultura latinoamericana está recibiendo el impacto de los medios de comunicación televisiva diseñados en el norte del país, y también, como resultado asistimos a una crisis de la identidad nacional que cada vez más pierde sus bases y esencia. Se estaría hablando desde el punto de vista social de un proceso de aculturación, en el cual mediante los medios de comunicación masiva se asimilan nuevos valores y normas culturales de origen extranjero *“Los adelantos tecnológicos en telecomunicaciones, así como el crecimiento de empresas transnacionales de televisión, radio y audiovisuales, están llevando a ofrecer pautas*

*culturales, modos de vida y consumo de unos países a otros”.*⁴⁴

La radio, la televisión y la videocassettera están ya en los hogares de buena parte de los países subdesarrollados, lo que a la vez significa tener en casa un choque cultural permanente entre la cultura nacional y la del país de origen.

Como puede apreciarse, la influencia de los medios de comunicación en las entidades nacionales es bastante compleja. Ubicándonos aún en una cultura subalterna como la indígena, la mentalidad, las costumbres, las creencias están permanentemente enajenadas y bombardeadas por la cultura occidental a través de los medios de comunicación como la televisión, la radio, la publicidad, específicamente revistas.

Dichos medios de comunicación influyen de tal manera que el profesor indígena o indígena en general imite o reproduzca su forma de actuar, pensar, vestir, comer de otros grupos sociales diferentes a él, es decir, le transmiten referentes de un modo de apropiación de interés para una clase determinada.

La televisión ha sido considerada como el medio de comunicación más poderoso que permite llegar a su conciencia individual y actúe de diversas formas.

El indígena está siendo influenciado enormemente por este medio de comunicación; está olvidando su forma original de vestir, sus costumbres autóctonas, algunas tradiciones y sobre todo el uso de su lengua materna.

En conversaciones se le escucha decir al indígena, que la televisión ha llegado a los rincones más apartados de la comunidad, que en la actualidad es rara la familia que

⁴⁴ AMEZCUA Cardiel, Héctor. Introducción a las ciencias sociales. P. 179.

no cuente con este medio, por eso ha cambiado su forma de ser y de pensamiento.

Los medios de comunicación se han hecho eco de conductas que por estar protagonizadas por personas públicas relevantes, han repercutido en la conciencia y generado inquietudes sobre la personalidad auténtica del indígena.

En Tabasco específicamente en algunas comunidades indígenas como Tamulté de las Sabanas, los medios de comunicación masiva como la radio, televisión, periódicos, revistas, empezaron a ejercer su influencia a partir de la década de los 50's.

La radio fue el primer medio de comunicación masiva que empezó a tener influencia en las comunidades, por tener un costo accesible y su fácil manejo. Los primeros aparatos funcionaban con baterías ya que la localidad no contaba con energía eléctrica.

En esa época, la mayoría de los individuos estaba familiarizado con programas musicales y radionóvelas más populares en idioma castellano, cuya transmisión era diaria.

Lo anterior ha propiciado en nuevas generaciones el surgimiento de actitudes de orgullo hacia el español y rechazo hacia el chontal.

Estos programas promovieron ciertos valores sociales y culturales ajenos a la población de habla chontal, convirtiéndose en instrumento ideológico al controlar la información de acuerdo al "*aparato ideológico*".

Pero con respecto a la radio, no todo ha sido negativo, para algunas de las comunidades indígenas chontales, como lo es el caso de Nacajuca, ya que en 1981 se

crea una radiodifusora bilingüe XNAC, Ut'an yokot'an, "*La voz de los chontales*", patrocinada por el Instituto Nacional Indigenista (INI). Su objetivo era revalorar o reivindicar las costumbres y tradiciones de la cultura chontal. En general se transmitían programas en chontal y traducido al castellano; los temas a tratar estaban relacionados con los problemas y necesidades de las poblaciones de habla chontal tales como higiene, salud, alimentación, información agropecuaria, noticias, llamadas, avisos y programas de castellanización a las personas monolingües en chontal.

La mayoría de los chontales escuchaban programas en otras estaciones en español. La radiodifusora bilingüe empezó a funcionar cuando ya la mayoría de las personas adultas eran bilingües y los niños hablaban casi exclusivamente el español. Por eso, aunque algunos adultos apoyaron y apreciaron el uso de la lengua chontal que se transmite en la radiodifusora bilingüe, otros lo consideraron innecesario.

La XNAC funcionó hasta el año de 1989, misma que fue cerrada por problemas políticos. Una maestra iniciadora del programa manifestó que en 1999 se abrirían nuevamente las puertas con el propósito de preservar la cultura indígena, a la fecha no ha sido posible.

En 1980 se implementó el uso de la televisión, obviamente en ésta, los programas son transmitidos en español, en donde como ya se mencionó anteriormente transmite pautas de conducta que son seguidas por las amas de casa y niños ya que son estos los que permanecen más tiempo ante el televisor.

Los comerciales han servido para imponer estilos de vidas ajenos, por ejemplo

en las comunidades chontales anteriormente consumían productos obtenidos de la propia localidad, en la actualidad se consumen demasiados productos comerciales. Asimismo el vestido, comportamiento y modos de pensar son ejemplos de como los indígenas se encuentran inmersos en el proceso de aculturación sin darse cuenta, que esto es en gran medida por los medios de comunicación.

CONCLUSIÓN

El trabajo de investigación de corte cualitativo sobre “Los valores que posee el profesor-alumno indígena”, realizado en el 5° semestre de la LEPEPMI, ha terminado, ahora se presenta la conclusión de dicha indagación.

Se llevó a cabo un estudio empleando específicamente el método etnográfico; este abarcó en su análisis una gran categoría como lo es “los valores”, dividida en dos rubros relevantes siendo éstos: los valores que el profesor-alumno indígena trae consigo y los valores que fomenta el plan de estudios en lo cotidiano, logrando contrastar ambas situaciones y emitir un juicio valorativo.

Dada la gran diversidad de clasificaciones que existen sobre valores por autores distinguidos, se hizo referencia a los de tipo social (cultural), debido a las características de los alumnos objeto de estudio que como bien sabemos se ubica en el contexto indígena.

Hemos visto que el medio geográfico que abarca el estudio, es específico, pertenece a la etnia chontal. Los profesores-alumnos indígenas son originarios de cinco municipios del Estado de Tabasco y laboran en lugares también de su etnia.

Entre sus características como sujetos indígenas destacan, que pertenecen a la etnia Chontal de Tabasco; es un sujeto bilingüe–bicultural, es decir habla dos lenguas (chontal y español); labora generalmente en grupos multigrado, lo que se considera como un gran problema debido a sus carencias académicas y sobretodo para abatir el bajo rendimiento escolar; asimismo perciben bajo salario, no suficiente para satisfacer

sus necesidades familiares.

Cuenta con una diversidad académica, como promotor, bachillerato, o simplemente sus estudios son de primaria. Por lo anterior, buscan la superación, actualización y capacitación permanente en diversas instituciones pues sienten la necesidad profesional de hacerlo, situación que debemos admirar de ellos, dadas sus condiciones de vida.

Se destaca su participación donde labora, contribuye en beneficio de la comunidad hasta donde le es posible, se le identifica como persona idónea para desarrollar actividades diversas, dando como resultado el respeto y aprecio por la comunidad en general.

Como sujeto-producto de una formación académica realizada en la UPN-271 con sede en Villahermosa y al haber concluido un 5° semestre (área básica), el profesor ya cuenta con un perfil profesional que le permite resolver problemas de carácter psicopedagógico, conocimientos sociohistóricos donde fácilmente puede contextualizar su práctica docente en el marco de la política educativa nacional.

Como bien se observó durante el desarrollo del presente trabajo, fueron consideradas en el estudio cuatro subcategorías tales como: identidad étnica, actitudes y aptitudes, lengua materna y, tradiciones y costumbres. Estas fueron detectadas durante el análisis exhaustivo del diario de campo empleado en la observación participativa.

Los resultados obtenidos en la indagación de estos valores culturales cotidianos,

permitieron conocer que la identidad étnica es definida por los profesores-alumnos como el resultado obtenido de la unión de dos culturas la indígena y la colonial o conquistadora. Esto ha provocado en el sujeto indígena una crisis valoral al verse situado e identificado con mundos diferentes. Es decir la crisis de este y cualquier otro valor cultural se da cuando se realizan acciones o se muestran actitudes contrarias a las personales y a las compartidas, es entonces cuando se empieza a sufrir de una crisis de valores.

Dado lo anterior, la crisis se refleja en las conductas opuestas de los estudiantes ya sea positiva o negativa hacia el ser indígena. Aunque se concluye que son indígenas no autóctonas, producto de un proceso de aculturación, todavía existen rasgos de pertenecer a este grupo social subalterno.

A pesar de todas estas contrariedades, el estudiante indígena todavía busca la superación profesional sobre aquellos estudiantes que muestran actitudes positivas, quienes no se encuentran en esta situación deben ser impulsados a ser mejores estudiantes y docentes.

La lengua materna destaca por ser un valor cultural que permanece vivo en la identidad de los estudiantes, sin embargo actualmente, en la interacción de los sujetos está siendo desplazada por el idioma español; la familia, la escuela y los medios masivos de comunicación han sido en gran medida los responsables de la pérdida de este valor cultural.

El gobierno del Estado de Tabasco, se ha preocupado por mantener viva la

lengua indígena, a través de diversas instituciones, especialmente la Secretaría de Educación del Estado que ha impreso múltiples textos para la preservación y conservación de la lengua, mismos que son llevados a las aulas indígenas. Esto no ha logrado resolver la problemática, ya que los primeros que se oponen a la enseñanza de la lengua son los padres de familia, quienes desean que sus hijos abandonen la comunidad en busca de mejores condiciones de vida, esto se logra si se incorporan al contexto nacional, haciendo uso de la lengua española.

Con respecto a las tradiciones y costumbres en la unidad 271 se reconocen ritos religiosos y bailes tradicionales, algunos destacan por su originalidad, otros aunque son heredados de una cultura dominante, ahora son parte de la identidad de los profesores indígenas.

La UPN brinda un espacio para la realización de este tipo de eventos, así como también otros como foros, exposiciones y muestras pedagógicas, donde dan a conocer parte de su cultura. De esta manera la institución difunde valores culturales, con lo que logra sentir importantes a los estudiantes.

Sin duda alguna, el plan de estudios contribuye al fomento de valores culturales, esto repercute para que el estudiante actúe, piense y se comporte en contra o a favor de su identidad étnica, su lengua sus tradiciones, etc.

El plan de estudios permite que el estudiante sea más crítico y reflexivo sobre su situación lingüística y como docente del medio donde vive y labora; algunos lo manifiestan en lo cotidiano, otros solo lo aceptan y actúan de manera neutral.

El área básica les ha apoyado a desempeñar mejor su práctica docente; a tratar diferente a sus alumnos, cuidando satisfacer académicamente sus necesidades; asimismo hacer aportaciones pedagógicas pertinentes y otras que están por propiciarse en el área terminal.

Cada línea de formación que conforma el plan de estudios ha contribuido en la orientación sobre la problemática de la docencia indígena, incorporando elementos teórico-metodológicos para que el estudiante indague, comprenda la realidad y contribuya a resolver problemas de su práctica docente.

Toda investigación está sustentada a nivel teórico por autores que la justifiquen y fundamenten, el presente trabajo tiene un enfoque cultural, como ya se mencionó al inicio, fundamentado filosóficamente en la corriente subjetiva y objetiva, de ahí el concepto de valores del autor español Ortega Ruíz como realidades objetivizadas y subjetivizadas de manera equilibrada.

Existe una gran cantidad de clasificaciones de valores, destacan aquí los valores compartidos, no compartidos, y contravertidos o contradictorios, en donde el profesor indígena se encuentra inmerso en lo cotidiano como sujeto y estudiante de la LEPEPMI.

Los valores son fundamentales en la vida del hombre, se dan en la interacción con otros sujetos, son expresiones idealizadas, capaces de satisfacer necesidades humanas, contribuyen la cultura de un pueblo creados por la humanidad a lo largo de su historia.

Por tal motivo, se define por varios autores lo que es identidad étnica, actitudes y aptitudes, lengua materna y tradiciones y costumbres; mismos que permiten orientar el trabajo diseñado.

Esta fue una forma diferente de hacer investigación donde, por una parte se presentó la información obtenida gracias a los instrumentos técnicos aplicados en la misma, y por otra parte, de manera congruente se reflexiona y analizan conceptos de filósofos, historiadores, antropólogos, etc. que avalan los resultados obtenidos.

En sus alcances, la investigación, logra contribuir al fortalecimiento de la investigación educativa en el ámbito indígena en la unidad 271 de Villahermosa, Tabasco; sin embargo, aunque el estudio resultó significativo, falta indagar profundamente en las comunidades donde los profesores laboran y conocen en lo cotidiano su práctica docente.

Se obtiene un documento, que presenta una descripción, análisis e interpretación etnográfica, sobre los valores que posee el alumno y los que fomenta su plan de estudios, este se difundió en el mes de octubre del año dos mil, en un encuentro de Investigación Educativa a la comunidad Universitaria, propiciando interés entre los asistentes.

De manera personal y profesional me encuentro preparada en este tipo de investigación, para asesorar a estudiantes de la Maestría en Educación que se imparte en la unidad; interesados en realizar investigación de corte cualitativo.

Hacer un estudio cualitativo sobre los valores, resultó bastante difícil, debido a

la falta de experiencia en este ámbito, pero no fue imposible realizarla dada la importancia de entrar al terreno de la investigación naturalista.

Una limitante en su realización fue el factor tiempo disponible para su ejecución, por las características de la investigación cualitativa, fueron tres años de trabajo aunado a estas actividades académicas que como asesora debo realizar.

Haciendo una valoración general del estudio realizado, es importante contribuir con programas cocurriculares en apoyo a problemas detectados en la formación académica y profesional, tales como talleres de redacción, cursos de metodología de la investigación en apoyo a su trabajo de titulación, diseño de trabajos de carácter académico, un taller de diseño de materiales didácticos en lengua materna para ser utilizados en su centro de trabajo.

Con respecto a los valores culturales que aun permanecen vivos en lo cotidiano, hay mucho por hacer, para mantenerlos vivos y para lograrlo se sugiere lo siguiente:

- Los asesores que laboren en esta licenciatura propicien la motivación, un ambiente de confianza y respeto hacia su identidad, su persona y capacidad para realizar las actividades.
- Antes de ingresar a laborar a esta licenciatura, deben conocer con anterioridad al sujeto con quién trabajará, el plan de estudios y el contexto donde el profesor labora, ya que este presenta situaciones, características y necesidades específicas.
- Invitar a los asesores y autoridades en general a ser tolerantes con los

estudiantes, ya que presentan muchas limitantes para la realización de sus actividades. De ser necesario, apoyen con actividades cocurriculares, diseñando algunos programas en beneficio académico de los mismos alumnos.

- Propiciar en el estudiante un interés por fomentar la lengua materna e invitarlo a que participe en la elaboración de materiales, artículos en lengua indígena y traducirlo al español asimismo escriban su propia historia y sean publicados en destacadas revistas.
- Impulsar en la Unidad 271, la investigación en el ámbito indígena, preferentemente incitando a los asesores que laboran en la licenciatura y difundirla, esto hace que los estudiantes se motiven y se sientan “tomados en cuenta” ya que siempre han manifestado lo contrario.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDES Lozano, Jorge. Historia Oral. Instituto Mora. UAM, México, D.F., 1993.
- AGUIRRE Beltrán, Gonzálo. El Proceso de Aculturación. 2ª. ed., Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1992.
- Teoría y Práctica de la Educación Indígena. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1992.
- Lenguas Vernáculas en la enseñanza. Uso y desuso. Ed. Fondo de Cultura económica, México, D.F., 1983.
- ALCANTARA, José Antonio. Cómo Educar las actitudes. Ed. CEAC, S.A. de C.V., Barcelona, España, 1990.
- AMESCUA Cardiel, Héctor. Introducción a las Ciencias Sociales. 2ª ed. Ed. Nueva Imágen, S.A. de C.V., México, 1998.
- ÁVILA, Raúl. Lengua y Cultura. Ed. Trillas, México, D.F., 1993.
- BONFIL Batalla, Guillermo. Hacia Nuevos Modelos de Relaciones Interculturales. Pensar la cultura. México, D.F., 1993.
- CAMPOS, Julieta y González Pedrero. Tabasco. Las Voces de la Naturaleza. Monografía Estatal. Gobierno del Estado de Tabasco. Villahermosa, Tab., 1982.
- CANALES, Lazcano, Jaime. Revista Paideia No. 1 en: Los valores en la Escuela Primaria., 1993.

CALVO Pontón, Beatriz. Una Educación Indígena Bilingüe y Bicultural. Ed. CIESAS. México, 1992.

ESCAMEZ Sánchez, Juan. et. al. Los Valores y el hombre Contemporáneo. Mecanograma. Universidad de Valencia, España. 1996.

FRIEDLANDER, Judith. Ser Indio en Hueyapan. Un Estudio de Identidad Obligada en el México Contemporáneo. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

GARCÍA Payró, Olinda. Historia y Geografía del Estado de Tabasco. 2ª. ed., Ed. Santillana, México, 1998.

GEERTZ, Clifford. La Interpretación de las Culturas. Ed. Gedisa, S.A., Barcelona, España, 1973.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Villahermosa, Tab., 1995.

— Programa Interinstitucional de Apoyo a las Comunidades Indígenas del Estado de Tabasco. (Documento de Trabajo), Villahermosa, Tab., 1994.

GONZÁLEZ Martínez, Juan José. La Zona Luz. Danzas Indígenas. No. 26. Villahermosa, Tab., 1998.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO. América Indígena. Vol. LIV, No.

1-2, Ene-Jun., México, D.F., 1994.

INCHÁUSTEGUI, Carlos. Pueblos Indígenas de México. Chontales de Tabasco. INI, UNESCO-CONALMEX. México, 1997.

— Chontales de Centla. El impacto del Proceso de Modernización. Gobierno del Estado de Tabasco. I C T. Villahermosa, Tab., 1985.

— Los Márgenes del Tabasco Chontal. Gobierno del Estado de Tabasco. I C T, Villahermosa, Tab., 1987.

INI. 30 Años Después. Revisión Crítica. México, D.F., 1978.

JEREZ Talavera, Humberto. Revista Mexicana de Pedagogía. Ed. Avante, S.A. de C.V., 1990.

GOETS J.P., M.D. Lecompte. Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa. Ed. Morata, S.A., Madrid, España, 1998.

J.L. Rubinstein. Principios de Psicología General. Ed. Grijalbo, S.A., México, D.F., 1987.

LATAPÍ, Pablo. Tiempo Educativo III. U.A.A.-UNAM, México, D.F., 1996.

LÓPEZ, Luis Enrique. Lengua 2. Materiales de Apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural. UNESCO-OREALC, Santiago de Chile, 1989.

MARTÍNEZ M., Miguel. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación.

Manual Teórico-Práctico. Ed. Trillas, México, 1997.

MONTEMAYOR, Carlos. Situación Actual y Perspectivas de la Literatura en Lenguas Indígenas. Pensar la cultura. México, D.F., 1993.

ORTEGA Ruíz, Pedro. et. al. Valores y Educación. Ed. Ariel, S.A., Madrid, España, 1996.

— La Tolerancia en la Escuela. Ed. Ariel, S.A., Madrid, España, 1996.

PÉREZ González, Benjamín. El Chontal de Tucta. Gobierno del Estado de Tabasco. I C T, Villahermosa, Tab., 1985.

PETER, Woods. La Escuela por Dentro. Ed. Paidós, México, 1993.

RISIERI, Frondizi. ¿Qué son los valores?. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

RIVERA Virgilio, Leticia. Calendario de fiestas Tradicionales en el Estado de Tabasco. Instituto de Cultura de Tabasco. Centro de Investigaciones del I C T., Villahermosa, Tab., 1988.

SEP. Programa Educativo de Tabasco 1995-2000. Villahermosa, Tab., 1995.

STAVENHAGEN Rodolfo, Margarita Nolasco. Política Cultural para un País Multiétnico. Coloquio sobre problemas educativos y culturales en una sociedad multiétnica. Ed. Colegio de México, D.F., 1988.

TRILLA, Jaume. El Profesor y los Valores Controvertidos. Ed. Paidós, Madrid, 1992.

UPN. Bienvenidos a la Universidad, México, D.F., 1991.

— Introducción a la UPN y a la Licenciatura en Educación. Antología Básica, México, D.F., 1994.

— Revista de Pedagogía No. 13, México, D.F., 1996.

— Revista Reencuentro No. 4 en: La Educación y los Valores; hacia el rescate de los valores humanos. México, 1994.

— Revista de Pedagogía No. 1. Vol. 09, Oct-Dic., México, 1994.

— Mujer, Educación Informal y Valores. Serie Educación y Sociedad No. 2. Cuadernos de Cultura Pedagógica, México, D.F., 1987.

— Plan de Estudios de la LEPEPMI'90, México, D.F., 1991.

WARMAN, Arturo. Nuevos Enfoques para el Estudio de las Etnias en México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1991.

ZÚÑIGA Castillo, Madeleine. Educación Bilingüe 3. UNESCO-OREALC, Santiago de Chile, 1989.

ANEXO No. 1

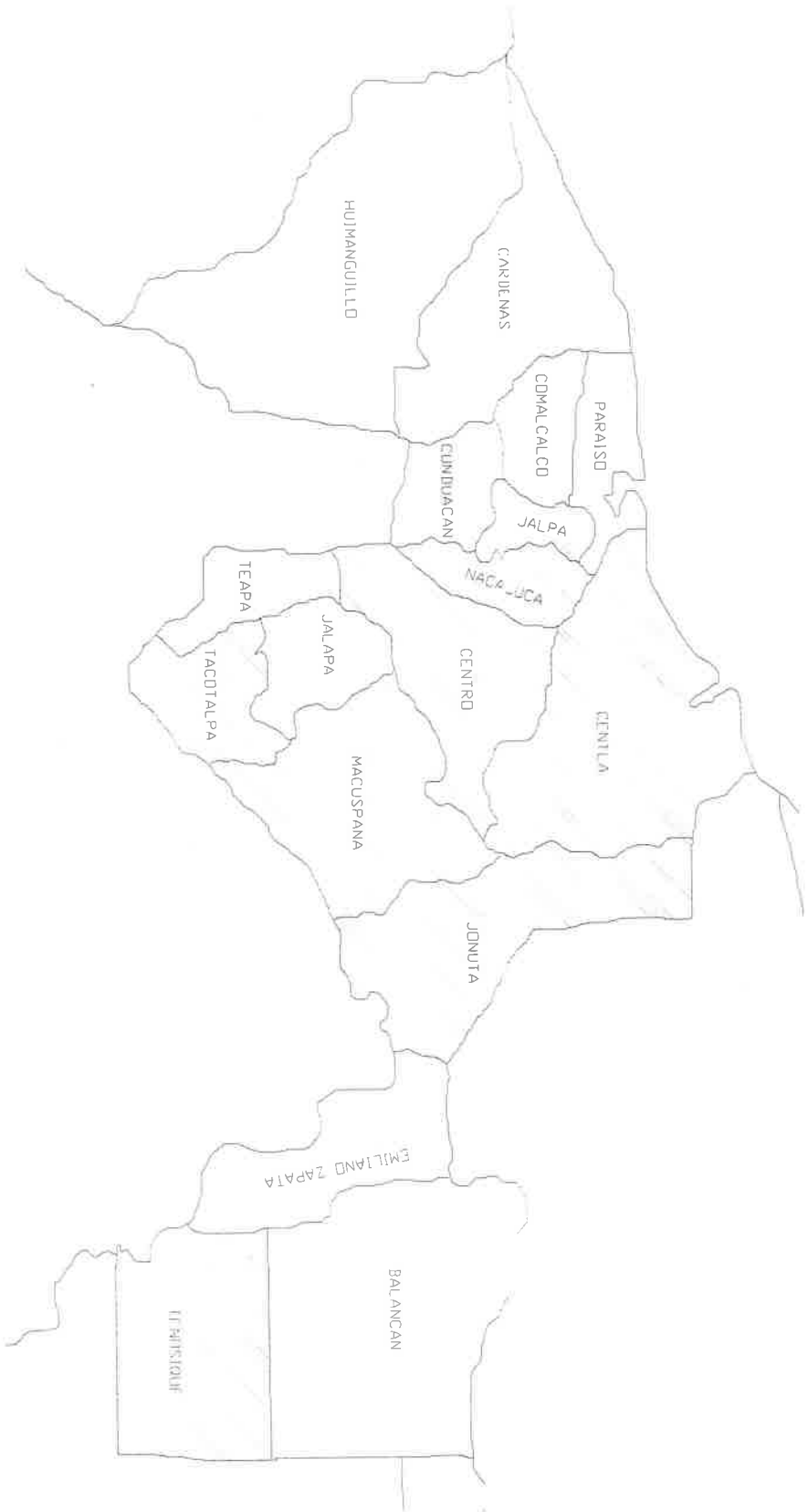
INVESTIGACIONES REALIZADAS EN TABASCO EN EL ÁMBITO INDÍGENA

TEMA	RESPONSABLE
“La Cañita en la Cultura Chontal”.	Gonzálo Cruz Navarro.
“Vivienda Rural y Cambios Socioculturales en la Población Chol de Tabasco”.	Héctor Malvaez Tovar. Miguel Angel Díaz Contreras.
“La Población Chol en la Zona limítrofe de Tabasco y Chiapas	Ezequiel Soberanes Rojas.

FUENTE: UIAT. Catálogo Regional de Investigaciones en proceso, 1990. Zona VI Y VII de ANUIES. Dirección de Investigación y Posgrado, Villahermosa, Tabasco, 1991.

ANEXO No. 2

LOCALIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS POR MUNICIPIOS



ANEXO No. 3

Comunidades Indígenas Consideradas en la Investigación por Municipios

Fuente de Información: Gobierno del Estado de Tabasco. Programa Interinstitucional de Apoyo a las Comunidades Indígenas del Estado de Tabasco. SEP, 1994.

NACAJUCA

(Chontales)

COMUNIDAD	POBLACIÓN INDIGENA
1.- R/a. El Hormiguero	266
2.- R/a. El Pastal	76
3.- Ejido Chicozapote	794
4.- Congregación Chicozapote	200
5.- R/a. Cantemoc 1ª. Sección	160
6.- R/a. Cantemoc 2ª. Sección	70
7.- Congregación del Cometa	115
8.- R/a. Corralillo	180
9.- Ejido Simón Bolívar	350
10.- R/a. La Cruz de Olcoatitan	400
11.- R/a. El chiflón	170
12.- R/a. Isla Guadalupe	353
13.- R/a. Jiménez	2,000
14.- Congregación la Loma	343
15.- Población Olcoatitan	1,250
16.- R/a. el Sitio	170
17.- Congregación Guatacalca	117
18.- Poblado Oxiacaque	1,297
19.- R/a. Belén	142
20.- Ejido Bandera	490
21.- R/a. San Isidro 1ª. Sección	950
22.- R/a. San Isidro 2ª. Sección	288
23.- Poblado Tecolutla 1ª. Sección	728
24.- Poblado Tecolutla 2ª. Sección	1,124
25.- Poblado San Simón	600
26.- Poblado Topozingo	1,935
27.- Poblado Guaytalpa	1,800
28.- Poblado Mazateupa	2,550
29.- R/a. El Pajona	99
30.- Poblado tucta	2,000
31.- Poblado Sandial	2,650
32.- Corriente 1ª. Sección	1,100
33.- Corriente 2ª. Sección	224
34.- R/a. El Tigre	1,650
35.- R/a. La Cruz	400
36.- R/a. El Zapote	700
37.- Poblado Guatacalca	3,144
38.- Congregación La Arena	60
39.- Ejido Guatacalca El Tigre	97
40.- R/a. Salvador Allende	

MACUSPANA
(Chontales, Choles Zoques)

COMUNIDAD	HABITANTES
1.- Villa Benito Juárez	35,000
2.- Col. La Escalera	945
3.- Col San Antonio	480
4.- R/a. Cacahuatillo	330
5.- R/a. Limón 1ª. Sección	100
6.- R/a. Limón 2ª. Sección	430
7.- Col. El Campo	295
8.- R/a. Las Ferias	316
9.- R/a. Vernet 1ª. Sección	450
10.-R/a. Vernet 2ª. Sección	826
11.- R/a. Vernet 3ª. Sección	1,200
12.- R/a. Vernet 4ª. Sección	744
13.- R/a. Vernet 5ª. Sección	250
14.- R/a. Vernet 6ª. Sección	600
15.- Aquiles Serdán	8,000
16.- Carmen Serdán	318
17.- Pancillal	215
18.- San Fernando	465
19.- Ejido Simón Sarlat	400
20.- El Congo	1,300
21.- Ejido 20 de Noviembre	300
22.- La Isla 1ª. Sección	486
23.- La Isla 2ª. Sección	180
24.- Limbano Blandín	1,298
25.- Alcalde Mayor	1,700
26.- Barrial	600
27.- Chinalito	150
28.- Bonanza 1ª. Sección	504
29.- Bonanza 2ª. Sección	343
30.- Clemente Reyes 1ª. Sección	38
31.- Clemente Reyes 2ª. Sección	20
32.- Clemente Reyes 3ª. Sección	19
33.- Sitio Nuevo	11
34.- Ramón Grande	960
35.- Xicotencatl	72
36.- Venustiano Carranza	483
37.- El Porcenir	300
38.- Ejido Trinidad Malpica	108
39.- Coralillo 1ª Sección	301
40.- Coralillo 2ª. Sección	360
41.- Castro y Guiro	310
42.- Ejido Nabor cornelio	117
43.- Buenavista Apasco	1,170

44.- El Paredón Alto Tulijá	400
45.- Zopo Norte	1,150
46.- Zopo Sur	1,205
47.- Las Palomas	1,350
48.- Chivalito	315
49.- Melchor Ocampo 1ª. Sección	315
50.- Melchor Ocampo 2ª. Sección	400
51.- Melchor Ocampo 3ª. Sección	315
52.- Profr. Caparroso 1ª. Sección	720
53.- Profr. Caparroso 2ª. Sección	720
54.- Allende Bajo 1ª. Sección	300
55.- Allende Bajo 2ª. Sección	270
56.- Monte Largo 1ª. Sección	750
57.- Monte Largo 2ª. Sección	100

CENTLA (Chontales)

COMUNIDAD	HABITANTES
1.- Col. Quinta María	100
2.- Ejido Tres Brazos	630
3.- Poblado Quintín Aráuz	1,500
4.- Col. Nueva Esperanza	300
5.- R/a. Rivera Alta (Salsipuedes)	75
6.- R/a. Rivera Alta 1ª. Sección	280
7.- R/a. Rivera Alta 2ª. Sección	200
8.- R/a. Rivera Alta 3ª. Sección	490
9.- Boca de Pantoja	200
10.- Chichicastle 1ª. Sección	152
11.- Chichicastle 2ª. Sección	300
12.- Chichicastle 3ª. Sección	115
13.- Simón Sarlat	4,130
14.- El Limón	105
15.- Las Porfirias	120
16.- San José de Simón Sarlta	650
17.- Tabasquillo 1ª. Sección	908
18.- Tabasquillo 2ª. Sección	416
19.- Colonia Caparroso	220
20.- Potrerillo	440
21.- Buenavista	558
22.- Poblado Ignacio Allende	6,504
23.- R/a. Miguel Hidalgo 1ª. Sección	300
24.- R/a. Miguel Hidalgo 2ª. Sección	540
25.- Villa Vicente Guerrero	2,500
26.- R/a. Francisco Villa	161
27.- R/a. La Unión	2,000
28.- Gobernador Cruz	2,300
29.- El Guajuco	95
30.- Pico de Oro	115
31.- La Pimienta	420
32.- Ejido la Sabana	130
33.- Ejido Emiliano Zapata	227
34.- Ejido 27 de Febrero	160
35.- Ejido Niños Héroes	108
36.- Ejido Leandro Rovirosa	97
37.- colonia San Juan	85
38.- El Guatope	78
39.- Guano Solo	68
40.- Colonia Carlos A. Madrazo.	300
41.- Colonia Rivera Alta	75
42.- La Montaña	220
43.- Colonia Adolfo López Mateo	378

44.- R/a. Gregorio Méndez	96
45.- Villa Cuauhtémoc	6,300
46.- Ignacio Zaragoza	3,200
47.- Ejido Constancia y Venecia	650
48.- Colonia Lázaro Cardenas	750
49.- Morelos	300
50.- Santa Cruz	1,200
51.- R/a. Benito Juárez	700
52.- Ejido Benito Juárez	900
53.- Ejido Fronterita	200
54.- R/a. Rovirosa 1ª. Sección	-
55.- R/a. Rovirosa 2ª. Sección	-
56.- Poblado Francisco I. Madero	-
57.- Ejido La Estrella	-
58.- Ejido Boca de Chilapa	-

CENTRO

(Chontales)

COMUNIDAD	HABITANTES
1.- Tamulté de las Sabanas	5,300
2.- La Estancia	350
3.- Tocoal	1,200
4.- La Manga	1,200
5.- Jolochero (Boca de Culebra)	1,100
6.- La Ceiba	1,000
7.- Miramar	2,300
8.- Buena Vista 1ª. Sección	1,600
9.- Buena Vista 2ª. Sección	2,811
10.- Boca de Escobar	395
11.- El Alambrado	1,400
12.- Rovirosa	740
13.- La Loma	560
14.- Aniceto	495
15.- Ejido López Portillo	2,500

TACOTALPA

(Chontales)

COMUNIDAD	HABITANTES
1.- Santa Rosa 1ª. Sección	630
2.- Santa Rosa 2ª. Sección	300
3.- Poblado Xicotencatl	1,356
4.- R/a. Pomoca	425
5.- Ejido Mira Flores (Arroyo Seco)	170
6.- Poblado Puxcatán	1,560
7.- Yajalón Río Seco	304
8.- La Cumbre	328
9.- Barrial Cuauhtémoc	664
10.- Noypac	210
11.- Ejido Libertad	545
12.- Francisco I. Madero 1ª. Sección	368
13.- Francisco I. Madero 2ª. Sección	840
14.- Raya de Zaragoza	1,278
15.- Caridad y Guerrero	316
16.- Buenavista	190
17.- Poblado Oxolotán	1,495
18.- Pomoquita	288
19.- Buenos aires	168
20.- Quintana Roo	216
21.- Tomás Garrido	547
22.- Cuitlahuac	585
23.- Tapijulapa	5,000
24.- La Pila	340
25.- Cerro Blanco 1ª. Sección	165
26.- Cerro Blanco 2ª. Sección	500
27.- Cerro Blanco 3ª. Sección	185
28.- Cerro Blanco 4ª. Sección	177
29.- Cerro Blanco 5ª. Sección	455
30.- Graciano Sánchez	325
31.- ejido el Guayal	787
32.- Ejido Pasamonos	500
33.- Ejido Agua Blanca	890
34.- Ejido El Limón	550
35.- Cubiac	-
36.- Arroyo Chispas	-
37.- Mexiquito	-
38.- Col. Benito Juárez	-
39.- San Manuel	-
40.- Agua Escondida	-
41.- Emiliano Zapata	-
42.- Nueva Esperanza	-

ANEXO No. 4

COMUNIDADES DE ORIGEN DE LOS PROFESORES-ALUMNOS

MUNICIPIO	ORIGEN	No. DE ALUMNOS
CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • TOCOAL • VILLA TAMULTÉ DE LAS SABANAS 	2
CENTLA	<ul style="list-style-type: none"> • VILLA VICENTE GUERRERO 	2
MACUSPANA	<ul style="list-style-type: none"> • VILLA BENITO JUÁREZ 	3
NACAJUCA	<ul style="list-style-type: none"> • TUCTA • GUATACALCA • OXIACAQUE 	5
TACOTALPA	<ul style="list-style-type: none"> • EJIDO AGUA BLANCA 	1
TOTAL		13

FUENTE: Encuestas aplicadas a los estudiantes del 5° semestre de la LEPEPMI '90.

ANEXO No. 5

COMUNIDADES DONDE LABORAN LOS PROFESORES-ALUMNOS

ORIGEN		LABORAN		No. DE ALUMNOS
MUNICIPIO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	COMUNIDAD	
CENTRO	Tocoal	NACAJUCA	R/a. La Cruz	1
	Villa Tamulté de la Sabana	CENTRO	Col Lázaro Cárdenas	1
CENTLA	Villa Vicente Guerrero	CENTLA	Villa Vicente Guerrero	2
MACUSPANA	Villa Benito Juárez	TENOSIQUE MACUSPANA	Ej. Ignacio Allende Col. El Campo R/a. San Antonio	1 1 1
NACAJUCA	Tucta	CENTRO	Tamulté de la Sabanas	1
	Guatacalca	CENTLA	Villa Vicente Guerrero	1
	Oxiacaque	NACAJUCA	Oxiacaque	1
			R/a. San José Pajonal	
		MACUSPANA	Ignacio Allende Bajo 1ª. Sección	1
TACOTALPA	Ejido Agua Blanca	TACOTALPA	Ej. Agua Blanca	1
TOTAL				13

FUENTE: Encuestas aplicadas a los estudiantes del 5° semestre de la LEPEPMI'90.

ANEXO No. 6

TASA DE ESCOLARIDAD DE LA LEPEPMI'90.

MARZO – JULIO 2001.

SEMESTRE	No. DE ALUMNOS
1º Único	20
3º. Único	28
5º. A	31
5º. B	23
5º. C	22
5º. D	41
5º. E	32
7º. Único	30
TOTAL	227

FUENTE: Control Escolar de la UPN-271 de Villahermosa, Tabasco.